DIÓCESIS DE NEIVA

PLAN DE EVANGELIZACIÓN

LO CONSTRUIMOS ENTRE TODOS

Plan de Evangelización

2027 - 2033



CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5

INTRODUCCIÓN Y MARCO METODOLÓGICO: 6
LA SINODALIDAD COMO ESTILO DE IGLESIA 6

1. MARCO DE LA REALIDAD: LA DIÓCESIS DE NEIVA 8
1.1 ¿CÓMO NOS VEMOS? 10
1.1.1 lo que hacemos. 11
1.1.2 lo que pretendemos 11
1.1.3 Lo que hemos logrado 12
1.1.4 nuestras dificultades 12
1.2 NUESTRO ENTORNO 13
1.2.1 Religioso: ¿Es creyente nuestra población? 13
1.2.2 Cultural 16
1.2.3 Social 19
1.2.4 Económico 21
1.3 NUESTRO CONTEXTO 23
1.3.1 Contexto Internacional 23
1.3.2 Contexto Nacional 25
1.3.3 Contexto regional 26
1.3.4 Esperanzas 27
1.3.5 Desafíos 28
1.4 PROBLEMAS PRIORITARIOS PARA NUESTRA COMUNIDAD 28

2. MARCO TEORICO - DOCTRINAL 29
2.1 ¿QUÉ ES JUZGAR LA REALIDAD? 29
2.2 DESCRIPCIÓN DE TRABAJO 29
2.3 PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE ACCIÓN: ¿QUÉ SON? ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN? 29
2.4 NUESTROS: Principios y Criterios 30
2.5 OPCIONES PASTORALES. ¿QUÉ SON? ¿CUÁLES FUERON LAS PRIORIZADAS? 34

Documento Borrador en Construcción

3. MARCO OPERATIVO 35
3.1 OBJETIVO GENERAL ¿QUE ES UN OBJETIVO GENERAL? 35
3.2 LÍNEAS DE ACCIÓN. ¿QUÉ SON? ¿CUÁL ES SU ESTRUCTURA? 35
3.3 PROGRAMAS PASTORALES DE LA DIÓCESIS. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA? 37
3.3.1 Programa de Evangelización, Biblia y Catequesis 37
3.3.2 Programa de Pastoral litúrgica: formación litúrgica permanente para la dignidad y vivencia de la fe. 41
3.3.3 Programa de Pastoral Social: creación y acompañamiento a comités parroquiales de pastoral social - coppas- 47
3.3.4 Programa de Misiones: Programa: escuela de servicio misionero, comunión y participación 54
3.3.5 Programa de Comunicaciones 58
*3.3.6 Programa de Clero: "*Bienestar integral, fraternidad y formación permanente del clero" 61
3.3.7 Programa de Vida Religiosa: "comunión carismática, misión profética y animación vocacional" 66
5.3.8 Programa de laicos, movimientos y espiritualidades: "discipulado misionero, comunión sinodal y transformación social" 72
5.3.9 Programa de Niños y jóvenes: "discipulado, afectividad cristiana, evangelización digital y liderazgo servidor" 76
5.3.10 Programa de Seminario y vocaciones 81
5.3.12 Programa de Educación: programa integral de pastoral educativa (PIPE) 95

4. EVALUACIÓN 101

5. EJES TRANSVERSALES DEL PLANPLAN DE EVANGELIZACIÓN 2027–2033 102
5.1. EJE COMUNITARIO-EVANGELIZADOR: COMUNIDADES VIVAS, EN CONVERSIÓN Y MISIÓN SINODAL 102
5.2. EJE DE LA CULTURA DEL CUIDADO 104
5.3. EJE DE RENOVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DIOCESANAS 106
5.3.1. Límites territoriales y nuevas parroquias 107
5.3.2. Tecnología al servicio de la evangelización 107
5.3.3. Espacios y arquitectura sagrada 108
5.4. VIVENCIA DE LA SINODALIDAD COMO ESTILO TRANSVERSAL 109

Documento Borrador En Construcción

6. ITINERARIO EVANGELIZADOR: DEL ENCUENTRO CON CRISTO AL ENVIO MISIONERO 112

6.1 ANTE TODO DISCÍPULO (El ser cristiano) 112

6.2 EL DISCIPULO SE HACE MISIONERO (El hacer cristiano) 113

7. LA PARROQUIA QUE QUEREMOS CONSTRUIR 114

7. ORACIÓN 115

REFERENCIAS 116

Documento Borrador en Construcción

PRESENTACIÓN

Presentación del plan de evangelización resaltando el proceso sinodal – participativo que se llevó a cabo en reuniones y asambleas. Comunicar el Espíritu que va a animar la Evangelización en la Diócesis de Neiva.

Documento Borrador en Construcción

INTRODUCCIÓN Y MARCO METODOLÓGICO:

LA SINODALIDAD COMO ESTILO DE IGLESIA

El presente Plan de Evangelización es el fruto de tres años de intenso trabajo participativo-comunitario en la Diócesis de Neiva. En este camino, la sinodalidad se ha erigido no solo como un concepto teológico, sino como el método vivo de escucha y participación donde obispo, presbíteros, consagrados y laicos —articulados en vicarías, parroquias y movimientos— han asumido la corresponsabilidad de "caminar juntos en misión".

Inspirados en la Santísima Trinidad y guiados por el método pastoral del Ver, Juzgar y Actuar, hemos respondido al reto de construir nuestra carta de navegación eclesial para renovar la fe y transformar nuestra sociedad.

1. ¿Qué es el Plan de Evangelización?
Es el instrumento pastoral orgánico y dinámico de la Diócesis de Neiva que orienta la acción evangelizadora de la Iglesia particular. Nace del esfuerzo conjunto y sinodal de toda la comunidad diocesana para responder a los desafíos contemporáneos de la región, fortalecer la identidad cristiana, promover la comunión eclesial y garantizar una atención pastoral cercana y prioritaria a las familias, los jóvenes y las periferias geográficas y existenciales.

Documento en Construcción

DIÓCESIS DE NEIVA
PLAN DE EVANGELIZACIÓN
LO CONSTRUIMOS ENTRE TODOS

2. Los Momentos y Etapas de Elaboración del Plan
El proceso de construcción del plan se fundamenta en las etapas metodológicas del discernimiento comunitario y la planeación pastoral:

Motivación: Concientización y claridad sobre las razones profundas por las cuales elaboramos el plan, reconociendo la urgencia de renovar la acción de la Iglesia.

Ver la Realidad (Diagnóstico Participativo): A través de encuentros vicariales, talleres y consultas al clero, religiosos y laicos, se diagnosticó el contexto socioeconómico y las problemáticas que afectan a las familias, niños y jóvenes de nuestra región.

Juzgar la Realidad (Discernimiento Sinodal): Análisis a la luz de la Palabra de Dios, el Magisterio de la Iglesia, el Concilio Vaticano II y el Documento de Aparecida, definiendo los principios y criterios pastorales que iluminan nuestro caminar.

Planeación (Opciones Históricas y Programas): Estructuración sistemática de líneas de acción, objetivos generales y programas pastorales concretos orientados a dar respuestas organizadas a los desafíos detectados.

Acción: Puesta en marcha del plan tras su promulgación oficial, comprometiendo a toda la Iglesia diocesana en su ejecución práctica.

Evaluación: Espacios de revisión continua para medir los avances de los proyectos, verificar el impacto en las comunidades y reorganizar el camino de acuerdo con las necesidades pastorales.

3. Evidencia de la Sinodalidad en el Proceso y las Estructuras Pastorales
Para garantizar que la sinodalidad no sea solo teórica sino una praxis eclesial evidente, el plan destaca los siguientes mecanismos de comunión y corresponsabilidad:

Corresponsabilidad Ministerial: Promoción de una comprensión clara de la identidad y misión del laico, superando el clericalismo e impulsando los Consejos Pastorales Parroquiales y estructuras de participación activa.

Caminar en Comunión (Clero y Laicos): Fortalecimiento de la pastoral presbiteral y de la formación permanente para sacerdotes y laicos, fomentando redes de apoyo fraterno que garanticen una ayuda mutua y una unidad de criterio en toda la diócesis.

Articulación de Dimensiones (Profética, Litúrgica y Social): Las comisiones pastorales trabajan de manera integrada y en comunión directa con las directrices diocesanas, evitando acciones aisladas y asegurando que la evangelización, la celebración de los sacramentos y la caridad social vayan de la mano.

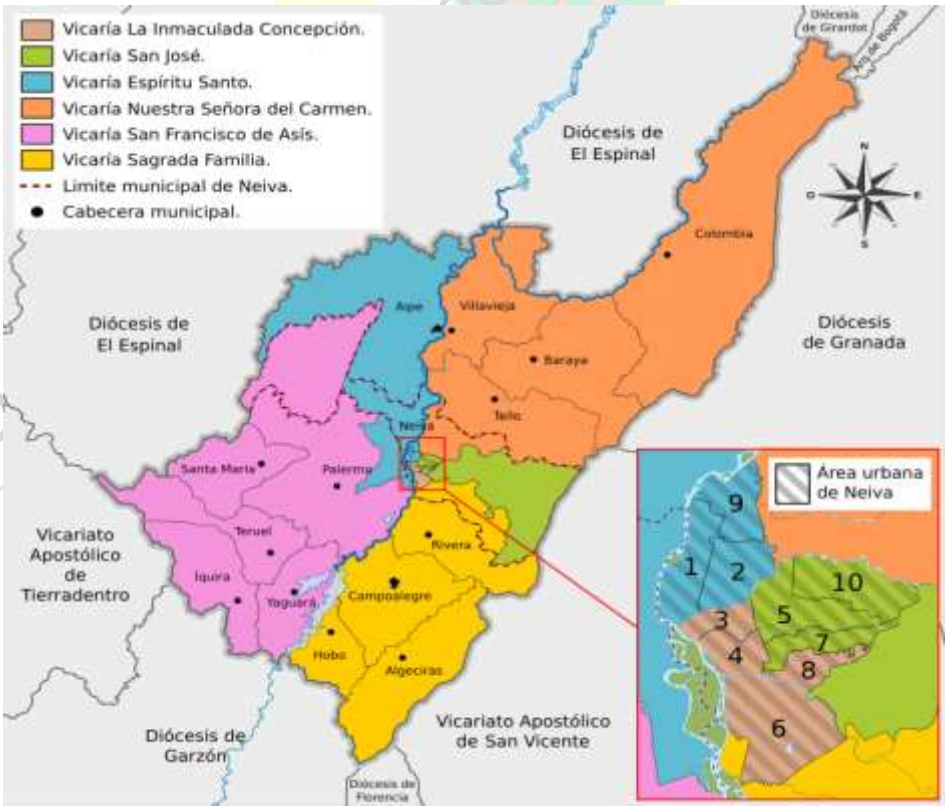


1. MARCO DE LA REALIDAD: LA DIÓCESIS DE NEIVA

Ubicación
La Diócesis de Neiva hace parte de la Provincia Eclesiástica de Ibagué y cuenta con 10 523 km² de territorio. Está conformada por 15 municipios del departamento del Huila, los cuales son: Colombia, Villavieja, Baraya, Tello, Aipe, Neiva, Santa María, Palermo, Rivera, Campoalegre, Algeciras, Hobo, Yaguará, Íquira y Teruel.

Su territorio limita al norte con la arquidiócesis de Bogotá, la diócesis de Girardot y la diócesis de El Espinal, al sur con la diócesis de Garzón y la arquidiócesis de Florencia (Colombia), al este con la diócesis de Granada y la diócesis de San Vicente del Caguán y al oeste con el vicariato apostólico de Tierradentro y la diócesis de El Espinal.

Para efectos de su organización interna y la provisión de los servicios pastorales a los fieles, la diócesis está dividida en 6 Vicarías Foráneas (Inmaculada Concepción, San José, Espíritu Santo, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís y Sagrada Familia), las cuales contienen finalmente a las parroquias, la célula básica de la estructura de la Iglesia Católica en cualquier parte del mundo. Cada vicaría foránea cuenta con un vicario foráneo.



Un poco de historia
La ciudad de Neiva fue la Sede episcopal de la Diócesis del Tolima desde el 21 de julio de 1895 hasta el 20 de mayo de 1900, cuando fuera dividida en las Diócesis de Ibagué y de Garzón. Fue su primer Obispo Monseñor Esteban Rojas Tovar, quien siguió siéndolo luego de la recién creada Diócesis de Garzón, a la que quedó vinculada la ciudad de Neiva".

"Con la renuncia a la Diócesis de Garzón, presentada a la Santa Sede por Monseñor Gerardo Martínez Madrigal y la preconización del nuevo Obispo (Monseñor José de Jesús Pimiento Rodríguez), el Papa Pablo VI decretó que "el templo dedicado a Dios en Honor de la Bienaventurada Virgen María Inmaculada, existente en la ciudad de Neiva, sea tenido como Iglesia Concatedral, con los derechos, honores, privilegios y obligaciones que corresponden a tales sagrados edificios (25 de febrero de 1964)". "Bajo el cuidado pastoral y celo evangelizador de Monseñor José de Jesús Pimiento Rodríguez y "habiendo solicitado que el territorio de su Diócesis sea dividido por ser muy extenso... y para un mayor beneficio de los mismos cristianos que viven en la región llamada popularmente Huila", el Papa Pablo VI creó la Diócesis de Neiva en el décimo año de su pontificado por Decreto "Ad Aptius", del 24 de julio de 1972". "Fue Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, quien tomó posesión de esta nueva Diócesis con sede en Neiva, comenzando así esta ciudad una nueva etapa como residencia episcopal, el 13 de octubre de 1972".

"En el mes de diciembre de 1984, Monseñor Sarmiento Peralta fue preconizado Arzobispo de Nueva Pamplona (Norte de Santander), quedando vacante la sede episcopal de Neiva. El Colegio de Consultores de la Diócesis nombra a Monseñor Rómulo Trujillo Polanco como Administrador Diocesano y lo es hasta el 30 de agosto de 1985, fecha en la que toma posesión de la Diócesis Monseñor Hernando Rojas Ramírez" (Publicación Diócesis de Neiva, 25 Años, 1972 – 13 de octubre – 1997, pág. 2). El 17 de marzo de 2001 toma posesión canónica de la Diócesis de Neiva Monseñor Darío Molina Jaramillo. El 21 de abril de 2012 tomó posesión canónica de la Diócesis de Neiva Monseñor Froilán Casas Ortiz, quien fue preconizado el 4 de febrero de ese mismo año. Desde el 15 de junio de 2023, Monseñor Marco Antonio Merchán Ladino pastorea nuestra diócesis. Esta nueva etapa, posterior a la celebración del jubileo diocesano, se convierte en un tiempo de esperanza para esta tierra opita que busca cada día responder con generosidad a la llamada de Dios.

Parroquias de Inicio de la Diócesis de Neiva en su nueva Etapa (13 de octubre de 1972):

"Las parroquias que popularmente se denominan: La Inmaculada, San José, Perpetuo Socorro, San Vicente de Paúl, San Judas Tadeo y San Antonio María Claret, y que pertenecen a la ciudad de Neiva; igualmente también separamos para la misma sede Catedralicia los territorios denominados Aipe, Algeciras, Anaconia, Baraya, Campoalegre, Colombia, El Caguán, Hobo, Iquira, Palermo, Rivera, Santa Ana, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja, Yaguará, Órganos y Praga, y con los mismos, constituimos la nueva Diócesis llamada de Neiva" (Pablo VI, Bula "Ad Aptius", del 24.VII.72)" (Publicación Diócesis de Neiva, 25 Años, pág. 5).

Con posterioridad fueron creadas nuevas parroquias en la Diócesis, así:

Por Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, en el periodo comprendido entre 1972 y 1984, las parroquias de Jesús Obrero (Neiva) y San Luis (Neiva).

Por Monseñor Hernando Rojas Ramírez, en el periodo comprendido entre 1985 y 2001, las siguientes parroquias:

En la ciudad de Neiva: El Divino Niño Jesús – Norte, El Divino Niño Jesús – Limonar, El Espíritu Santo, María Auxiliadora (Fortalecillas), Nuestra Señora de Aranzazu, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de Fátima, San Juan María Vianney, Nuestra Señora de la Paz, Nuestra Señora de Chiquinquirá (Vegalarga).

En otros lugares: Nuestra Señora del Carmen (El Juncal-Palermo).

Por Monseñor Darío Molina Jaramillo, en el periodo comprendido entre 2001 y 2012, las siguientes parroquias:

En la ciudad de Neiva: Cristo Sacerdote, El Señor de la Divina Misericordia, Señor de los Milagros (Neiva), Sagrado Corazón de Jesús, Santísima Trinidad, Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Clara de Asís, San Francisco de Asís, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Marta, San Juan Bosco, Beata Teresa de Calcuta.

En otros lugares: Inmaculada Concepción (Palermo), San Isidro Labrador (Palermo), Nuestra Señora de Aránzazu (Rionegro-Iquira), Nuestra Señora del Divino Amor (Campoalegre), San Antonio de Padua (La Ulloa-Rivera), San Andrés (San Andrés-Tello), Nuestra Señora de las Mercedes (Campoalegre) la Sagrada Familia (Rivera), el Señor de los Milagros, Palermo).

Posteriormente, Monseñor Froilán Casas Ortiz creó las Parroquias de San Juan Pablo II (Neiva), San Joaquín (Santa María), Nuestra Señora de Caná (El Paraíso) y Nuestra Señora del Cenáculo (Algeciras). Además, la Cuasiparroquia de Santa Teresa de Ávila (Neiva).

Monseñor Marco Antonio, ha creado tres parroquias: el pasado 31 de marzo de 2024 en Neiva, la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados; el 12 de diciembre de 2024 la cuasiparroquia de San Gabriel; y, en el mes de enero de 2025 la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes de Riofrío (Rivera)

1.1 ¿CÓMO NOS VEMOS?

La Diócesis de Neiva ve la necesidad la necesidad de actualizar su plan de evangelización, partiendo del método ver, juzgar y actuar (Aparecida, 19), donde se le pregunta al Clero, a los Religiosos y a los Laicos, cómo ven la parroquia y la Iglesia. Se han venido realizando varias actividades y encuentros por vicarías y movimientos, con miras de poder ver el contexto socio económico de la Diócesis de Neiva, para observar cómo está la Iglesia particular, teniendo en cuenta sus necesidades. Como la ciudad de Neiva está en expansión, la Diócesis también llega a esas periferias, aumentando el número de parroquias en estas zonas, esta expansión trae también, problemas urbanos de convivencia y la Iglesia debe responder a estos retos de una nueva sociedad, donde Papá y Mamá salen a trabajar, dejando sus hijos al cuidado de otros, dejando diferentes problemáticas en la familia, pero específicamente en los jóvenes y niños.

En el proceso de construcción del plan de evangelización, se hace una encuesta de percepción, que fue contestada en su gran mayoría, por personas que viven en Neiva, notándose una mayor participación de adultos entre los 31 y 60 años, con una poca participación de jóvenes y adultos mayores; además, se identifica que la mayoría de personas se enteran de las actividades de la Parroquia y la Iglesia por los avisos parroquiales, al contrario los jóvenes dicen que se enteran por redes sociales; sin embargo, un gran número de laicos participan de las actividades parroquiales, resaltando la Semana Santa, la Eucaristía dominical, los grupos de oración como actividades primordiales en la parroquia. Vemos como una gran bendición, experiencias pastorales como las diversas comunidades y espiritualidades que están presentes en la vida parroquial. Destacamos los retiros (Emaús, lazos, Nazaret), los procesos de vida comunitaria (camino Neocatecumenal, SINE, Animadores cristianos) y otras experiencias de fe que fortalecen la vida pastoral de las parroquias.

Después de haber hecho talleres, encuestas, reuniones de vicarias y parroquiales, se llega a sintetizar los siguientes puntos.

1.1.1 lo que hacemos.

La Diócesis de Neiva es una comunidad eclesial que, en los últimos años, ha fortalecido la fe y profundizado la experiencia con Dios. Sin embargo, aún queda un camino por recorrer para que las distintas pastorales, parroquias y movimientos trabajen en unidad.

El mayor logro de la Diócesis de Neiva es ser una verdadera comunidad que experimenta a Dios y refleja estos aspectos en un cambio de vida palpable. Las diferentes parroquias y sus grupos han contribuido significativamente al bienestar de la comunidad. Es de destacar la formación de los laicos a través de la Escuela San Pío X, el curso o itinerario prematrimonial; también es destacable la formación que se brinda desde la pastoral juvenil, litúrgica, social, bíblica y familiar.

En las diferentes acciones pastorales resaltamos la creación del Seminario San Esteban (Rivera), el Monasterio de las Clarisas (Neiva), la casa Diocesana (rivera), el aumento de Sacerdotes, Diáconos y en especial los 12 Diáconos permanentes ordenados por Monseñor Froilán Casas, las diferentes comunidades religiosas con su acción sobre la comunidad. Resaltar la memoria del beato Gaspar Paez Perdomo en Tello, los colegios católicos dirigidos por religiosos, la acción pastoral de las parroquias rurales en conflicto armado, los roperos en las diferentes parroquias, el banco Diocesano de alimentos, las ayudas materiales y alimentos a los más necesitados en las parroquias, atención y fortalecimiento de las familias. Atención a los enfermos en cada parroquia a través de los ministros extraordinarios de la comunión, las capillas de adoración.

La encuesta revela que existen dificultades en las parroquias. Aunque los laicos tienen una alta estima y un buen concepto de los sacerdotes, esperan de ellos una mayor escucha, formación, acompañamiento y, en algunos casos, celebraciones más motivadas. Asimismo, se espera que los laicos se formen adecuadamente, vivan una experiencia profunda con Jesús Resucitado, respondan a las necesidades de la parroquia con un compromiso sólido y caminen en comunión con el párroco.

Un alto porcentaje de los encuestados está de acuerdo en que la parroquia y la diócesis están abiertas al diálogo mediante una escucha respetuosa y el intercambio de ideas sobre los problemas actuales de la sociedad. Se considera necesario que el sacerdote se acerque a los líderes sociales y tenga la capacidad de dialogar sobre los problemas del entorno, fomentando la tolerancia de la comunidad hacia un diálogo respetuoso. Un aspecto importante, es que los sacerdotes, debido a sus múltiples actividades, a menudo no tienen tiempo suficiente para atender a sus feligreses. También se exige una participación propositiva, humilde y en comunión por parte de los laicos. Los grupos existentes deben ser escuchados para que sus necesidades sean atendidas por la parroquia o la Diócesis. Los laicos expresan la necesidad de ser escuchados, informados y capacitados para tener perspectivas más amplias, ya que es un momento en el que la Diócesis invita a caminar juntos.
Un gran reto para la Diócesis es la formación cristiana de los feligreses. Es necesario que encuentren su vocación, pero factores como la falta de fe, el interés y el tiempo representan obstáculos. Hay algunos laicos que carecen de una experiencia personal con Dios, falta de compromiso por desconocimiento y las cosas del mundo los absorben. Por todo ello, es crucial generar espacios de formación cristiana para el laico, la familia y sus hijos.

1.1.2 lo que pretendemos

La Diócesis de Neiva pretende caminar en unidad y articulada con sus pastorales, grupos parroquiales y movimientos, buscando en su actuar un despertar vocacional. A su vez, los laicos esperan encontrar en la parroquia la presencia de Cristo, recibir formación y sobre todo, ser escuchados por el sacerdote. Por

su parte, el sacerdote desea sentirse apoyado y acompañado por sus feligreses, que se comprometan con la parroquia, cuiden de su salud y no lo abandonen. El clericalismo, tanto del sacerdote, que debe abrir espacios para los laicos, también, de los laicos, que quieren que el sacerdote lo haga todo, es un desafío que debe superarse. Formación académica del seminario y formación sacerdotal apoyado desde lo universitario.

La pastoral diocesana en sus diversas vertientes, con todos sus retos de llegar y evangelizar a más personas, necesitan articularse entre sí para obtener más frutos y trabajar sin competencias entre personas o movimientos, evitando los celos que pueden destruir la obra de Dios.

Que se multiplique, crezcan y reconozcan los diferentes carismas en sacerdotes y laicos, creando en ello la necesidad de formar servidores con humildad y sin exageraciones.

1.1.3 Lo que hemos logrado

Se ha logrado una formación cristiana de los catequistas y laicos de las diferentes parroquias y movimientos, a través de la Escuela San Pío X; cada vez se toma conciencia de la necesidad de preparar la celebración sacramental; resaltamos también el itinerario prematrimonial como un momento de preparación para la celebración del sacramento del matrimonio. Los diferentes grupos parroquiales, movimientos y comunidades han venido ganando espacios atendiendo las necesidades de los niños, jóvenes y familias.

Se reconoce el papel de los obispos que a han pastoreado la Diócesis de Neiva en estos cincuenta y cuatro años de vida eclesial. Cada uno de ellos ha significado un impulso misionero para la vida de la Iglesia: se ha fortalecido el impulso misionero con la creación de nuevas parroquias en la medida en que la ciudad ha ido creciendo, impulsado la creación del Seminario diocesano y el fortalecimiento de la pastoral vocacional.

La celebración del jubileo de los 50 años de vida Diocesana, ha despertado un renovado entusiasmo por llevar el evangelio a zonas alejadas, como es el caso de las misiones que se han venido dando en cada una de las vicarías fuera de Neiva, esto hace que la Diócesis crezca en su fervor y sea más participativa. Es de notar, la comunión en los Diáconos permanentes, se ha avanzado en la comunión del Clero en las diferentes reuniones de vicaría y clero en general.

1.1.4 nuestras dificultades

- Tenemos una formación Inicial bíblica que se enfoca en la doctrina y la espiritualidad, que lleva a una experiencia con Cristo, para las familias y las nuevas generaciones de niños y jóvenes. En ocasiones, la formación que no se reflexiona y no se ora, hace que perdamos la relación y el encuentro con la persona de Jesucristo y tengamos una fe de solo conocimiento y carece de experiencia.

- Se necesita una formación permanente para sacerdotes y laicos, que motive y enseñe, que afiance en la identidad y en la vocación de cada uno, que promueva la ayuda mutua y fortalezca la comunión. Falta un acompañamiento a los Sacerdotes durante cada etapa de su vida y su ministerio sacerdotal.

- Nos falta una auténtica vivencia y formación en Cristo que nos lleve al compromiso de permanecer, siendo comunidades fraternas y evangelizadoras a partir del testimonio.

- Falta más identidad, pertenencia y compromiso por parte de algunos sacerdotes y Agentes de Pastoral laicos.

- Hay una difusa comprensión de la identidad y misión del laico en la Iglesia, trayendo falta de compromiso y unidad del Clero y los laicos con el método pastoral que ofrece la Diócesis.

- Falta la renovación del plan pastoral que promueva una formación integral en la fe, en perspectiva de proceso a través de una conversión permanente y que responda a los desafíos de la sociedad.

- Hay un creciente desconocimiento del amor de Dios, de la Iglesia y del Magisterio de la Iglesia, que provoca la falta de compromiso de los religiosos y los laicos.

- La influencia negativa de ciertos contenidos negativos de las redes sociales, que impiden una verdadera conversión en los fieles, además, estos medios virtuales se deben acompañar desde la evangelización.
- Hay un desconocimiento del Beato Gaspar Paez Perdomo.

- Dinamizar y actualizar la web y las páginas sociales de la Diócesis

1.2 NUESTRO ENTORNO

1.2.1 Religioso: ¿Es creyente nuestra población?

Colombia es un país predominantemente católico, pero en los últimos años ha habido una diversificación religiosa significativa. Según el DANE (2020), el 57% de los colombianos se identifican como católicos, mientras que el 16% pertenece a iglesias cristianas distintas de la católica, y un 9% no profesa ninguna religión. Estos datos reflejan una tendencia hacia la secularización y el aumento de nuevas denominaciones religiosas.

Estadísticas Nacionales
Según el DANE, para el año 2020 las cifras nos decían que:

- Católicos: 57%
- Cristianos no católicos: 16%
- No creyentes: 9%
- Otras religiones: 18%

Estadísticas Locales
De acuerdo con una encuesta realizada por el DANE en colaboración con la Universidad Surcolombiana en 2022 (Fuente: DANE y Universidad Surcolombiana, 2022):

- Católicos: 60%
- Cristianos no católicos: 22%
- No creyentes: 12%
- Otras religiones: 6%

Documento Borrador en Construcción

El entorno religioso de Colombia, y específicamente en el Huila y Neiva, muestra una predominancia de la fe católica con una creciente diversidad religiosa. Las estadísticas recientes indican un aumento en la secularización y la aparición de nuevas denominaciones cristianas, lo que refleja tendencias similares a nivel nacional.

Para realizar un diagnóstico religioso preciso sobre Neiva y el norte del Huila, es fundamental entender que la región ha pasado de una hegemonía católica histórica a un ecosistema de pluralismo religioso muy activo. Actualmente, existen alrededor de 36 organizaciones religiosas registradas formalmente en Neiva (y 63 en todo el departamento), aunque hay evidencia de una presencia mayor de organizaciones que, aunque no están registradas en los censos locales, si hacen presencia en la región:

1. Iglesia Católica (Diócesis de Neiva)
Es la institución con mayor arraigo histórico y presencia territorial. En los catorce municipios de la Diócesis de Neiva se destaca una notable presencia social, espiritual y sacramental. Las acciones principales se centran en las celebraciones sacramentales y religiosas; como los retiros y jornadas de espiritualidad; es de resaltar:

- La Misa Dominical: Los feligreses asisten a la misa dominical para participar en la Eucaristía, escuchar el Evangelio y recibir la Comunión (ACI Prensa, 2020).

- Los Sacramentos: La celebración de los sacramentos, como el Bautismo, la Confirmación y el Matrimonio, son momentos cruciales en la vida de los católicos colombianos. Estos sacramentos marcan etapas importantes y son celebrados con gran devoción (ACI Prensa, 2020).

- Las Fiestas Patronales: Cada comunidad celebra a su santo patrono con procesiones, misas especiales y festividades locales. Estas celebraciones son una manifestación de la fe colectiva y de la identidad cultural (ACI Prensa, 2020).

- La Devoción a la Virgen María: La Virgen María ocupa un lugar central en la devoción católica colombiana. Peregrinaciones a santuarios marianos y rezos del rosario son prácticas comunes entre los fieles (ACI Prensa, 2020). Para tener un dato sobre la figura de la Virgen María: de las 68 parroquias de la Diócesis, 30 están dedicadas a la figura de María.

- La Iglesia católica actúa como un eje de cohesión social. Lugares como la Catedral de la Inmaculada Concepción y el Santuario de San Roque y Santa Rosalía son centros no solo espirituales, sino también de identidad cultural y turismo religioso.

2. Iglesias Cristianas Evangélicas y Pentecostales
Este sector ha mostrado el crecimiento más dinámico en las últimas décadas en Neiva. Se dividen en grandes denominaciones y congregaciones independientes.

Entidades Destacadas: Iglesia Pentecostal Unida de Colombia (IPUC), Casa Sobre la Roca, Centro Mundial de Avivamiento, Iglesia Filadelfia, Misión Carismática Internacional e Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.

Las principales acciones:
Restauración Familiar: Programas enfocados en la recuperación de valores familiares y prevención de adicciones.

Documento Borrador en Construcción

Liderazgo Comunitario: Muchas iglesias operan como centros de ayuda mutua en barrios periféricos de Neiva donde la presencia estatal es limitada.

Activismo Social y Político: Participación activa en la creación de la Política Pública de Libertad Religiosa en el municipio.

Su impacto es notable en la movilización de grandes grupos de personas y en su capacidad de influencia en temas de ética pública y políticas locales.

3. Otras Confesiones y Movimientos

Aunque en menor proporción numérica, existe una diversidad que incluye:

- Iglesia Adventista del Séptimo Día: Muy activa en temas de salud preventiva y educación.
- Testigos de Jehová: Con una presencia constante a través de su labor de evangelización casa por casa.
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones): Reconocida por su organización interna y programas de autosuficiencia.
- **Minorías:** Existen reportes de pequeñas comunidades Judías y grupos de estudio de tradiciones orientales (Budismo, Islam), aunque su visibilidad pública es menor comparada con las vertientes cristianas.

4. El fenómeno de los católicos independientes.

Esta realidad de las Iglesias Católicas Independientes (o Iglesias que no están en Comunión con Roma) ha crecido considerablemente en el Huila, generando un escenario de confusión para muchos fieles. Estas denominaciones suelen adoptar una estética, vestimenta y liturgia prácticamente idénticas a las de la Diócesis de Neiva, pero operan de forma autónoma.

El Reto de las Denominaciones "Católicas Independientes": En el norte del Huila, este fenómeno presenta desafíos específicos para la labor institucional y pastoral:

Mimetismo Litúrgico: Al utilizar los mismos ornamentos, estructuras de la misa y devociones (como el uso de la imagen de la Virgen o los Santos), muchos ciudadanos no perciben la diferencia jerárquica. Esto supone un reto de comunicación y pedagogía para la Iglesia diocesana, que debe explicar constantemente la importancia de la sucesión apostólica y la comunión con el Papa.

Competencia en Servicios Religiosos: Estas denominaciones suelen ofrecer servicios (bautizos, matrimonios, exequias) con requisitos menos rigurosos o en lugares donde la normativa diocesana es más estricta por razones de orden sacramental. Esto crea una percepción de "facilidad" que puede desdibujar el sentido del compromiso eclesial.

Confusión en la Identidad Institucional: Para el ciudadano común en Neiva, la distinción entre un sacerdote diocesano y uno de una línea independiente es casi invisible. Esto obliga a la Iglesia católica a fortalecer la identidad visual y documental de sus clérigos y parroquias.

Fragmentación del Diálogo Ecuménico: Mientras que el diálogo con iglesias evangélicas históricas está más definido, la relación con grupos que se autodenominan "católicos" pero que rechazan la autoridad de la sede episcopal es mucho más compleja, pues a menudo se percibe como una división interna más que como una diversidad externa.

Documento Borrador en Construcción

Acciones de Respuesta Institucional
Frente a este reto, se observa que la Iglesia en el Huila está enfocando sus esfuerzos en:

Formación de Laicos: Reforzar el conocimiento de la doctrina y la estructura jerárquica para que el fiel reconozca su propia comunidad.

Transparencia Administrativa: Asegurar que las parroquias y centros de culto estén debidamente acreditados ante la Curia y visibles en los canales oficiales.

Presencia Territorial: Fortalecer la pastoral en los barrios y veredas donde estos grupos suelen establecerse con mayor fuerza ante la ausencia de una infraestructura parroquial sólida.

Este fenómeno subraya que el diagnóstico religioso de Neiva no es solo una cuestión de "católicos vs. Cristianos", sino de una identidad católica que debe reafirmarse frente a ofertas espirituales que utilizan su misma simbología.

5. Ejes de Relevancia Actual en el Huila
El diagnóstico actual muestra que las religiones en el norte del Huila no solo cumplen un rol espiritual, sino que son actores civiles clave por tres razones:

- Política Pública: Neiva cuenta con una Política Pública de Libertad Religiosa y de Culto (2020-2023 y actualizaciones), lo que formaliza el papel de las iglesias como interlocutoras ante la Alcaldía y la Gobernación.

- Labor Social: En municipios como Rivera o Palermo, las iglesias suelen ser las primeras en responder ante crisis comunitarias o desastres naturales.

- Turismo Religioso: Especialmente en el norte, la arquitectura colonial (como el Templo Colonial de Neiva) y las festividades de Semana Santa dinamizan la economía local.

1.2.2 Cultural

El estudio de las raíces, tradiciones y expresiones propias que configuran el norte del departamento del Huila exige, como premisa teórica y pastoral, clarificar qué se entiende por cultura desde la perspectiva eclesial contemporánea. El Concilio Vaticano II, en su Constitución Pastoral Gaudium et spes, abordó esta realidad reconociendo que "es propio de la persona humana el no acceder a una vida verdaderamente humana sino a través de la cultura".

Esto significa que el desarrollo integral de hombres y mujeres está intrínsecamente ligado al cultivo de las facultades de su espíritu y de su cuerpo. Profundizando en este concepto, el magisterio conciliar establece una definición amplia y dinámica al señalar que «con la palabra cultura se indica, en general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales». De este modo, la cultura abarca tanto el esfuerzo por someter la tierra mediante el conocimiento y el trabajo, como la constante transformación de la vida social a través del progreso en las costumbres, las instituciones y las leyes.

Documento Borrador en Construcción

Adentrarse en la realidad del huilense, comprender su cosmovisión, su religiosidad popular, sus saberes ancestrales y sus dinámicas comunitarias requiere mirar la cultura no como un elemento accesorio, sino como el ámbito vital donde la persona humana se realiza. Como subraya el mismo Concilio, la cultura posee un vínculo indisoluble con la persona, de modo que "el género humano, a medida que se afirma su conciencia, puede fijar los múltiples criterios con los que se juzga y se valora", orientando todo este tesoro de tradiciones hacia una convivencia más justa, fraterna y profundamente humana.

1.2.2.1. Principales Manifestaciones Culturales del Huila

El Festival Folclórico y Reinado Nacional de Bambuco
Uno de los eventos más importantes en el Huila es el Festival Folclórico y Reinado Nacional de Bambuco, que se celebra cada año en Neiva. Este festival es una de las expresiones más auténticas de la cultura huilense, destacando la danza, la música y las tradiciones orales de la región. El Sanjuanero Huilense, una danza emblemática que representa el espíritu festivo y el folclore local, es la pieza central de este evento (García, 2018).

"El Sanjuanero Huilense y el Festival de Bambuco son símbolos de la identidad cultural huilense, promoviendo la preservación de las tradiciones y el patrimonio intangible de la región" (García, 2018, p. 45).

Gastronomía Huilense
La gastronomía es otra manifestación cultural significativa en el Huila. Platos como el asado huilense, la lechona y el tamal huilense son representativos de la región. Estos platillos no solo son populares por su sabor, sino que también tienen un valor cultural y social, ya que son elementos centrales en las celebraciones y reuniones familiares (Martínez, 2019).

"La gastronomía del Huila es una expresión de la diversidad cultural y la riqueza agrícola de la región, destacándose como un pilar de la identidad local" (Martínez, 2019, p. 112).

Música y Danzas Tradicionales
La música y las danzas tradicionales, como el bambuco y el sanjuanero, son esenciales en la vida cultural del Huila. Estos géneros musicales y coreográficos han sido preservados a través de festivales y escuelas de formación artística, contribuyendo a la transmisión de conocimientos y habilidades culturales a las nuevas generaciones (López, 2021).

"La música y las danzas tradicionales en el Huila son vehículos de expresión cultural que fortalecen el sentido de pertenencia y continuidad histórica de la comunidad" (López, 2021, p. 54).

1.2.2.2 El huilense un hombre fiestero.

Huila es una región vibrante y dinámica, famosa por sus festivales y eventos culturales. Desde el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco hasta la celebración de las fiestas de San Juan y San Pedro, los huilenses han mostrado a lo largo de los años una tendencia hacia la celebración y la fiesta. La pregunta que surge es si esta tendencia es característica generalizada de los hombres del Huila.

La cultura huilense se ha desarrollado en un entorno donde las fiestas y celebraciones son parte integral de la vida diaria. Según la Gobernación del Huila (2020), "las celebraciones culturales y folclóricas son

Documento Borrador en Construcción

un pilar fundamental en la vida de los huilenses, fomentando la identidad regional y el sentido de comunidad".

Los hombres huilenses muestran una notable participación en eventos festivos. Según un artículo de La Nación (2021), durante las festividades de San Pedro, una de las fiestas más importantes de la región, se observa una alta participación en actividades como bailes, desfiles y concursos de música folclórica. Esta participación no solo se limita a la asistencia, sino que también incluye la organización y ejecución de dichos eventos, lo que refleja un profundo compromiso con las tradiciones festivas.

La Gobernación del Huila (2019) destaca que las festividades en la región no solo son una forma de entretenimiento, sino también una manera de reforzar los lazos comunitarios y familiares. En este sentido, la participación en fiestas y eventos es una manifestación de la cohesión social y la identidad colectiva. En conclusión, el hombre huilense puede ser caracterizado como fiestero debido a su activa participación en festividades y celebraciones que forman parte integral de la cultura del Huila. Respaldado por publicaciones de la Gobernación del Huila y diversos artículos periodísticos, se evidencia que estos eventos no solo son una forma de entretenimiento, sino una expresión de identidad y cohesión social.

1.2.2.3 La educación en nuestro entorno

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el acceso a la educación en los departamentos del Huila y Neiva presenta cifras significativas. En el año 2021, aproximadamente el 95% de los niños en edad escolar primaria tenían acceso a la educación básica en el departamento del Huila (DANE, 2021). Asimismo, en la ciudad de Neiva, capital del departamento, el acceso a la educación básica primaria alcanzó una tasa del 97% en el mismo año (Ministerio de Educación Nacional, 2021). Sin embargo, al observar las tasas de acceso a la educación secundaria y media, estas cifras descienden, siendo del 85% en el departamento del Huila y del 89% en Neiva (DANE, 2021).

El Sistema de Información de Registro (SIR) proporciona una visión integral sobre el acceso a la educación en el Huila y Neiva. Según los datos más recientes, la tasa de matrícula en educación primaria en el Huila alcanza el 95%, mientras que en Neiva es del 92%. En cuanto a la educación secundaria, Huila registra una tasa de 88% y Neiva 85%. Además, se ha observado un incremento en la matriculación en educación superior, con Huila mostrando un 55% y Neiva un 50%. Estas cifras subrayan los esfuerzos continuos en ambas regiones para mejorar el acceso y la calidad educativa.

Estas estadísticas reflejan un avance considerable en términos de cobertura educativa, aunque también indican áreas de oportunidad para incrementar el acceso en niveles educativos superiores. La implementación de políticas públicas que promuevan el acceso equitativo y continuo a la educación es esencial para cerrar estas brechas y asegurar el desarrollo educativo integral de los jóvenes en estas regiones.

La educación en el departamento del Huila y su capital, Neiva, ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de la región. Desde la fundación de las primeras instituciones educativas en el siglo XIX, se ha trabajado arduamente para mejorar y ampliar el acceso a la educación en todos los niveles. Un hito notable en la historia educativa de la región es la creación de la Universidad Surcolombiana en 1976, que ha sido un motor de desarrollo académico y científico en el departamento (Universidad Surcolombiana, 2023).

El sistema educativo en el Huila comprende diferentes niveles, desde la educación preescolar hasta la educación superior.

La educación preescolar y básica en el Huila se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Las instituciones educativas públicas y privadas ofrecen programas educativos diseñados para satisfacer las necesidades formativas de los niños y jóvenes de la región.

En cuanto a la educación media, los estudiantes tienen la oportunidad de optar por formación técnica especializada en diversas áreas, lo que les brinda habilidades prácticas para el entorno laboral. Instituciones como el SENA han jugado un papel crucial en la capacitación técnica de los jóvenes (SENA, 2023).

La educación superior en el Huila está liderada por la Universidad Surcolombiana, que ofrece una amplia gama de programas de pregrado y posgrado de alta calidad. Además, hay otras instituciones de educación superior que contribuyen a la formación académica y profesional de los jóvenes huilenses (Universidad Surcolombiana, 2023).

La calidad educativa en el Huila y Neiva puede evaluarse mediante varios indicadores de desempeño. Según el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), los estudiantes del Huila han mostrado un rendimiento académico comparable con el promedio nacional en pruebas estandarizadas como Saber 11 (ICFES, 2022).

A pesar de los avances en infraestructura y recursos educativos, persisten desafíos en términos de acceso y equidad. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), aproximadamente el 20% de los jóvenes en edad de asistir a la educación secundaria no están matriculados (DANE, 2023). Este dato destaca la necesidad de políticas inclusivas que garanticen el acceso a la educación para todos los niños y jóvenes de la región.

Desde una perspectiva económica, la educación de calidad ha sido fundamental para preparar a una fuerza laboral competente que pueda enfrentar los desafíos del mercado moderno. Según estudios de la Universidad Surcolombiana, la formación académica ha tenido un impacto positivo en la empleabilidad y los ingresos de los graduados (Universidad Surcolombiana, 2023).

Uno de los desafíos más significativos es la mejora de la infraestructura educativa. Muchas escuelas en zonas rurales carecen de los recursos básicos necesarios para una educación de calidad. Inversiones en infraestructura moderna y accesible son cruciales para cerrar esta brecha.

1.2.3 Social

1.2.3.1 El fenómeno del crecimiento de nuestros pueblos

En los últimos diez años, el departamento del Huila ha experimentado un crecimiento poblacional significativo. Según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), la tasa de crecimiento promedio anual de la población en el Huila ha sido de 1.5%, lo que refleja un aumento constante. En 2010, la población del Huila era aproximadamente de 1.1 millones de personas, mientras que en 2020 se estimó en 1.26 millones (DANE, 2020). Este aumento se debe en parte a la migración interna, ya que muchas personas de otras regiones de Colombia buscan mejores oportunidades en el Huila.

El crecimiento poblacional ha tenido efectos tanto positivos como negativos en la región. Por un lado, ha impulsado el desarrollo económico y la expansión urbana. Neiva, la capital del Huila, ha visto una proliferación de nuevos negocios e infraestructuras. Sin embargo, este crecimiento también ha planteado desafíos significativos, como la necesidad de servicios públicos adecuados y la gestión sostenible de los recursos naturales.

1.2.3.2 El crecimiento de la pobreza

A pesar del crecimiento poblacional y económico, el Huila enfrenta serios problemas de pobreza. Según datos recientes de DANE, el 35.2% de la población del Huila vive por debajo de la línea de pobreza, en comparación con el promedio nacional de 27.4% (DANE, 2021). Esta disparidad es aún más marcada en las zonas rurales, donde la tasa de pobreza llega al 49.8%.

La pobreza en el Huila está estrechamente vinculada a la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales. La tasa de desempleo en la región es significativamente alta, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. Además, las condiciones de empleo son frecuentemente precarias, con muchas personas trabajando en el sector informal sin acceso a beneficios sociales.

El gobierno ha implementado varios programas de apoyo para mitigar la pobreza en el Huila, incluyendo subsidios directos y programas de capacitación laboral. Sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes para combatir la magnitud del problema. Es necesario un enfoque más integral que incluya inversión en educación, infraestructura y desarrollo rural.

1.2.3.3 Los campos se están quedando solos

El fenómeno de la despoblación rural es alarmante en el departamento del Huila. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2021), ha habido una disminución significativa en la fuerza laboral agrícola. En 2010, aproximadamente el 40% de la población trabajaba en el sector agrícola, mientras que en 2020 esta cifra se redujo al 25%.

Este éxodo rural se debe a varios factores, incluyendo la falta de oportunidades económicas en el campo, la precariedad de las condiciones laborales, el estado de las vías, el conflicto armado y la violencia, y los efectos adversos del cambio climático. Las áreas rurales del Huila han sido particularmente afectadas por cambios en los patrones de lluvia y aumento de temperaturas, lo que ha perjudicado la producción agrícola.

La producción de café, uno de los cultivos más importantes del Huila, ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. Según la Federación Nacional de Cafeteros (2020), la producción de café en el Huila disminuyó un 15% entre 2015 y 2020. Similarmente, la producción de plátano ha enfrentado retos debido a enfermedades y variabilidad climática.

El gobierno, junto con organizaciones no gubernamentales, ha lanzado varias iniciativas para apoyar a los agricultores en el Huila. Estas incluyen programas de asistencia técnica, acceso a créditos y promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas depende en gran medida de su implementación y la participación activa de la comunidad rural.

Documento Borrador en Construcción

1.2.4 Económico

La economía colombiana ha experimentado cambios significativos en la última década. Desde una perspectiva macroeconómica, el Producto Interno Bruto (PIB) ha mostrado una tendencia positiva a pesar de ciertos altibajos. Según datos del Banco de la República, el PIB de Colombia creció a una tasa promedio anual de 3.1% entre 2015 y 2019. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 en 2020 causó una contracción económica significativa, con una caída del PIB de aproximadamente el 6.8% (Banco de la República, 2021).

A partir de 2021, la economía colombiana comenzó a recuperarse gradualmente. El Banco Mundial estimó que el PIB podría crecer un 6.4% en 2021, impulsado por la recuperación de sectores clave como el comercio, la construcción y la agricultura (Banco Mundial, 2021). No obstante, persisten desafíos como la informalidad laboral, la desigualdad y la dependencia de productos básicos.

El gobierno colombiano ha implementado diversas políticas para fomentar la recuperación económica. Entre ellas, se destacan los programas de apoyo financiero a las pymes y las inversiones en infraestructura. Además, la política monetaria expansiva del Banco de la República ha permitido mantener tasas de interés bajas para estimular el consumo y la inversión (Banco de la República, 2021).

1.2.4.1 Las principales fuentes económicas de nuestro entorno

Colombia cuenta con una economía diversificada, donde sectores como la agricultura, la minería, la manufactura y los servicios juegan roles cruciales. Según el DANE (2021), la agricultura contribuye con aproximadamente el 6.3% al PIB nacional, mientras que la industria manufacturera y los servicios representan el 11.8% y el 64.4%, respectivamente.

En el departamento del Huila, la economía se sustenta principalmente en la agricultura, el turismo, la minería y la manufactura. La producción de café y frutas tropicales es particularmente relevante en esta región. El café huilense es reconocido mundialmente por su alta calidad y representa una fuente importante de ingresos para muchos agricultores locales (Gobernación del Huila, 2021).

El turismo también juega un papel esencial en la economía del Huila. Atracciones naturales como el Desierto de la Tatacoa y el Parque Arqueológico de San Agustín atraen a miles de turistas anualmente, generando empleo y dinamizando la economía local (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2021). La minería, aunque menos desarrollada que en otras regiones, contribuye con la extracción de petróleo y carbón, complementando la base económica del Huila.

1.2.4.2 El desempleo e informalidad.

El desempleo es uno de los desafíos más críticos que enfrenta Colombia. Según el DANE (2021), la tasa de desempleo nacional fue de 14.2% en 2020, una cifra considerablemente alta comparada con años anteriores. En el Huila, la situación es aún más preocupante, con una tasa de desempleo que alcanzó el 16.5% en el mismo año (DANE, 2021).

El impacto del desempleo en el Huila es multifacético. Afecta no solo la economía familiar, sino también la cohesión social y el bienestar de la comunidad. Los jóvenes y las mujeres son los grupos demográficos más afectados por el desempleo en la región. Según la Gobernación del Huila (2021), el 35% de los desempleados en el departamento son jóvenes entre 18 y 28 años, y el 60% son mujeres.

Documento Borrador en Construcción

El desempleo no solo genera problemas económicos, sino que también provoca aumentos en la delincuencia y la informalidad laboral, afectando negativamente el desarrollo regional. La falta de oportunidades laborales formales lleva a muchas personas a buscar empleo en el sector informal, donde las condiciones de trabajo son menos seguras y los salarios son más bajos.

La informalidad laboral es otro problema estructural significativo en Colombia y, particularmente, en el Huila. A nivel nacional, cerca del 49% de la población ocupada trabaja en condiciones informales (DANE, 2021). En el Huila, este porcentaje es aún mayor, alcanzando aproximadamente el 55% de la población ocupada (Gobernación del Huila, 2021).

La informalidad laboral tiene múltiples consecuencias negativas. Primero, limita el acceso de los trabajadores a beneficios sociales y de salud. Segundo, reduce la capacidad de recaudación fiscal, afectando la financiación de servicios públicos esenciales. Finalmente, perpetúa la pobreza y la desigualdad, ya que los trabajadores informales suelen recibir menores ingresos y carecen de estabilidad laboral.

Las causas de la alta informalidad en el Huila son variadas e incluyen la falta de educación y capacitación, la escasez de empleos formales, y la debilidad institucional para regular el mercado laboral. En este contexto, es crucial implementar políticas que fomenten la formalización laboral y mejoren las condiciones de trabajo en la región.

Estrategias gubernamentales y sectoriales para enfrentar el desempleo e informalidad en el Huila: El gobierno colombiano y la Gobernación del Huila han implementado diversas estrategias para enfrentar el desempleo y la informalidad laboral. Una de las principales iniciativas es el programa "Huila Crece", que busca generar empleo a través de la promoción de inversiones en sectores estratégicos como la agricultura, el turismo y la tecnología (Gobernación del Huila, 2021).

Además, el gobierno nacional ha lanzado programas de capacitación laboral para jóvenes y mujeres, con el objetivo de mejorar sus habilidades y facilitar su inserción en el mercado laboral formal. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) juega un papel crucial en esta estrategia, ofreciendo cursos y talleres en diversas áreas demandadas por el mercado laboral.

Otra estrategia importante es la promoción de emprendimientos y pymes. Por ejemplo, el programa “Fondo Emprender” proporciona financiamiento y asesoría a nuevos empresarios, ayudándoles a establecer negocios sostenibles y generadores de empleo (Ministerio de Trabajo, 2021).

Finalmente, las políticas de incentivos fiscales y subsidios a la contratación formal también buscan reducir la informalidad laboral. Estas políticas incluyen la reducción de impuestos para empresas que formalicen a sus trabajadores y la creación de subsidios salariales para empleadores que contraten a jóvenes y mujeres.

1.2.4.3 Perspectivas futuras y recomendaciones para mejorar el panorama económico en el Huila

El futuro económico del Huila depende de la implementación efectiva de políticas que aborden tanto el desempleo como la informalidad laboral. Para mejorar el panorama económico, se recomienda:

- Fortalecer la educación y capacitación laboral, especialmente en habilidades digitales y técnicas.

- Promover la inversión en sectores estratégicos como la agricultura sostenible, el turismo ecológico y la tecnología.
- Fomentar la formalización laboral a través de incentivos fiscales y subsidios a la contratación formal.
- Mejorar la infraestructura regional para atraer inversiones y facilitar el comercio.
- Implementar políticas inclusivas que aborden las necesidades de los grupos más vulnerables, como jóvenes y mujeres.
- En conclusión, aunque el Huila enfrenta desafíos significativos en términos de desempleo e informalidad laboral, existen oportunidades para mejorar el panorama económico a través de políticas bien diseñadas y la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, pero la corrupción impide el avance económico del territorio.

1.3 NUESTRO CONTEXTO

1.3.1 Contexto Internacional

El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. (*Evangelii Gaudium*, 2)

Es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio a los que están alejados de Cristo, porque ésta es la tarea primordial de la Iglesia. Simplemente reconoceríamos que la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia. Esta tarea sigue siendo la fuente de las mayores alegrías para la Iglesia: "Habrá más gozo en el cielo por un solo pecador que se convierta, que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse"(Lc 15,7). (*Evangelii Gaudium*, 15) En efecto, es oportuno identificar las realidades del mundo actual y su huella en la labor pastoral con el propósito de forma más clara los desafíos, amenazas y oportunidades que fraguan los procesos de nueva evangelización y acción pastoral que se deben efectuar.

Migración y Movilidad de los Pueblos: Con los movimientos migratorios hacia las periferias de las ciudades, las personas no encuentran una real liberación de sus dramas sino las peores formas de esclavitud, de sometimiento y miseria. En estas ciudades, caracterizadas por una gran desigualdad, crece también la xenofobia, la explotación sexual y el tráfico de personas. (Querida Amazonía, 10) Las causas son diversas y están relacionadas con la situación económica, la violencia en sus diversas formas, la pobreza que afecta a las personas, y la falta de oportunidades para la investigación y el desarrollo profesional. Las consecuencias son en muchos casos de enorme gravedad a nivel personal, familiar y cultural. La situación de los refugiados, que cuestiona la capacidad de acogida de la sociedad y de las iglesias. Por otra parte, sin embargo, la remesa de divisas de los emigrados a sus países de origen se ha vuelto una importante y, a veces, insustituible fuente de recursos para diversos países de la región, ayudando al bienestar y a la movilidad social ascendente de quienes logran participar exitosamente en este proceso. (Cf. Aparecida, 73)

La Tecnología: Las ciencias y la tecnología, ofrecen una inmensa cantidad de bienes y valores culturales que han contribuido, entre otras cosas, a prolongar la expectativa de vida y su calidad. Sin embargo, la ciencia y la tecnología no tienen las respuestas a los grandes interrogantes de la vida humana. La respuesta última a las cuestiones fundamentales del hombre sólo puede venir de una razón y ética integrales iluminadas por la revelación de Dios. (Cf. Aparecida, 123).

Valoración Ética: Es un signo de los tiempos que indica la necesidad de superar el hedonismo, la corrupción y el vacío de valores. (Cf. Aparecida, 99) Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción psicológica; todo lo que ofende a la dignidad humana, como las condiciones infrahumanas de vida, los encarcelamientos arbitrarios, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; también las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables; todas estas cosas y otras semejantes son ciertamente oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador. (*Evangelium Vitae,* 3)

Violencia: Se manifiesta en robos, asaltos, secuestros, y lo que es más grave, en asesinatos que cada día destruyen más vidas humanas y llenan de dolor a las familias y a la sociedad entera. La violencia reviste diversas formas y tiene diversos agentes: el crimen organizado y el narcotráfico, grupos paramilitares, violencia común sobre todo en la periferia de las grandes ciudades, violencia de grupos juveniles y creciente violencia intrafamiliar. Sus causas son múltiples: la idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden, y la falta de políticas públicas de equidad social. (Cf. Aparecida, 78)

Cambio Climático: Es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Los peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo. Muchos pobres viven en lugares particularmente afectados por fenómenos relacionados con el calentamiento, y sus medios de subsistencia dependen fuertemente de las reservas naturales y de los servicios ecosistémicos, como la agricultura, la pesca y los recursos forestales. No tienen otras actividades financieras y otros recursos que les permitan adaptarse a los impactos climáticos o hacer frente a situaciones catastróficas, y poseen poco acceso a servicios sociales y a protección. Por ejemplo, los cambios del clima originan migraciones de animales y vegetales que no siempre pueden adaptarse, y esto a su vez afecta los recursos productivos de los más pobres, quienes también se ven obligados a migrar con gran incertidumbre por el futuro de sus vidas y de sus hijos. Es trágico el aumento de los migrantes huyendo de la miseria empeorada por la degradación ambiental, que no son reconocidos como refugiados en las convenciones internacionales y llevan el peso de sus vidas abandonadas sin protección normativa alguna. (Cf. *Laudato Si*, 25)

Paz y Seguridad: La paz es un bien preciado pero precario que debemos cuidar, educar y promover todos en nuestro continente. Como sabemos, la paz no se reduce a la ausencia de guerras ni a la exclusión de armas nucleares en nuestro espacio común, logros ya significativos, sino a la generación de una "cultura de paz" que sea fruto de un desarrollo sustentable, equitativo y respetuoso de la creación y que nos permita enfrentar conjuntamente los ataques del narcotráfico y consumo de drogas, del terrorismo y de las muchas formas de violencia que hoy imperan en nuestra sociedad. (Cf. Aparecida, 542)

Inestabilidad Política: Un gran factor negativo en buena parte de la región, el recrudecimiento de la corrupción en la sociedad y en el Estado, que involucra a los poderes legislativos y ejecutivos en todos sus niveles, y alcanza también al sistema judicial que, a menudo, inclina su juicio a favor de los poderosos y genera impunidad, lo que pone en serio riesgo la credibilidad de las instituciones públicas y aumenta

la desconfianza del pueblo, fenómeno que se une a un profundo desprecio de la legalidad. En amplios sectores de la población, y especialmente entre los jóvenes, crece el desencanto por la política y particularmente por la democracia, pues las promesas de una vida mejor y más justa no se cumplieron o se cumplieron sólo a medias. En este sentido, se olvida que la democracia y la participación política son fruto de la formación que se hace realidad solamente cuando los ciudadanos son conscientes de sus derechos fundamentales y de sus deberes correspondientes. (Cf. Aparecida, 77)

1.3.2 Contexto Nacional

La Pobreza: Según el informe que ofrece el DANE en 2023 el 33% de la población del país se encontraba en condición de pobreza, el 31,5% en situación de vulnerabilidad, el 32,4% pertenecía a la clase media y el 3,1% se ubicó en la clase alta, el hecho es que existe condiciones de pobreza deplorable e indignidad. La incidencia de la pobreza monetaria extrema en el país para el año 2023 fue 11,4%, 2,4 p.p. inferior a la incidencia registrada en el año inmediatamente anterior. En las cabeceras municipales esta proporción fue 8,9%, lo que representa una disminución de 2,1 p.p. frente a 2022. A su vez, la incidencia de la pobreza monetaria extrema en los centros poblados y rural disperso fue 19,8% en 2023, presentando así una disminución de 3,5 p.p. en comparación con el año anterior.

La violencia: Este flagelo que azota hondamente a nuestro país es un suceso dinámico que se fragua en la complejidad de tener raíces múltiples y efectos devastadores. La violencia intrafamiliar que tanto desequilibrio y dolor familiar causa, hasta la violencia que emergen los grupos armados de izquierda o derecha. En nuestro tiempo la actividad de los grupos disidentes provenientes de las guerrillas y la consolidación de bandas criminales se convierte en uno de los principales focos de acción a los que el gobierno nacional debe prestar atención, de esta manera, podamos vivir en paz y la total tranquilidad que tanto anhelamos.

La corrupción: Teniendo en cuenta el índice de percepción internacional sobre corrupción en nuestro país (2023), indica que habría una tendencia de mejora en el índice con respecto de los cinco años anteriores. En el ranking global ocupó el puesto 87 entre 180 países evaluados. A pesar de la leve mejoría en el índice, el puntaje sigue siendo insatisfactorio lo cual evidencia los graves problemas de corrupción que aún enfrenta el país y que menoscaban los derechos fundamentales de gran parte de sus habitantes. Es importante reconocer en que la corrupción no solo envuelve la perdida de los recursos públicos, sino que tiene efectos nocivos en diversos ámbitos como el medio ambiente, deja victimas y causa graves daños individuales y colectivos.

El narcotráfico: Según el Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2019, Si bien se observa una disminución en la prevalencia del consumo de drogas ilícitas en el país, la distribución geográfica de este indicador no es homogénea. Sólo en cinco de los dominios territoriales se presenta una disminución estadísticamente significativa entre el 2013 y 2019, en el resto de los dominios territoriales se observa una estabilización entre los dos últimos estudios, o cambios no significativos, incluso en algunos territorios se identifican aumentos en el consumo. Se encuentra que si bien el consumo de sustancias se distribuye de forma similar en los diferentes estratos socioeconómicos, se presenta mayor impacto negativo en estratos socioeconómicos bajos. La proporción con abuso o dependencia disminuye sistemáticamente en función de dicha condición, desde un 58,3% en el estrato 1 a menos de la mitad en los estratos 4 a 6 (25,5%).

La violencia de género: Se constituye en un problema de salud pública que, para el caso de Colombia, se concentra en las poblaciones más vulnerables, y es más frecuente en mujeres, con las implicaciones que lleva para el mantenimiento de su salud y el ejercicio de sus derechos en salud. Según, Giovanny

Rubiano García, director general del INS: "una mujer violentada tiene mayor riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con su salud mental, así como una mayor dificultad para acceder a la atención de las distintas causas de enfermedad y muerte en la mujer, que tienen relación con la salud materna, reproductiva, sexual y otras."

"Las cifras lo confirman, a junio 8 de 2024 han sido reportados al SIVIGILA del INS, 66.621 casos de violencia de género, de estos el 75,6% se han presentado en mujeres, es decir 50. 374 casos, y un 24,4% se han presentado en hombres, es decir 16. 247 casos, también hay un preocupante registro de 8.203 casos, el 12,3% en menores de 0 a 4 años. Desde el INS, hacemos un llamado a la cero tolerancia contra cualquier tipo de violencia, especialmente contra las mujeres y los niños, que son los más vulnerables", explicó el director general del INS.

La minería ilegal: En la presentación del informe Situación de Derechos Humanos de la Población Minera Colombiana, visibilizando la cara de la economía ilegal, que realizó el defensor del pueblo Carlos Camargo Asís en el primer trimestre del año 2024 apunta que: "la disminución de los cultivos está trasladando a las estructuras criminales hacía negocios vinculados con extracción ilícita de minerales, con lo cual esta actividad criminal es el nuevo combustible de la expansión de los grupos armados ilegales"

En todo el país, la minería ilegal está destruyendo bosques, selvas y ríos. Es una situación en la que se mezclan los intereses de las multinacionales que buscan explotar los recursos mineros del país, aprovechándose de los mineros artesanales que obtienen su sustento familiar. Es un fenómeno que tiene un impacto significativo no solo en el medio ambiente, sino también en la dinámica social de las comunidades y en la economía nacional.

1.3.3 Contexto regional

El mal estado de las vías: La problemática del deterioro de las vías en el Huila es un tema recurrente que ha afectado significativamente la movilidad de sus habitantes y el desarrollo económico de la región. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y las inversiones realizadas, las condiciones de muchas carreteras siguen siendo precarias, especialmente en zonas rurales. Las causas del deterioro vial son las fuertes lluvias, deslizamientos de tierras e inundaciones, el incremento del tráfico debido al crecimiento poblacional, ausencia de programa de mantenimiento preventivo, entre otras muchas cosas.

Este fenómeno tiene consecuencias negativas para toda la población civil tal como el aumento de costos de transporte, aumento de accidentes de tránsito y el aislamiento de las comunidades rurales, limitando así el acceso a servicios básicos y oportunidades.
Abandono de los agricultores: los campesinos que desgastan su vida labrando la tierra para hacerla fértil se sienten minusvalorados desde diversos ámbitos: los precios bajos de los productos que le ofrecen los mercados para vender lo que ellos cultivan, efectuando que se obtengan ganancias insuficientes para cubrir los costos de producción y tener una mejor calidad de vida, fenómenos como sequías y otros fenómenos naturales que destruyen cultivos y afectan la productividad de la tierra. Todo esto ha estimulado un éxodo hacia la zona urbana buscando mejores condiciones de vida digna.

El Conflicto Armado: al igual que otras regiones de Colombia, este flagelo azota nuestra región Huilense. A pesar de los avances en los procesos de paz que se adelantaron hace un tiempo atrás, la presencia de grupos armados ilegales y las disputas territoriales han generado una situación de violencia que afecta a las comunidades rurales y urbanas.

La presencia de grupos armados ilegales, como disidencias de las FARC y otros actores armados, se disputan el control territorial, lo que genera enfrentamientos armados, homicidios y desplazamientos forzados. La extorsión se ha convertido en una práctica común de estos grupos, afectando a comerciantes, agricultores y transportadores, y generando un clima de inseguridad. Los grupos armados ilegales continúan reclutando a jóvenes, especialmente en zonas rurales, lo que afecta el tejido social y priva a las comunidades de su fuerza laboral. Los enfrentamientos armados y las amenazas de los grupos armados ilegales han obligado a cientos de familias a abandonar sus hogares y desplazarse a centros urbanos en busca de protección.

Corrupción Política: A pesar de los esfuerzos por combatirla, este flagelo sigue siendo una realidad que socava la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y perjudica la gestión pública. La falta de controles internos efectivos, la opacidad en la gestión pública y la ausencia de mecanismos de transparencia facilitan la comisión de actos de corrupción. La influencia de grupos de interés económicos y políticos en la toma de decisiones puede llevar a la desviación de recursos públicos para beneficio propio. La percepción generalizada de que la corrupción es una práctica común en la política puede normalizar conductas corruptas y dificultar la lucha contra este fenómeno.

La corrupción desvía recursos destinados a la provisión de servicios básicos como salud, educación y agua potable, afectando la calidad de vida de la población. Además, beneficia a unos pocos en detrimento de la mayoría, ampliando las brechas sociales y económicas.

Valores Religiosos y Morales: El Huila presenta un rico tapiz de valores religiosos y morales, moldeado por siglos de historia, tradiciones culturales y la influencia de diversas corrientes religiosas. Estos valores son un pilar fundamental de la identidad huilense y guían el comportamiento de sus habitantes en la vida cotidiana.

Cabe destacar la loable labor en la familia que aunque ha disminuido sigue siendo a gran escala el núcleo fundamental de la sociedad huilense, y se valora la unidad, el respeto a los mayores y la solidaridad entre los miembros. El trabajo duro y la perseverancia son altamente valorados, reflejando la cultura campesina y la importancia de la producción agrícola que hace importante esta zona del territorio colombiano.

La influencia de los medios de comunicación y la globalización han generado cambios en los valores tradicionales, especialmente entre las generaciones más jóvenes, en efecto, también la secularización ha tocado las puertas de nuestras tierras y ha llevado a una disminución de la influencia de la religión en algunos aspectos de la vida pública.

Mendicidad: Si bien no es un fenómeno que tenga altos índices en la región, se percibe sin embargo en el sector urbano la presencia de personas en condiciones de calle, en algunos casos con la explotación de menores utilizados para la mendicidad.

1.3.4 Esperanzas

La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: “Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida” (cf. *Rm* 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo. (*Spes non confundit, 3)*

Documento Borrador en construcción

Condiciones de vida más óptimas: En comparación con el pasado, tenemos mejores oportunidades para vivir (medios de transporte masivos, cómodos y veloces; la superación del analfabetismo, gracias a procesos educativos más didácticos y pedagógicos; la posibilidad inmediata de comunicación a grandes distancias; la superación de muchas brechas de desigualdades sociales con grupos minoritarios; la universalización de las relaciones interpersonales).

Se tiene más conciencia de la dignidad humana: La valoración de la grandeza y la invulnerabilidad de la dignidad humana se expresa, con raras excepciones, en una pétrea defensa de los derechos humanos en todos los países del mundo.

1.3.5 Desafíos

Es deber de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Por ello, junto con la Iglesia, nos abrazamos a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza. (*Spes non confundit,* 7*)*

1.4 PROBLEMAS PRIORITARIOS PARA NUESTRA COMUNIDAD

- Como Iglesia diocesana, al hacer los diversos ejercicios de reflexión, concluimos que nuestros principales problemas son:
- Tenemos una formación inicial que se enfoca en la doctrina y no lleva a una experiencia de Cristo significativa para las familias y las nuevas generaciones de niños y jóvenes.
- La necesidad de una formación permanente para sacerdotes y laicos que motive, enseñe y afiance en la identidad y la vocación de cada uno de tal manera que promueva la ayuda mutua y fortalezca la comunión.
- Nos falta una autentica vivencia y formación en Cristo que nos lleve al compromiso de permanecer, siendo comunidades fraternas y evangelizadores a partir del testimonio.
- Falta identidad, pertenencia y compromiso por parte de algunos sacerdotes y agentes de pastoral (laicos y religiosos).
- Hay una difusa comprensión de la identidad y misión del laico en la iglesia, trayendo falta de compromiso y unidad del clero y los laicos con el método pastoral que propone la Iglesia diocesana.
- Falta un plan de Pastoral que promueva una formación integral en la fe, en perspectiva de proceso a través de una conversión permanente y que responda a los desafíos de la sociedad.
- Hay un creciente desconocimiento del amor de Dios, de la iglesia y del magisterio de la iglesia, que provoca la falta de compromiso de los religiosos y laicos.
- Tenemos una influencia negativa de las redes sociales que impiden una verdadera conversión en los fieles.

2. MARCO TEORICO - DOCTRINAL

El marco teórico es el momento en el que como comunidad creyente miramos a lo alto: ¿qué nos pide Dios en el hoy y en aquí de nuestra realidad?

2.1 ¿QUÉ ES JUZGAR LA REALIDAD?

Es la etapa del discernimiento teológico y pastoral que se realiza a la luz de la Palabra de Dios revelada, el Magisterio de la Iglesia y las orientaciones de los pastores. Su propósito es descubrir qué nos pide Dios en este momento histórico concreto, interpretando los acontecimientos a la luz de la fe para orientar con acierto la acción evangelizadora de la Iglesia diocesana.

2.2 DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

Durante este proceso se abordaron y estudiaron diversos temas fundamentales elegidos para iluminar la vida pastoral de la diócesis, entre los cuales destacan:

Fundamentos bíblicos y espirituales: La centralidad de la oración, el estudio de la Sagrada Escritura y el seguimiento de Jesucristo como el Buen Pastor.

La persona y la dignidad humana: El análisis integral del ser humano —en sus dimensiones espiritual, emocional, social y física— y la defensa de la vida desde su concepción hasta su muerte natural.

La sinodalidad y la comunión eclesial: La comprensión de la Iglesia como el Cuerpo de Cristo, una comunidad viva donde obispo, presbíteros, consagrados y laicos caminan y deciden juntos.

Desafíos contemporáneos: La relación entre fe y cultura, el uso de la tecnología y los medios digitales, y la urgencia de atender las realidades sociales y las crisis de salud mental.

2.3 PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE ACCIÓN: ¿QUÉ SON? ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN?

Para pasar del discernimiento a la propuesta pastoral, esta etapa se fundamenta en dos conceptos clave que orientan el caminar de la Iglesia:

¿Qué son los principios? Son los fundamentos doctrinales, teológicos e institucionales que sostienen nuestra fe y visión de Iglesia (por ejemplo, los principios centrados en Dios, en la persona humana y en la eclesiología).

¿Qué son los criterios? Son las orientaciones prácticas y normas de acción que derivan de esos principios para guiar operativamente la labor pastoral en las comunidades y parroquias.

Diferencia principal: Mientras que los principios son los fundamentos de la doctrina (las verdades y bases sobre las cuales se edifica el plan), los criterios son las orientaciones prácticas para la acción (el modo concreto de aplicar esos principios en la vida pastoral cotidiana).

Documento Borrador en Construcción

Nota metodológica: Esta etapa se llevó a cabo mediante el estudio de temáticas seleccionadas y analizadas de manera conjunta, logrando formular los principios y criterios entre todos, en un auténtico modo sinodal.

2.4 NUESTROS: Principios y Criterios

Principios Dios

- Dios es el amor misericordioso e incondicional. Es el camino, la verdad y la vida.

La pastoral debe:

Cultivar la enseñanza del amor, la comunidad y la justicia, fundamentados en la Palabra de Dios. Fomentar el crecimiento espiritual, emocional y social de los cristianos mediante la catequesis y programas formativos.

- Dios, es el autor y centro de la creación y de todo lo que existe. Él está presente en cada dimensión de la vida humana y en la naturaleza.

La pastoral debe:

Profundizar en la conversión ecológica que forme comunidades que emprenden acciones por el cuidado de la creación.

Brindar una formación bíblica y pastoral que fundamente el caminar de las comunidades en la defensa de la Madre Tierra.

- Dios Trinidad se ha insertado en la historia de la humanidad desde el Antiguo Testamento, revelándose plenamente en la Encarnación, Predicación y Misterio Pascual de Jesucristo.

La pastoral debe:
Crear espacios de encuentro y diálogo entre los miembros de la comunidad eclesial, fortaleciendo la fraternidad, el perdón y la cooperación.

Enriquecer la vida litúrgica de la comunidad, haciendo que las celebraciones sean activas, plenas, consientes y significativas para todas las generaciones

- Cristo, Hijo de Dios, es el verbo encarnado, el fundamento de la fe y la vida cristiana.

La pastoral debe:

Implementar y fortalecer los programas de servicio social, atendiendo a las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Promover la difusión del Evangelio a través de la reflexión, interiorización y el compromiso con la fe.

Principios Persona

Documento Borrador en Construcción

- La persona es creada a imagen y semejanza de Dios, lo que implica un valor intrínseco y una dignidad que debe ser respetada.

La pastoral debe:
Enseñar a las comunidades de base, a discernir la voluntad de Dios. Se debe motivar al creyente a tener toda una vida de oración centrada en Cristo.

Cuidar y defender la vida, procurando el crecimiento y la promoción de la persona en todas sus dimensiones.

- La persona es un ser libre y responsable de sus propias decisiones.

La pastoral debe:
Propiciar espacios para que los fieles reflexionen sobre su identidad como miembros vivos de la Iglesia.
Impulsar las comunidades juveniles que les permita tener una experiencia significativa con Jesucristo vivo.

Vivenciar los sacramentos, especialmente la Eucaristía, donde Dios nos congrega en su amor.

- La persona está llamada a una vida de amor y servicio, siguiendo el ejemplo de Cristo.

La pastoral debe:
fomentar la unidad y el sentido de pertenencia, reconociendo que el bienestar de la comunidad depende del respeto y cuidado de cada individuo.

Fortalecer la vivencia del amor, justicia y misericordia, para hacernos partícipes del plan de salvación de Dios, quien ya no nos llama siervos, sino amigos.

- El ser humano es esencialmente racional; su identidad se forma en la interacción con los demás y con Dios, reflejando así la comunión trinitaria.

La pastoral debe:
Atender todas las dimensiones de la persona: espiritual, emocional, social y física, promoviendo el bienestar integral.

Buscar el crecimiento personal y comunitario, fomentando valores cristianos como el respeto, la solidaridad y la honestidad.

Fortalecer la formación integral de los laicos y las familias en las parroquias, para crear un ambiente cristiano y una Iglesia en salida, evangelizadora y comprometida.

- La persona debe desarrollarse en las dimensiones espiritual, emocional, intelectual y social.

La pastoral debe:
Promover la participación activa de todos los feligreses en la vida comunitaria y eclesial, alentando a cada persona a descubrir y ejercer sus dones y talentos en el servicio a los demás.

Documento Borrador en Construcción

Fomentar el servicio y la colaboración en los distintos ministerios y apostolados, para que la parroquia sea una iglesia viva, que lleve la misión de Cristo a todo el territorio parroquial.

Principios de Sociedad

- La familia es una verdadera escuela de Amor, testimonio de fraternidad y respeto entre sus miembros.

La pastoral debe:
Brindar un acompañamiento integral a las familias en la reconciliación y resolución de los conflictos.

Fortalecer las familias como fundamento integral de las personas promoviendo el respeto por la dignidad.

Compartir La palabra de Dios para que tenga un lugar importante en cada una de las casas de las familias de la comunidad eclesial.

- La sociedad prioriza la búsqueda del bien común y actúa con ética y transparencia en todos los ámbitos económicos, políticos y sociales.

La pastoral debe:
Promover el servicio comunitario a los más necesitados

Fomentar un sentido de comunidad, donde todos se sientan bienvenidos y valorados.

Impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la toma de decisiones en las diferentes instancias eclesiales.

- La sociedad promueve el compromiso social y la justicia, buscando transformaciones a través de la solidaridad, la paz y la promoción de los más necesitados.

La pastoral debe:
Organizar iniciativas que aborden problemas sociales, como la pobreza y la exclusión abogando por políticas justas que den solución estructural a estas realidades.

Conocer a la comunidad para tener una mayor comprensión de la misma y adaptar acciones más efectivas y pertinentes a sus realidades urbanas y rurales.

- La sociedad trabaja por los derechos humanos, la defensa de los más vulnerables y el cuidado de la creación donde todos puedan vivir con dignidad y respeto.

La pastoral debe:

Vivir en solidaridad, apoyando a los más vulnerables y promoviendo un sentido de justicia y equidad.

Realizar diagnósticos periódicos sobre las necesidades y recursos de la comunidad para orientar adecuadamente las acciones pastorales.

Documento Borrador en Construcción

Promover espacios formativos para aprender a evangelizar haciendo uso responsable y consciente de los diferentes avances tecnológicos.

- La sociedad fomenta la participación activa de sus miembros en la vida social, política y económica, guiados por los valores universales buscando contar con ciudadanos comprometidos, que trabajen por el bien común.

La pastoral debe:
Capacitar los líderes participativos y miembros activos de la comunidad en habilidades de escucha empática, trabajo en equipo y cooperación.

Impulsar el estudio profundo de la Doctrina social de la iglesia para entender las dinámicas sociales y culturales que afectan a la comunidad.

Generar espacios de interacción y trabajo articulado con las diferentes instituciones presentes en cada una de las parroquias.

Principios de Iglesia

- La Iglesia predica la importancia de vivir como comunidad de fe, evangelización y servicio, en comunión con la Iglesia universal, comprometida a llevar el mensaje de Cristo al mundo.

La pastoral debe:
promover la unidad entre los feligreses, buscando que todos se sientan parte de un mismo cuerpo en Cristo, donde cada miembro tiene un papel importante.

fortalecer la fe y la unidad desde la oración en comunidad porque Jesús prometió que donde dos o tres se reúnen en su nombre, Él está presente.

- La iglesia es el cuerpo de Cristo, una comunidad de fe y un agente de evangelización que promueve la unidad, el servicio y la expansión del Reino de Dios.

La pastoral debe:
Promover el anuncio del Kerigma que lleve a las comunidades de base a identificarse con la persona de Jesucristo

Realizar una sensibilización y formación sobre el sentido de pertenencia eclesial y la vocación cristiana.

Fomentar de parte del sacerdote una presencia más cercana, atenta y disponible hacia cada miembro de la comunidad, como verdadero pastor al servicio del pueblo de Dios.

- La iglesia es una comunidad viva, comprometida y en constante crecimiento en la fe, dónde la oración en la vida eclesial es el alma de todo apostolado.

La pastoral debe:
Fomentar la oración y la vivencia de los sacramentos, especialmente la Santa Eucaristía para fortalecer la identidad cristiana.

Documento Borrador en Construcción

Impulsar una oración intercesora, donde se refleje el amor y la compasión que debemos tener hacia los demás.

- La iglesia sinodal inspirada por la Santísima Trinidad, propicia la participación, la misión y la comunión de todos.

La pastoral debe:
Garantizar que toda la comunidad tenga acceso a una educación cristiana continua y profunda.
Promover espacios donde cada persona pueda crecer en su fe, pero también en su desarrollo personal y social.

Profundizar en la figura de María como discípula y misionera que nos lleva a valorar el papel de la mujer en la Iglesia y la sociedad.

- La Iglesia es misionera por naturaleza, lo que implica un fuerte compromiso con la evangelización, no solo dentro de la parroquia, sino también hacia la sociedad en general.

La pastoral debe:
Organizar grupos y ministerios que permitan a los fieles ser partícipes en la misión de la Iglesia.
Realizar evaluaciones periódicas sobre el cumplimiento de la misión pastoral, ajustando las estrategias según las necesidades y realidades de la comunidad.

Impulsar la participación de los laicos en la misión evangelizadora, para construir una Iglesia en salida.

2.5 OPCIONES PASTORALES. ¿QUÉ SON? ¿CUÁLES FUERON LAS PRIORIZADAS?

Una pastoral presbiteral estructurada que desde el seminario y de manera permanente, responda integralmente al ser y quehacer del presbítero en sí y como miembro de una comunidad diocesana, que con una red de apoyo fraterna y solidaria, acompañe a cada sacerdote.

La formación y promoción en la dignidad de la persona en todo el ciclo vital, defendiendo sus derechos, promoviendo sus deberes, fomentando la paz y la reconciliación, el cuidado de la casa común, con una opción preferencial por los pobres.

La familia como Iglesia doméstica, santuario de la vida y de los valores; formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo; escuela de diálogo, perdón y reconciliación

Los niños y los jóvenes participando activamente, e iluminados por el evangelio y la doctrina de la Iglesia puedan discernir su propio proyecto vocacional, su desarrollo integral y su misión en la Iglesia y la sociedad

Una formación de los laicos que fortalezca su identidad cristiana y su compromiso en la Iglesia y la sociedad que desde su pequeña comunidad los lleve a testimoniar su fe y a dar razón de su esperanza al mundo

Una pastoral educativa que favorezca el diálogo entre la ciencia, la fe y la realidad.

Promoción de la Cultura del cuidado en todos los ambientes diocesanos y parroquiales.

3. MARCO OPERATIVO

3.1 OBJETIVO GENERAL ¿QUE ES UN OBJETIVO GENERAL?

Hacer de la Diócesis de Neiva una Iglesia viva y misionera, que profundice la fe y la comunión eclesial, motive y afiance la identidad cristiana en cada uno de sus miembros, fomente una cercanía pastoral con todos, responda a los retos del hoy de nuestra región, acompañe de manera especia a las familias y los jóvenes, creando así un ambiente evangelizador para la transformación integral.

3.2 LÍNEAS DE ACCIÓN. ¿QUÉ SON? ¿CUÁL ES SU ESTRUCTURA?

REDACCION DE LA LINEA: - PRESBITERAL (1)
a. Promover el bienestar integral del sacerdote; fomentando el crecimiento espiritual, espacios de encuentro, diálogo y fraternidad, promoviendo una formación permanente; para motivar, enseñar y afianzar la identidad cristiana y sacerdotal; y así experimentar un Dios misericordioso que es Camino, Verdad y Vida.

b. Fortalecer la vivencia del amor, justicia y misericordia, que son los elementos constitutivos del ministerio presbiteral; Creando espacios de encuentro y diálogo entre los miembros de la comunidad eclesial, afianzando la fraternidad, el perdón y la cooperación; Para fomentar en el presbítero una presencia más cercana, atenta y disponible hacia cada persona como verdadero pastor al servicio del pueblo de Dios; Y así experimentar al Dios Trino que se inserta en la historia de la humanidad a través de la Encarnación, predicación y Misterio Pascual de Jesucristo.

REDACCION DE LA LINEA: DIGNIDAD DE LA PERSONA (2)
a. Promover la defensa y el respeto de la vida y su identidad de acuerdo al plan de Dios, desde la concepción hasta la muerte natural; atendiendo todas las dimensiones de la persona: espiritual, emocional, social y física, promoviendo el crecimiento integral, impulsando la unidad y el sentido de pertenencia y reconociendo que el bienestar de la comunidad depende del respeto y del cuidado de cada individuo para vivir en solidaridad apoyando a los más vulnerables y promoviendo un sentido de justicia y equidad; y así se manifestará claramente que la persona es creada a imagen y semejanza de Dios, lo que implica un valor intrínseco y una dignidad que debe ser respetada.

b. Cuidar la vida, el crecimiento y la promoción de la persona; estudiando la Doctrina Social de la Iglesia, organizando iniciativas que aborden los problemas sociales, abogando por políticas justas que solucionen estas realidades, viviendo en solidaridad, apoyando a los más vulnerables e impulsando la justicia y la equidad; para transformar las dinámicas sociales y culturales que afectan a la comunidad, promoviendo la conversión permanente y asumiendo los desafíos de la sociedad, con vistas a mejorar la calidad de vida de la persona humana y el cuidado de la casa común; siguiendo el ejemplo de Cristo, que nos llama a una vida de amor y servicio.

REDACCION DE LA LINEA: - FAMILIA (3)
a. Impulsar una pastoral familiar sistemática e integral; fomentando el crecimiento espiritual, emocional y social mediante la evangelización, haciendo de la Palabra y la celebración de los sacramentos el centro de la dinámica familiar que lleve a crecer en la fe y a hacer de la familia una escuela de amor y de valores; para que se reconozca y realice su misión de ser célula de la sociedad, iglesia doméstica, comunidad de

Documento Durante en Construcción

amor y santuario de la vida; y así, responder al plan de Dios que quiere que la familia sea base de una sociedad más justa y armoniosa.

b. Fortalecer la familia como fundamento integral de las personas; fomentando la oración y vivencia de los sacramentos a ejemplo del hogar de Nazareth, promoviendo espacios para crecer en la fe y en su desarrollo integral, cultivando el amor, la fraternidad, la justicia y la ecología desde la Palabra de Dios; para acompañar desde la misericordia a las familias, cuidando y defendiendo la vida desde la concepción hasta la muerte natural, haciéndonos partícipes del plan de salvación de Dios; Y así tener hogares que sean verdaderas escuelas de amor, dialogo, respeto y testimonio de vida a ejemplo de la Santísima Trinidad.

REDACCION DE LA LINEA: - NIÑOS Y JÓVENES (4)

a. Fomentar el crecimiento espiritual, emocional y social de los niños y jóvenes; fortaleciendo la catequesis, promoviendo el conocimiento y la lectura de la Sagrada Escritura, creando espacios de encuentro y diálogo, acompañando el uso responsable y consiente de la tecnología; para que puedan discernir su propio proyecto vocacional en la Iglesia y en la sociedad; y así su vida se fundamente en el amor y servicio a ejemplo de Cristo.

b. Impulsar comunidades infantiles y juveniles que favorezcan una experiencia significativa con Cristo vivo y resucitado; creando espacios de encuentro, fomentando el liderazgo de los niños y los jóvenes en todos los ambientes sociales, motivándolos a ser testimonio de la fe en la vida activa de la Iglesia; para tener niños y jóvenes comprometidos, con sentido de pertenencia a la Iglesia que los haga signos de esperanza para el mundo y la Iglesia, y así sean agentes activos de la evangelización en la Iglesia.

REDACCION DE LA LINEA: - FORMACIÓN LAICOS (5)

a. Fortalecer la formación integral de los laicos; garantizándoles una educación cristiana continua y profunda, creando espacios de reflexión sobre su identidad y pertenencia a la Iglesia, brindándoles programas específicos de formación doctrinal, espiritual, litúrgica y moral; para crear comunidades evangelizadas y evangelizadoras, acogiendo el plan de salvación de Dios con una vida de santidad.

b. Profundizar la formación bíblica y pastoral de los laicos; creando espacios de formación en la pastoral y en la Sagrada Escritura que los ayuden a discernir la voluntad de Dios y a vivir los sacramentos, contagiándose del espíritu de Cristo Buen Pastor; para fortalecer el compromiso de vivir y celebrar la fe en comunidad; y así vivenciar una Iglesia que testimonie el mensaje de la Salvación y de razón de su esperanza.

REDACCION DE LA LINEA: EDUCACIÓN (6)

a. Fomentar el dialogo de la Iglesia con los entes gubernamentales y las Instituciones educativas; aprovechando cuanto espacio nos permitan, ofreciendo los programas de Educación Religiosa y el acompañamiento a la comunidad educativa en su crecimiento espiritual; para lograr una apertura del corazón a la relación con Dios que ayude a dar sentido a la existencia; y así experimentar la fuerza salvadora de Dios en la Iglesia.

REDACCION DE LA LINEA: CULTURA DEL CUIDADO (7)

a. Cuidar la vida de los niños, adolescente y personas vulnerables en todas sus dimensiones; generando en todo bautizado la cultura del cuidado, creando espacios seguros, estableciendo la oficina de cultura del cuidado que implemente los protocolos de acción inmediata, fomente la formación y conciencia de la defensa de la vida y promueva capacitaciones sobre la dignidad humana, desde el espíritu del buen

Documento Borrador en Construcción

samaritano; para favorecer la prevención y protección de personas vulnerables frente a casos de abuso en el orden social y eclesial; de modo que lleguemos a una iglesia sinodal en donde no haya ningún tipo de abuso.

3.3 PROGRAMAS PASTORALES DE LA DIÓCESIS. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA?

Un programa pastoral se define como una unidad de acción sistemática y organizada que permite hacer efectivos los ideales cristianos, traduciendo las grandes líneas de acción y opciones históricas en una disposición detallada de objetivos, etapas, recursos y actividades. Funciona como el instrumento operativo que articula el esfuerzo de la comunidad diocesana para dar respuesta concreta a los desafíos de la realidad, orientando de manera planificada y permanente la misión evangelizadora en los diferentes ámbitos eclesiales.

3.3.1 Programa de Evangelización, Biblia y Catequesis

Situación previa ¿Con qué contamos?

Talento Humano: Se dispone de un equipo eclesial cualificado integrado por sacerdotes y laicos, con una profunda vocación de servicio, disposición para el trabajo colaborativo y apertura a la formación continua, garantes de la continuidad de las acciones pastorales en el territorio diocesano.

Escuela de Formación Cristiana San Pío X: Es un proceso sistemático e integral que ofrece a los fieles laicos la oportunidad de una formación cristiana por etapas. Tiene como punto de partida un encuentro personal con Jesucristo y busca la madurez en la fe.

- *Itinerario formativo:* Encuentro con Cristo, conversión, discipulado, comunión, misión.
- *Oferta:* Curso básico de formación cristiana, curso de profundización, acompañamiento al Sistema Integral de Nueva Evangelización (SINE) y espacios formativos para otras comisiones.
- *Modelo educativo (4 elementos):* Aprendizajes autónomos, colaborativos, significativos y en Iglesia.
- *Núcleos formativos (6):* Institucional, bíblico, antropológico, litúrgico, dogmático y profundización.
- *Población actual:* 143 estudiantes distribuidos en:
  Grupo San Agustín (1.er año): 55 inscritos.
  San Carlo Acutis (2.º año): 29 inscritos.
  San Juan Bosco (3.er año): 16 inscritos.
  Santa Teresa de Ávila (4.º año): 15 inscritos.
  San Francisco (Profundización): 28 inscritos.

Acompañamiento a Coordinadores y Catequistas: Reunión mensual con coordinadores de catequesis parroquiales para formación permanente y organización de actividades diocesanas. Reunión mensual con

coordinadores y catequistas de las pequeñas comunidades SINE, además de visitas a parroquias según solicitud de los párrocos.

Preparación y disposición de los materiales para los procesos: Desde la comisión de Evangelización, Biblia y Catequesis se ofrece a la comunidad diocesana los materiales para los diversos procesos formativos. Material para acompañar los procesos catequéticos parroquiales.

Justificación ¿Por qué se necesita el programa?

Basados en el *Directorio General de Catequesis* (numeral 234): *"Cualquier actividad pastoral que no cuente para su realización con personas verdaderamente formadas y preparadas, pone en peligro su calidad"*. Asimismo, el Papa San Juan Pablo II enseñaba que *"la catequesis es un momento esencial de la evangelización y una tarea primordial de la iglesia"* (CT n. 1, 18 y 20).

En la mayoría de las comunidades parroquiales se evidencia un desconocimiento de la Palabra de Dios; muchas personas han celebrado los sacramentos, pero carecen de un proceso de formación estructurado. Surge la necesidad imperativa de una formación inicial y una formación permanente, sabiendo que el discípulo debe ser apóstol, pero el apóstol nunca deja de ser discípulo.

El proceso formativo es indispensable porque crea identidad, sentido de pertenencia y compromiso real en las personas evangelizadas.

Criterios de acción ¿Qué debemos hacer?

Dios (1 y 4): Cultivar la enseñanza del amor, la comunidad y la justicia fundamentados en la Palabra de Dios; fomentar el crecimiento espiritual, emocional y social mediante la catequesis; y promover la difusión del Evangelio a través de la reflexión, interiorización y compromiso con la fe.

Persona (2 y 4): Propiciar espacios para que los fieles reflexionen sobre su identidad como miembros vivos de la Iglesia y fortalecer la formación integral de los laicos y las familias para crear un ambiente cristiano y una Iglesia en salida.

Sociedad (1, 4 y 5): Compartir la Palabra de Dios en los hogares, promover espacios formativos para un uso responsable de las tecnologías en la evangelización, y capacitar a los líderes en escucha empática, trabajo en equipo y cooperación.

Iglesia (1, 2, 4 y 5): Promover la unidad y el sentido de pertenencia eclesial; impulsar el anuncio del Kerigma; garantizar el acceso a una educación cristiana continua y profunda; y organizar grupos y ministerios que permitan a los laicos participar activamente en la misión evangelizadora.

Programa: Formación de los laicos

- **Naturaleza**:

Formación de los laicos (Formación bíblica, pastoral e integral).

- **Objetivo del programa**:

Formar integral, bíblica y pastoralmente a los laicos de la Diócesis de Neiva a través de la Escuela de Formación Cristiana San Pío X y el acompañamiento sinodal de los procesos catequéticos, para

Documento Borrador en Construcción

consolidar una red de ministerios laicales comprometidos con la evangelización y la transformación social de la región, proyectándose institucionalmente hacia la educación superior católica.

- **Destinatarios - Interlocutores**:

Todos los laicos de la Diócesis de Neiva.

- **Frentes de trabajo**:

La Formación de los laicos: A través de la Escuela de Formación Cristiana San Pío X.

El acompañamiento de los procesos: Reuniones mensuales con coordinadores de catequesis parroquial y del SINE, celebración del día del catequista, encuentros vicariales y diocesanos.

La producción y actualización del material: Subsidios para catequesis de Primera Comunión infantil, Confirmación de jóvenes, Iniciación Cristiana y Confirmación de adultos.

- **Tiempo total del programa**:

7 años.

- **Agentes responsables**

(Coordinación por Vicarías): un sacerdote o delegado por vicaria.

- **Lugar de realización**:

Diócesis de Neiva.

- **Espíritu que nos anima**

"Conviértanse y crean en la Buena Noticia" (Mc 1,15).

- **Grandes etapas o pasos**:

Primera Etapa (2027 - 2028): Consolidación y Alianzas

Espíritu que anima: "Conviértanse y crean en la Buena Noticia" (Mc 1, 15)

Esta etapa se centra en fortalecer internamente la Escuela de Formación Cristiana San Pío X y dotarla de la solidez institucional y jurídica necesaria para proyectarse con peso académico en la Diócesis de Neiva.

Acciones y pasos clave:

Fortalecimiento del Proceso Educativo: Consolidar los núcleos formativos, el modelo de aprendizaje (autónomo, colaborativo, significativo y en Iglesia) y dar estabilidad a los grupos.

Alianzas Interinstitucionales: Buscar y formalizar alianzas estratégicas con otras instituciones educativas (universidades, seminarios o institutos católicos) que apoyen el diseño curricular, la asesoría pedagógica o el intercambio formativo.

Cierre de la Etapa (2028):

Documento Borrador en construcción

I Congreso Diocesano al Padre Celestial: Espacio de acción de gracias por la consolidación institucional, la obtención de los primeros logros de reconocimiento y el fortalecimiento de la base espiritual de la comunidad educativa.

Segunda Etapa (2029 - 2030): Expansión Parroquial y Titulación Civil de Egresados
Espíritu que anima: "Vayan y hagan discípulos a todas las naciones" (Mt 28, 19)

Una vez la escuela cuenta con bases firmes y un camino institucional recorrido, el reto es masificar su presencia en el territorio diocesano y acompañar a las promociones anteriores hacia su certificación civil.

Acciones y pasos clave:
Territorialización y Presencia Parroquial: Difundir la Escuela en cada una de las parroquias de la Diócesis mediante visitas coordinadas, reuniones con párrocos y el acompañamiento del SINE y la catequesis, con la meta clara de que cada parroquia tenga al menos un estudiante activo en el proceso.

Ruta de Homologación: Facilitar que los estudiantes que ya se han graduado o están por terminar sus ciclos formativos puedan acceder a los procesos de titulación o validación civil gracias a las alianzas realizadas con instituciones de educación superior.

Actualización de Subsidios: Mantener la producción y distribución constante de materiales para la catequesis infantil, juvenil y de adultos en sintonía con la expansión parroquial.

Cierre de la Etapa (2030):
II Congreso Diocesano al Espíritu Santo: Celebración de la vitalidad parroquial, la comunión diocesana y el despliegue de los catequistas y laicos formados en cada rincón del territorio.

Tercera Etapa (2031 - 2033): Proyección a Fundación Universitaria y Alianzas Pastorales

Espíritu que anima: "Yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20)

La cúspide del plan de 7 años, orientada a la consolidación de una obra educativa de mayor envergadura y a la articulación sinodal con las demás comisiones de pastoral de la Diócesis.

Acciones y pasos clave:
Hacia la Fundación Universitaria: Tomar como cimiento la trayectoria de la Escuela San Pío X, sus convenios y su reconocimiento civil para estructurar el proyecto de creación de una Fundación Universitaria de inspiración católica que ofrezca educación superior formal en teología, humanidades y ciencias afines.

Ampliación de la Oferta Educativa: Diseñar programas, diplomados y cursos especializados en alianza con las demás comisiones pastorales (familia, juventud, liturgia, pastoral social), respondiendo integralmente a las necesidades de formación de la sociedad y la Iglesia.

Sostenibilidad y Redes de Liderazgo: Evaluar el impacto de los 7 años del programa, consolidando ministerios laicales altamente formados y listos para liderar la transformación social en la región.

Cierre de la Etapa y del Programa (2033):

Documento Borrador en Construcción

III Congreso Eucarístico y Jubileo Universal de la Redención (2033): El gran hito que coronará este trayecto. Un acontecimiento eclesial que unirá la celebración de los dos mil años de la Redención con la entrega formal de este nuevo horizonte educativo y pastoral (la fundación universitaria y la red ampliada de comisiones) puesto al servicio de Dios y de la sociedad.

Objetivos Específicos

- Se consolidó la Escuela de Formación Cristiana San Pío X mediante el fortalecimiento de sus núcleos formativos, su modelo pedagógico y sus alianzas interinstitucionales, logrando el reconocimiento civil, la personería jurídica y la estabilidad de los procesos educativos en la Diócesis de Neiva.

- Se expandió la presencia territorial de la Escuela en la totalidad de las parroquias de la Diócesis, asegurando una participación activa y constante de estudiantes locales en articulación con el SINE y las comisiones de catequesis.

- Se ejecutó con éxito el proceso de homologación, validación y titulación civil para las promociones de egresados y estudiantes que culminaron sus ciclos formativos, respaldado por la producción y distribución continua de subsidios actualizados para la catequesis infantil, juvenil y de adultos.

- Se garantizó el acompañamiento integral y permanente a los grupos de catequistas y comunidades de nueva evangelización a través de reuniones periódicas, encuentros vicariales y diocesanos, y la dinamización de ministerios laicales comprometidos con la acción evangelizadora en todo el territorio.

Evaluación
Se realizarán evaluaciones anuales y al término de cada etapa para revisar y retroalimentar el proceso.

3.3.2 Programa de Pastoral litúrgica: formación litúrgica permanente para la dignidad y vivencia de la fe.

Situación previa. ¿Con que contamos?

La situación previa de la Diócesis de Neiva revela una base sólida pero necesitada de renovación, constituida primordialmente por el valioso capital humano de los agentes de pastoral que sirven en cada parroquia. Este cuerpo de servidores, integrado por Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión, proclamadores de la Palabra, músicos, monaguillos y sus respectivos coordinadores, representa el motor operativo de la liturgia local. Sin embargo, se reconoce la urgencia de trascender la mera prestación de un servicio funcional para avanzar hacia una formación integral que unifique criterios.

De manera complementaria, el programa atiende la realidad del material físico y los elementos sensibles que median en la acción litúrgica, partiendo de un diagnóstico sobre el estado de los libros y objetos sagrados en las diversas comunidades. Se proyecta una dignificación del soporte material de la fe, que incluye la renovación de los libros litúrgicos oficiales —Misales, Leccionarios y Rituales— para evitar la improvisación y garantizar la fidelidad al rito romano. Asimismo, el plan contempla la supervisión y mejora de los vasos sagrados, los paramentos y el espacio celebrativo, entendiendo que el ornato, la noble sencillez de las vestiduras y la calidad de los elementos físicos no son accesorios estéticos, sino signos eficaces que facilitan el encuentro con lo sagrado.

Justificación

La necesidad de este programa de formación litúrgica permanente surge de la urgencia de superar una vivencia de la fe frecuentemente reducida al cumplimiento de ritos externos o tradiciones costumbristas sin un sustento doctrinal profundo. En la realidad pastoral de nuestra Diócesis, se observa que muchos fieles participan en los sacramentos de manera fragmentaria o emocional, sin comprender plenamente el Misterio Pascual que en ellos se celebra. Por tanto, es imperativo establecer un itinerario formativo que trascienda el "hacer" litúrgico para alcanzar el "ser" cristiano, garantizando que la liturgia sea verdaderamente la fuente y la cumbre de toda la actividad de la Iglesia particular de Neiva.

Desde una perspectiva teológica y eclesial, la dignidad de las celebraciones no es una cuestión de mera estética o rigidez normativa, sino una exigencia de la naturaleza misma del encuentro con Cristo. Una formación sólida permite que los ministros y los laicos redescubran la belleza de los signos, el valor del silencio y la importancia de la "noble sencillez" que pide el Magisterio. Al capacitar a los agentes de pastoral y a la comunidad en general, se protege el depósito de la fe y se asegura que cada sacramento sea administrado y recibido con la disposición interior necesaria para que la gracia divina actúe eficazmente en la santificación de nuestro pueblo.

Finalmente, esta iniciativa se justifica por su impacto directo en el compromiso misionero y social en el contexto huilense. Una liturgia bien formada y vivenciada no termina en el templo; se proyecta en la caridad, en la justicia y en la construcción de una comunidad más fraterna. Al fortalecer la vivencia de los sacramentos, estamos dotando a los fieles de la fuerza espiritual necesaria para ser discípulos misioneros en sus entornos cotidianos. Así, el programa se convierte en el motor que dinamiza el Plan de Evangelización, transformando la celebración del altar en un compromiso real con la transformación de nuestra realidad diocesana.

Criterios de acción

Principios de Iglesia

Criterios: La iglesia es el cuerpo de Cristo, una comunidad de fe y un agente de evangelización que promueve la unidad, el servicio y la expansión del Reino de Dios.

La formación no debe limitarse a la teoría (rúbricas y normas), sino que debe articular tres dimensiones: la bíblica (la Palabra), la teológica (el Misterio) y la espiritual (la vivencia). Toda actividad formativa debe explicar no solo "cómo" se hace el rito, sino "por qué" y "para qué" se realiza, conectando siempre el sacramento con la vida cotidiana del fiel. *Talleres o capacitación especifica*

Criterio: La iglesia sinodal inspirada por la Santísima Trinidad, propicia la participación, la misión y la comunión de todos.

Se debe romper con el esquema de formación "por eventos" o cursos aislados. La acción pastoral debe establecer un itinerario permanente que acompañe al cristiano en todas las etapas de su vida. Esto implica que la formación litúrgica debe estar presente desde la infancia hasta la adultez mayor, adaptando el lenguaje y la profundidad según la edad y el estado de vida del fiel: *Elaboración de material catequético para la Formación espiritual y litúrgica*

Aunque se respete la creatividad pastoral de cada parroquia, la formación debe seguir las directrices de la Delegación de Liturgia de la Diócesis de Neiva. Esto garantiza la comunión eclesial y evita

arbitrariedades en la celebración de los sacramentos. Se promoverá el uso de subsidios y materiales unificados para que toda la diócesis "hable el mismo lenguaje celebrativo".

La acción debe centrarse en capacitar a los Equipos Parroquiales de Liturgia. El criterio es camina junco con el laico bajo la guía del párroco, asegurando que cada ministerio (proclamadores, monaguillos, ministros extraordinarios del altar) comprenda su función como un servicio sagrado y no como un simple protagonismo personal.

Todo proceso de formación debe ser evaluado periódicamente en las reuniones de vicaria. Se deben establecer mecanismos para verificar si la formación está impactando realmente en la asistencia y, sobre todo, en la calidad de vida cristiana de las comunidades, midiendo el aumento del compromiso social y misionero de quienes reciben los sacramentos.

Objetivo

Implementar un proceso de formación litúrgica integral y permanente en la Diócesis durante el septenio 2027-2033, mediante la capacitación de los agentes de pastoral, la unificación de criterios celebrativos y la dinamización de las áreas eclesiales, para garantizar la dignidad del culto divino, fortalecer la unidad diocesana y transformar la vida cotidiana de los fieles en un auténtico testimonio de fe y caridad.

Naturaleza

¿en qué consiste el programa?

El programa de "Formación Litúrgica Permanente para la dignidad y vivencia de la fe" consiste en la implementación de un proceso pedagógico y espiritual diseñado para capacitar a los agentes de pastoral y a toda la comunidad diocesana en la comprensión profunda del Misterio de Cristo manifestado en la liturgia. A través de talleres, subsidios doctrinales y una praxis celebrativa renovada, el programa busca que los sacramentos se perciban como encuentros reales con la gracia divina que exigen una celebración digna, un decoro estético y una coherencia de vida que transforme al fiel en un auténtico discípulo misionero dentro de la realidad de nuestra Diócesis.

¿Cuál es el espíritu que nos anima?

Marcos 6, 30-34: Los apóstoles se reunieron con Jesús y le contaron todo lo que habían hecho y lo que habían enseñado. Él, entonces, les dice: "Venid también vosotros aparte, a un lugar solitario, para descansar un poco". Pues los que iban y venían eran muchos, y no les quedaba tiempo ni para comer. Y se fueron en la barca, aparte, a un lugar solitario. Pero les vieron marcharse y muchos cayeron en cuenta; y fueron allá corriendo, a pie, de todas las ciudades y llegaron antes que ellos. Y al desembarcar, vio mucha gente, sintió compasión de ellos, pues estaban como ovejas que no tienen pastor, y se puso a enseñarles muchas cosas.

¿Cómo se piensa realizar?

Elaboración de Material de Formación: Se llevará a cabo la creación y diseño de subsidios pedagógicos unificados, tales como cartillas teológicas, folletos de mano para los fieles y guías litúrgicas para los coros y ministerios.

Ciclo de Talleres y Capacitación: Se organizarán encuentros formativos a nivel diocesano y parroquial dirigidos a los Equipos Parroquiales de Liturgia. Estos talleres no serán meramente informativos, sino vivenciales, incluyendo módulos de técnica (proclamación de la Palabra, manejo del espacio sagrado, arte y música) y módulos de espiritualidad sacramental. Se buscará que los agentes de pastoral se conviertan en multiplicadores del conocimiento en sus propias comunidades.

Participación Activa en las Celebraciones: El programa culmina y se evalúa en la praxis misma. Se fomentará la "participación consciente, activa y fructuosa" mediante la vivencia de los sacramentos.

Frentes de trabajo

1. Área de Catequesis (Formación Inicial)

La liturgia no se aprende solo celebrando, sino conociendo lo que se celebra.

Integrar módulos de "misterio y rito" en la preparación para Bautismos, Primeras Comuniones y Confirmaciones, para que los niños y padres no solo "cumplan un requisito", sino que comprendan la dignidad del sacramento.

2. Área de Pastoral Social

La liturgia que no lleva a la caridad es una liturgia incompleta.

Temas: La dimensión social de la Eucaristía, el sacramento del hermano y la caridad como culto espiritual.

Realizar celebraciones en contextos de vulnerabilidad o jornadas de caridad donde se explique que el mismo Cristo que recibimos en el altar es quien sufre en el pobre.

3. Área de Familia y Juventud

La familia es la "Iglesia Doméstica" donde se vive el primer contacto con lo sagrado.

Temas: El sacramento del Matrimonio, la oración en familia y la bendición de la mesa.

Talleres para parejas sobre la espiritualidad conyugal y encuentros juveniles donde se utilicen lenguajes actuales (música, arte) para explicar la belleza de la Reconciliación.

4. Área de Ministerios y Servicios Eclesiales

Es el área del "saber hacer" con decoro.

Temas: Proclamación de la Palabra (Proclamadores), música litúrgica vs. música religiosa, y el servicio al altar (Monaguillos).

Escuelas de formación para ministros extraordinarios de la Comunión y músicos, enfocadas en la reverencia y el respeto a las normas litúrgicas diocesanas.

Agentes responsables: Comisión Diocesana de Liturgia

Destinatarios – Interlocutores: Agentes de Pastoral Parroquial

Tiempo total del Programa: 7 años

Lugar de realización: en todas las Parroquias

<u>Etapas de desarrollo del programa</u>

Documento Borrador en Construcción

Primera Etapa (2027 - 2028): Diagnóstico, Equipos Parroquiales y Dignificación Material

Espíritu que anima: "Venid también vosotros aparte, a un lugar solitario, para descansar un poco" (Mc 6, 31)

Esta etapa inicial sienta las bases operativas, materiales y formativas en cada comunidad parroquial, superando la improvisación y dotando a los servidores de un sentido mistagógico claro.

Acciones y pasos clave desarrollados:

Conformación y Diagnóstico: Se constituyeron los equipos litúrgicos parroquiales en toda la diócesis y se ejecutó el inventario y diagnóstico físico de libros litúrgicos (Misales, Leccionarios, Rituales), vasos sagrados y paramentos.

Talleres Técnicos y Espirituales: Se implementaron los primeros ciclos de formación presencial y vivencial orientados a proclamadores, músicos, monaguillos y ministros extraordinarios de la comunión.

Inclusión en la Catequesis: Se integraron los módulos de "misterio y rito" en los procesos de iniciación cristiana (bautismo, primera comunión y confirmación).

Objetivos específicos logrados en la etapa:

Se establecieron procesos de catequesis litúrgica sistemática en todas las parroquias, instruyendo a los fieles sobre el significado teológico, los signos y los símbolos de los sacramentos.

Se capacitaron técnica y espiritualmente los agentes de pastoral litúrgica, consolidando equipos parroquiales garantes de la dignidad y el decoro de las celebraciones.

Cierre de la Etapa (2028): I Congreso Diocesano al Padre Celestial.

Segunda Etapa (2029 - 2031): Integración Familiar, Dimensión Social y Piedad Popular

Espíritu que anima: Ir al encuentro de la multitud sedienta de guía espiritual y doctrina (cfr. Mc 6, 34)

Una vez afianzado el equipo litúrgico básico, el programa expande su radio de acción hacia los hogares (iglesia doméstica), la caridad práctica y la purificación de las expresiones de devoción popular en el Huila.

Acciones y pasos clave desarrollados:

Liturgia en la Familia y Juventud: Se desarrollaron talleres de espiritualidad conyugal, oración en el hogar y encuentros juveniles vivenciales sobre el sacramento de la reconciliación (2029).

Puentes con la Pastoral Social: Se vinculó la Eucaristía al "sacramento del hermano", realizando celebraciones en contextos de vulnerabilidad para evidenciar que el culto se traduce en caridad y justicia (2030).

Documento Borrador en Construcción

Armonización de la Piedad Popular: Se estudiaron, orientaron y ordenaron las fiestas patronales, novenas y procesiones tradicionales de la región para integrarlas armónicamente con la liturgia oficial de la Iglesia (2031).

Objetivos específicos logrados en la etapa:

Se orientaron y purificaron las expresiones de piedad popular presentes en el Huila, integrándolas armónicamente con la liturgia oficial para conducir a una vivencia fructuosa de los sacramentos.

Se vinculó la vivencia litúrgica con el compromiso social, motivando a los fieles a asumir un rol activo en la construcción de la paz y la justicia desde la fuerza de la Eucaristía.

Cierre de la Etapa (2031): II Congreso Diocesano al Espíritu Santo.

Tercera Etapa (2032 - 2033): Cobertura Vital, Criterios Unificados y Asamblea Diocesana
Espíritu que anima: Consolidar una Iglesia diocesana que ora, celebra y camina unida con una sola voz.

La etapa final busca universalizar el proceso en todas las edades de la vida cristiana y evaluar de forma global el impacto espiritual y comunitario del septenio.

Acciones y pasos clave desarrollados:

Itinerario por Edades: Se ampliaron y adaptaron los contenidos formativos para abarcar de manera permanente a la infancia, la juventud, los adultos y la adultez mayor, evitando los cursos aislados (2032).

Evaluación General y Sistematización: Se recopilaron los informes de vicaría, se midió el aumento de la asistencia consciente a los domingos y se evaluaron los frutos de la unificación de criterios en todo el territorio (2033).

Objetivos específicos logrados en la etapa:

Se implementaron criterios unificados en toda la Diócesis para la celebración de los sacramentos, asegurando el respeto a la "noble sencillez" y a las normas universales de la Iglesia.

Se fomentó en la comunidad una espiritualidad auténticamente sacramental, transformando la existencia y la vivencia cotidiana del creyente neivano.

Cierre de la Etapa y del Programa (2033): III Congreso Eucarístico y Jubileo Universal de la Redención, coronado con la Asamblea Litúrgica Diocesana.

Objetivos específicos

- **Se establecieron** procesos de catequesis litúrgica sistemática en todas las parroquias, instruyendo a los fieles sobre el significado teológico, los signos y los símbolos de los sacramentos.
- **Se capacitaron** técnica y espiritualmente a los agentes de pastoral litúrgica (proclamadores, monaguillos, ministros extraordinarios de la Comunión y músicos), promoviendo la creación de equipos parroquiales que custodien la dignidad y el decoro de las celebraciones.

Documento Borrador en Construcción

- **Se implementaron** criterios unificados en toda la Diócesis para la celebración de los sacramentos, asegurando que se respete la "noble sencillez" y las normas universales de la Iglesia, adaptadas a la realidad cultural de nuestra región.
- **Se fomentó** en la comunidad diocesana una espiritualidad auténticamente sacramental, logrando que la participación en la Eucaristía y la Reconciliación se perciba como un encuentro personal con Cristo que transforma la vida cotidiana.
- **Se orientaron y purificaron** las expresiones de piedad popular presentes en el Huila, integrándolas armónicamente con la liturgia oficial de la Iglesia para que conduzcan de manera efectiva a la vivencia de los sacramentos.
- **Se vinculó** la vivencia litúrgica con el compromiso social, motivando a que los fieles, alimentados por los sacramentos, asuman un rol activo en la evangelización y en la construcción de la paz y la justicia en sus comunidades.

Evaluaciones
Revisión semestral en las reuniones de vicaría pastoral para verificar la aplicación de los criterios unificados.

3.3.3 Programa de Pastoral Social: creación y acompañamiento a comités parroquiales de pastoral social - coppas-

Situación previa ¿Con que contamos?
Talento humano formado y con amplia experiencia en trabajo social parroquial, con disposición y entrega al servicio de las comunidades vulnerables de sus territorios.

En la Diócesis de Neiva, alrededor de 16 parroquias vivieron el proceso de los COPPAS, desde el año 2002 al 2019. Materiales guías tales como: Doctrina social de la Iglesia, guías pedagógicas, experiencias documentadas de algunas jurisdicciones, folletos con las líneas de acción, cartilla "acompañamiento a comités parroquiales de pastoral social- COPPAS-

Memorias de la experiencia adquirida con la regional Tolima grande. Formatos de actas para su creación, listados, acta de seguimiento, indicadores del proceso de los COPPAS, entre otros.

Justificación ¿Por qué se necesita el programa?
La creación de los comités parroquiales de Pastoral Social surge como una respuesta concreta al llamado de la Iglesia a vivir la caridad organizada y comprometida, especialmente en favor de los más pobres y vulnerables. La parroquia, como célula básica de la Iglesia, está llamada no solo a anunciar la Palabra y celebrar los sacramentos, sino también a hacer visible el amor de Cristo a través del servicio solidario.

En consonancia con las orientaciones de la Conferencia Episcopal de Colombia y el magisterio del Papa Francisco, que insiste en una Iglesia "en salida", cercana a las periferias existenciales, se hace necesario estructurar equipos que organicen, planifiquen y coordinen la acción social parroquial, evitando improvisaciones y fortaleciendo procesos sostenibles de acompañamiento comunitario.

La realidad social actual, marcada por situaciones de pobreza, desempleo, migración, violencia, inseguridad alimentaria y deterioro ambiental, exige una respuesta pastoral articulada, permanente y formada en la Doctrina Social de la Iglesia.

Asimismo, estos equipos fortalecen la dimensión caritativa de la parroquia como expresión concreta del mandamiento del amor, haciendo de la Pastoral Social no una acción aislada, sino un eje transversal de la vida parroquial.

En consecuencia, la creación de los comités parroquiales de Pastoral Social no constituye únicamente una estructura organizativa, sino un signo visible del compromiso evangélico de la Iglesia con la transformación de la realidad social desde los valores del Reino de Dios: justicia, solidaridad, fraternidad y paz.

Criterios de acción ¿Cuáles son los criterios de acción que seleccionamos?

Implementar y fortalecer los programas de servicio social, atendiendo a las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Fortalecer la formación integral de los laicos y las familias en las parroquias, para crear un ambiente cristiano y una iglesia en salida, evangelizadora y comprometida.

Promover la participación activa de todos los feligreses en la vida comunitaria y eclesial, alentando a cada persona a descubrir y ejercer sus dones y talentos en el servicio a los demás.

Promover el servicio comunitario a los más necesitados.

Organizar iniciativas que aborden problemas sociales, como la pobreza y la exclusión abogando por políticas justas que den solución estructural a estas realidades.

Conocer a la comunidad para tener una mayor comprensión de la misma y adaptar acciones más efectivas y pertinentes a sus realidades urbanas y rurales.
Impulsar el estudio profundo de la Doctrina social de la Iglesia para entender las dinámicas sociales y culturales que afectan a la comunidad.

Naturaleza

¿En qué consiste el programa?
El Programa de Comité Parroquial de Pastoral Social consiste en crear y consolidar en cada parroquia equipos organizados de Pastoral Social (COPPAS), formados espiritual y técnicamente, capaces de incidir en la realidad local con acciones de servicio, promoción humana y transformación social a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, permitiendo que la caridad no sea improvisada, sino organizada, permanente y misionera, en coherencia con el llamado del Papa Francisco, ser una iglesia en salida, cercana a los más necesitados y que se encargue de la animación, coordinación e impulso de la pastoral social en la parroquia.

¿Cuál es el Espíritu que nos anima?
“Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo……. De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis. (Mt 25,35-40).
“Donde dos o más se reúnen en mi nombre…. Allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18,20)
“Vi la aflicción, escuché el clamor de mi pueblo…” (Ex. 3,7)

Documento Borrador en Construcción

"Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10)
"¿No estaba ardiendo nuestro corazón…? cuando nos hablaba en el camino? (Lc.24,32)
"La parábola de los talentos" (Mt 25, 14-30)

¿Cómo se piensa realizar? (Grandes etapas o pasos)
Sensibilización y Convocatoria
Presentación del programa al párroco y al Consejo Pastoral
Convocatoria abierta a la comunidad
Identificación de líderes potenciales.

Organización del COPPAS
Conformación formal del equipo.
Definición de junta (coordinador, secretario, tesorero).
Elaboración de reglamento interno.
Diseño del plan anual alineado al plan parroquial.
Formación Integral
DSI
Derechos Humanos
Gestión social
Liderazgo
Metodología Ver – Juzgar – Actuar
Espiritualidad del servicio
Acción e Incidencia Comunitaria
Diagnóstico comunitario
Definición de líneas de acción
Implementación de proyectos
Articulación interinstitucional
Evaluación y Acompañamiento
Evaluación anual
Acompañamiento diocesano

Documento Borrador en Construcción

Objetivo del programa - ¿Cuál es su finalidad? ¿Para qué?
"Promover procesos de desarrollo humano integral en las personas y en las comunidades parroquiales, a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, mediante la organización, formación y acción solidaria de los Comités Parroquiales de Pastoral Social para contribuir a la transformación de la realidad."

Frentes de trabajo:
Se trata de describir como el programa puede ejecutarse en varias áreas o frentes de trabajo atendiendo diferentes temas.

Etapas de trabajo

Etapa 1: Diagnóstico, Organización y Formación Inicial en la Pastoral Social

Objetivo

Consolidar las bases estructurales y formativas de la Pastoral Social en el territorio mediante un diagnóstico participativo, la reactivación de comités parroquiales y la introducción a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), orientando el trabajo hacia la ecología integral y la construcción de paz.

Proceso Propuesto para la Etapa

Etapa 1: Fase de Diagnóstico y Mapeo Territorial:

- Diseño y aplicación de un instrumento de recolección de información para conocer la realidad social, económica y organizativa de cada parroquia.
- Mapeo y reconocimiento de actores sociales y líderes comunitarios o parroquiales con potencial de liderazgo.
- Identificación de las problemáticas prioritarias del territorio (vulnerabilidad, necesidades ambientales, convivencia, etc.).

Fase de Organización y Articulación:

- Convocatoria y sensibilización a las comunidades para crear o fortalecer los **Comités Parroquiales de Pastoral Social**.
- Definición de roles, funciones y canales de comunicación para el funcionamiento de dichos comités.
- **Fase de Formación y Planeación Estratégica:**
- Diseño e inicio del programa de formación básica en **Doctrina Social de la Iglesia (DSI)** dirigido a líderes y miembros de los comités.
- Talleres participativos para definir las líneas de acción prioritarias en **ecología integral** (cuidado de la casa común) y **construcción de paz** (reconciliación y tejido social).
- Establecimiento de mecanismos de acompañamiento y seguimiento periódico para evaluar el arranque y desempeño de los comités.

Objetivos Específicos

Al finalizar esta etapa, se habrán alcanzado los siguientes logros:

- **Diagnóstico ejecutado:** La realidad social y pastoral de las parroquias diagnosticada y documentada, identificando las prioridades territoriales y las necesidades específicas de intervención.
- **Liderazgos identificados:** Un directorio y mapa de líderes potenciales y actores comunitarios consolidado para la dinamización de la pastoral.
- **Comités fortalecidos:** Los Comités Parroquiales de Pastoral Social creados o fortalecidos, formalmente constituidos y operando en las comunidades.
- **Proceso formativo iniciado:** El primer ciclo de formación en Doctrina Social de la Iglesia (DSI) implementado con la participación activa de los líderes zonales y parroquiales.
- **Líneas de acción trazadas:** Las líneas de acción prioritarias en ecología integral y construcción de paz formuladas y concertadas con las comunidades.
- **Sistema de seguimiento establecido:** Los mecanismos de acompañamiento y evaluación del funcionamiento de los comités implementados y en marcha.

Cierre y Culminación de la Etapa

Hito conclusivo: Esta primera etapa culmina con el Congreso al Padre Celestial, un espacio de oración, reconocimiento de Dios como origen de todo amor y misericordia, y consagración de los equipos y del territorio diocesano a su providencia.

Etapa 2: Implementación y Desarrollo de la Pastoral Social

Documento Borrador en Construcción

Objetivo
Poner en marcha las líneas pastorales priorizadas en el territorio mediante la formación integral de los agentes, la ejecución de iniciativas de eco-parroquias y acciones de reconciliación y paz, garantizando un acompañamiento y evaluación continua de los comités parroquiales.

Proceso Propuesto para la Etapa

Fase de Consolidación Formativa y Profundización:
- Diseño e impartición de talleres orientados a fortalecer tanto la dimensión espiritual (motivación evangélica y sentido de la caridad) como la competencia técnica de los agentes de pastoral.
- Profundización del análisis de la realidad parroquial para afinar la lectura de las necesidades comunitarias a medida que avanza la intervención.

Fase de Planificación y Consenso Territorial:
- Jornadas de concertación con los comités para definir las líneas de acuerdo y prioridades operativas derivadas del análisis de la realidad.
- Diseño participativo de los planes de acción específicos para cada línea pastoral acordada.

Fase de Ejecución de Iniciativas Clave:
- **Línea Ambiental:** Desarrollo de las iniciativas del programa de **Eco-parroquias** (prácticas ecológicas, cuidado de la casa común, gestión sostenible y educación ambiental comunitaria).
- **Línea Social y de Paz:** Implementación de acciones concretas orientadas al **perdón, la reconciliación y la construcción de tejido social y de paz** en el territorio.

Fase de Seguimiento Operativo:
- Visitas de acompañamiento, asesoría y evaluación periódica del funcionamiento de los comités parroquiales para asegurar la sostenibilidad y el impacto de las acciones ejecutadas.

Objetivos Específicos
Al finalizar esta etapa, se habrán alcanzado los siguientes logros:

Formación consolidada: La formación espiritual y técnica de los agentes de pastoral fortalecida y aplicada en su servicio cotidiano.

Análisis profundizado: El análisis de la realidad parroquial actualizado y profundizado para guiar con precisión la acción pastoral.

Líneas concertadas: Las líneas de acuerdo y prioridades operativas definidas a partir de los análisis territoriales.

Líneas pastorales implementadas: Las líneas de acción pastorales identificadas ejecutadas en las diferentes comunidades parroquiales.

Eco-parroquias en marcha: Las iniciativas del programa de Eco-parroquias desarrolladas y dinamizadas en el territorio.

Documento Borrador en Construcción

Acciones de paz ejecutadas: Acciones concretas de perdón, reconciliación y construcción de paz implementadas y arraigadas en la dinámica parroquial.

Comités evaluados y acompañados: El funcionamiento y la gestión de los comités parroquiales evaluados de manera continua, garantizando su vitalidad y eficacia.

Cierre y Culminación de la Etapa
Hito conclusivo: Esta segunda etapa culmina con el Congreso al Espíritu Santo, implorando sus dones de sabiduría, entendimiento, consejo y fortaleza para guiar la labor de los agentes pastorales y consolidar los procesos de reconciliación en las comunidades.

Etapa 3: Consolidación y Sostenibilidad de la Pastoral Social
Objetivo
Garantizar la permanencia, institucionalización y proyección de la Pastoral Social en el territorio mediante la consolidación de los comités como estructuras estables, la articulación interinstitucional y la medición de impactos, asegurando la sostenibilidad y el aprendizaje continuo de las acciones emprendidas.

Propuesta de Trabajo

Fase de Institucionalización y Arraigo:
- Acompañamiento cercano para formalizar y **consolidar los comités parroquiales** como estructuras permanentes, autónomas y reconocidas dentro de la pastoral ordinaria de la parroquia.
- Estrategias de **integración de las dos líneas de acción principales** (ecología integral y construcción de paz) en la vida ordinaria, la catequesis, la liturgia y la pastoral de conjunto de las comunidades.

Fase de Alianzas y Gestión Estratégica:
- Gestión de redes y **articulación con instituciones** públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil según la naturaleza de las acciones a desarrollar, optimizando recursos y multiplicando el impacto.

Fase de Evaluación, Medición y Mejora Continua:
- Diseño e implementación de herramientas de **evaluación periódica** de las acciones realizadas para identificar aciertos y cuellos de botella.
- Ejecución de **ajustes y fortalecimiento técnico** de las líneas pastorales implementadas con base en las lecciones aprendidas.
- Aplicación de indicadores cualitativos y cuantitativos para **medir los resultados y los cambios reales producidos** en las comunidades y territorios.

Fase de Cierre de Ciclo y Proyección Futura:
- **Sistematización de aprendizajes** y buenas prácticas pastorales para documentar la experiencia acumulada.
- Diseño de planes de continuidad y proyección pastoral para las siguientes vigencias o nuevas fases de expansión.

Objetivos Específicos
Al finalizar esta etapa, se habrán alcanzado los siguientes logros:

Documento Borrador en Construcción

- **Comités consolidados:** Los comités parroquiales establecidos y operando como estructuras permanentes y estables de la pastoral parroquial.

- **Líneas integradas:** Las líneas de acción de ecología integral y construcción de paz plenamente integradas en la vida cotidiana y dinámica de las comunidades.

- **Articulación interinstitucional lograda:** Las alianzas y articulaciones estratégicas con instituciones locales y regionales formalizadas y activas para el desarrollo de la acción social.

- **Evaluaciones periódicas ejecutadas:** Las acciones de la pastoral evaluadas de forma periódica para garantizar la pertinencia y calidad del servicio.

- **Líneas ajustadas y fortalecidas:** Los procesos y líneas implementadas ajustados, mejorados y fortalecidos a partir de las realidades del terreno.

- **Impactos medidos:** Los resultados y cambios significativos producidos en los territorios medidos, analizados y documentados.

- **Aprendizajes sistematizados:** Las lecciones aprendidas sistematizadas y la continuidad pastoral proyectada para las futuras etapas de la Vicaría o Diócesis.

Cierre y Culminación de la Etapa
Hito conclusivo: Esta tercera etapa y todo el proceso del programa culminan con el Congreso Eucarístico y el Jubileo de la Redención, un acontecimiento de gracia eclesial que sella la comunión diocesana, recordando que la fuente y culmen de nuestra paz y reconciliación es Jesucristo vivo en la Eucaristía y nuestra redención en Él.

Objetivos específicos del programa

Se han conformado y fortalecido equipos "Artesanos del perdón, la reconciliación y la Paz" en las parroquias de la Diócesis de Neiva, como espacios comunitarios de animación y promoción de la cultura de Paz.

Se han desarrollado procesos de formación sobre educación para el Perdón, la reconciliación y la Paz, inspirados en el evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, dirigido a Párrocos y agentes pastorales.

Se han promovido espacios de diálogo, encuentro y reconciliación comunitaria favoreciendo la prevención de la violencia y la restauración de las relaciones en las familias y las comunidades.

Se han realizado jornadas de espiritualidad y celebración litúrgica por la Paz para que las comunidades parroquiales entren en las dinámicas del perdón y la reconciliación como camino para vivir en Paz.

La comunidad parroquial ha tomado consciencia ecológica inspirada en la Fe, motivados por procesos de conversión personal y comunitaria frente al cuidado de la creación.

Se ha implementado la primera Eco-parroquia, como prueba piloto de la Diócesis de Neiva.

Documento Borrador en Construcción

Se han impulsado acciones concretas en las parroquias y en las comunidades, promoviendo estilos de vida sostenibles y el cuidado responsable del entorno.

Los comités ecológicos, han promovido de manera participativa a la comunidad parroquial en la protección del medio ambiente y en la defensa del territorio, fortaleciendo la articulación con las organizaciones sociales e instituciones locales de manera permanente.

Los comités ecológicos, empiezan a experimentar la conversión en términos de reconciliación con la naturaleza, a través de las diferentes acciones desarrolladas con la comunidad parroquial.

Decisiones diocesanas- (2027-2033)
1. Fortalecer la Pastoral Social
Fortalecer la Pastoral Social como dimensión constitutiva de su misión evangelizadora, promoviendo la defensa de la dignidad humana, el cuidado de la vida, la reconciliación, la paz, la solidaridad y el cuidado de la casa común.

2. Creación y Acompañamiento a los Comités Parroquiales de Pastoral Social.
Crear y fortalecer los comités parroquiales de Pastoral Social en las parroquias de la diócesis, como equipos organizados, formados espiritual y técnicamente, capaces de animar una caridad organizada, permanente y misionera, que incida en la realidad local mediante acciones de servicio, promoción humana y transformación social, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Su acción pastoral se articulará en dos líneas prioritarias: el cuidado de la casa común y la ecología integral, mediante la iniciativa ***Eco-parroquias***; y la reconciliación, el perdón y la construcción de paz, mediante la iniciativa ***Artesanos del perdón, la reconciliación y la paz***.

Esta decisión se desarrollará progresivamente durante las tres etapas del Plan Diocesano 2027-2033: Organización y Fundamentación (2027-2028), implementación y desarrollo (2029-2030), y consolidación y sostenibilidad (2031-2033)

3.3.4 Programa de Misiones: Programa: escuela de servicio misionero, comunión y participación

Situación Previa. ¿Con qué contamos?

Obras Misionales Pontificias (OMP): Presencia y articulación permanente con el Director Diocesano y en comunión directa con la oficina nacional.

Talento Humano Misionero: Sacerdotes y laicos con experiencia misionera previa.

Experiencia de Misiones Diocesanas: Antecedentes de jornadas y misiones territoriales coordinadas en la diócesis.

Seminario Mayor San Esteban: Vinculación activa y presencia misionera y pastoral de formadores y seminaristas en las parroquias.

Documento Borrador en Construcción

Comunidades y Ministerios de Base: Redes comunitarias y ministerios laicales (animadores cristianos) surgidos ante las necesidades de evangelización.

Vida Religiosa: Trayectoria histórica de animación evangelizadora y misionera de las comunidades y órdenes religiosas masculinas y femeninas presentes en el territorio diocesano.

Equipo Coordinador Diocesano: Comisión formal que ha establecido los lineamientos y criterios para la acción misionera.

Justificación. ¿Por qué se necesita el programa?

Naturaleza Misional de la Iglesia: La esencia misma de la Iglesia es ser misionera en obediencia al mandato del Señor: *"Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos"* (Mt 28, 18-20; RM 1).

Dinamización de los Agentes Pastorales: Urgencia de encender y renovar el celo misionero en clero, religiosos y laicos, evitando la comodidad pastoral.

Formación para la Misión Permanente: Superar acciones esporádicas instaurando una mentalidad de formación continua para una evangelización sistemática y permanente.

Alcance a Zonas Periféricas y Vulnerables: Necesidad imperiosa de extender la misión tanto en sectores rurales distantes y veredas, como en los barrios de expansión urbana de Neiva y cabeceras municipales.

Formación de Futuros Pastores: Integración formativa teórico-práctica para la misión desde el Seminario Conciliar San Esteban.

Criterios de Acción. ¿Qué debemos hacer?

Principio Dios: Cultivar la enseñanza del amor, la comunidad y la justicia, fundamentados sólidamente en la Sagrada Escritura.

Principio Comunión: Crear y afianzar espacios de encuentro, escucha y diálogo fraterno entre todos los bautizados, robusteciendo el perdón, la reconciliación y la cooperación fraterna.

Principio Difusión de la Palabra: Impulsar el anuncio testimonial del Evangelio mediante la oración, la reflexión bíblica, la interiorización personal y el testimonio de vida.

Principio Iglesia en Salida: Fomentar de forma decidida el protagonismo y la participación activa de los laicos como discípulos misioneros en todos los ambientes sociales y eclesiales.

Proposición. ¿De qué se trata el programa?

Naturaleza

Unidad de acción sistemática y formativa que capacita teológica, espiritual y pedagógicamente a agentes de pastoral laicos y consagrados para ser enviados a anunciar a Jesucristo, testimoniar la misericordia divina y despertar el compromiso misionero en veredas, barrios y pequeñas comunidades de la Diócesis.

Texto bíblico orientador: "*Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Noticia"* (Mc 16, 15); "*La misión de Cristo Redentor está apenas en sus inicios"* (RM 1).

Documento Borrador en Construcción

Contenidos de los módulos formativos:
Módulo 1: Fundamento Espiritual: La oración personal/comunitaria; la Sagrada Escritura como guía de la misión; la Gran Comisión (Mt 28); espiritualidad del servicio compasivo; el Bautismo y el compromiso laical.

Módulo 2: Evangelización y Testimonio: Qué es evangelizar; proclamación kerigmática del Evangelio contextualizada; valor del testimonio de fe personal; evangelización en comunidades y contextos multiculturales.

Módulo 3: Herramientas Metodológicas para la Misión: Dinámicas y técnicas grupales; comunicación pastoral asertiva; pedagogía para la visita misionera hogar a hogar; estructura de contenidos y psicología comunitaria.

Módulo 4: Metodología de Estudio y Acción Práctica: Talleres interactivos, talleres de campo, pasantías misioneras y evaluación de impacto.

Destinatarios – Interlocutores:
Agentes de pastoral parroquial, pequeñas comunidades eclesiales, movimientos apostólicos, jóvenes, seminaristas y todo bautizado con vocación misionera en la Diócesis de Neiva.

Frentes de Trabajo:
Frente Formativo (Escuela Misionera): Capacitación modular presencial y virtual en núcleos bíblicos, doctrinales y metodológicos.

Frente Parroquial y Sectorial: Animación, misiones puerta a puerta y conformación de semilleros misioneros en veredas y sectores urbanos.
Frente Formativo Vocacional y Religioso: Espacios articulados con el Seminario San Esteban y comunidades religiosas para la misión compartida.

Frente de Espiritualidad y Celebración: Retiros, vigilias misioneras y preparación a los Congresos Diocesanos.

Tiempo Total del Programa:
7 Años (Periodo 2027 – 2033), alineado transversalmente con las tres etapas generales del Plan Diocesano de Evangelización.

Agentes Responsables: Comisión Diocesana de Misiones:

En sinodalidad con párrocos, vicarios episcopales y coordinadores laicos parroquiales.

Lugar de Realización:
Salones de la Curia Diocesana, Casa de Encuentros, instalaciones parroquiales en las 6 Vicarías Foráneas (Inmaculada, Carmen, Espíritu Santo, San Francisco, San José, Sagrada Familia) y entornos misioneros en barrios y veredas del Huila.

Etapas
Etapa 1: Difusión y Conocer (2027 – 2028)

Documento Borrador en Construcción

Objetivo
Dar a conocer el programa en toda la Diócesis, establecer las bases teóricas y metodológicas mediante la formación inicial de los agentes y realizar las primeras incursiones de diagnóstico y misiones parroquiales.

Desarrollo
Promoción y divulgación masiva de la Escuela Misionera en todas las parroquias y vicarías.

Desarrollo de los cuatro módulos formativos: Módulo 1 (Fundamento Espiritual), Módulo 2 (Evangelización y Testimonio), Módulo 3 (Herramientas Metodológicas) y Módulo 4 (Metodología de Estudio y Práctica).

Ejecución de talleres de diagnóstico pastoral en sectores periféricos y veredas.

Realización de las primeras misiones parroquiales coordinadas con el Seminario San Esteban y seguimiento a través de evaluaciones anuales de matrícula y asistencia.

Conclusión: Congreso Diocesano al Padre Celestial (2028), acompañado del balance general del primer bienio y los ajustes curriculares necesarios.

Etapa 2: Ampliación (2029 – 2030)
Objetivo: Ampliar el alcance territorial del programa, constituyendo equipos misioneros permanentes y fortaleciendo el liderazgo comunitario para un despliegue a mayor escala en zonas rurales y urbanas.

Desarrollo

Constitución formal de equipos misioneros permanentes en las parroquias.

Fortalecimiento de habilidades de liderazgo grupal, dirección de asambleas familiares y visitas a hogares en crisis mediante jornadas vicariales de capacitación.

Despliegue de la Gran Misión Diocesana en zonas de difícil acceso y realización de experiencias testimoniales en centros concurridos y ambientes educativos.

Monitoreo continuo del crecimiento espiritual y el trabajo articulado con los párrocos.

Conclusión: Congreso Diocesano al Espíritu Santo (2030), respaldado por un examen de las metas trienales y el análisis de las comunidades visitadas.

Etapa 3: Desarrollo (2031 – 2033)
Objetivo: Desarrollar y consolidar la obra misionera en la diócesis a través de semilleros permanentes, la intensificación de la acción eucarística y la maduración de comunidades vivas con misioneros locales.

Desarrollo

Consolidación de los Semilleros Misioneros Parroquiales en toda la diócesis.

Documento Borrador en Construcción

Implementación de procesos de formación misionera para niños y jóvenes en articulación con la Pastoral Educativa.

Intensificación de las misiones eucarísticas y kerigmáticas en sectores apartados y nuevas parroquias.

Realización de encuentros diocesanos de formación en santidad y comunión eclesial, con su respectivo diagnóstico final de cara al Jubileo.

Conclusión: Congreso Eucarístico Diocesano y la celebración gozosa del Gran Jubileo de la Redención (2033), coronando la meta de contar con comunidades vivas y misioneros laicos autóctonos integrados.

Evaluación General del Proceso Decenal (Plan Completo): Informe general de logros, sistematización de experiencias y proyección para el sostenimiento de la misión diocesana continua.

Objetivos Específicos

- Se ha fortalecido la dimensión espiritual de los agentes: Se consolidó un encuentro íntimo y cotidiano con Dios a través de la adoración, la oración perseverante y la meditación viva de la Sagrada Escritura.

- Se ha promovido la vinculación y conformación de equipos parroquiales: Se logró motivar e incorporar exitosamente desde el primer año a los fieles laicos de todas las parroquias a la Escuela Misionera.

- Se han desarrollado competencias prácticas y metodológicas: Se capacitó integralmente a los misioneros en conducción de grupos, diálogo empático, pedagogía de visita a familias y anuncio testimonial sencillo del Kerigma.

- Se han implementado experiencias de misión de campo: Se ejecutaron de manera efectiva salidas y misiones populares en sectores veredales y barrios periféricos en estrecha colaboración con los párrocos y el Seminario San Esteban.

- Se han establecido semilleros y comunidades de misión permanente: Se consolidaron a lo largo del proceso semilleros parroquiales y estructuras estables que garantizan el relevo generacional y una Iglesia diocesana permanentemente en salida.

3.3.5 Programa de Comunicaciones

Situación previa. ¿Con que contamos?

Como antecedente, el Plan Pastoral 2005–2007 contempló un programa de Medios de Comunicación Social. Actualmente, la Comisión cuenta con colaboradores y canales de difusión, así como con apoyos institucionales para su labor pastoral. Las actividades de comunicación se realizan con equipos y recursos tecnológicos personales de sus integrantes; la Comisión no dispone de una dotación técnica propia ni de un inventario formal de los equipos disponibles. Se propone elaborar un inventario inicial y actualizarlo periódicamente, preferiblemente cada año, distinguiendo los recursos diocesanos, parroquiales y personales, su estado y disponibilidad. Este registro permitirá identificar necesidades y orientar la gestión y adquisición gradual de recursos para la misión evangelizadora.

Documento Borrador en Construcción

Recursos de comunicación: Sitio web diocesano, Facebook, YouTube e Instagram oficiales; cuentas parroquiales; periódico Didascalia y Noti-diocesano.

Apoyos institucionales: Curia Diocesana, parroquias, equipos y delegaciones pastorales, instituciones educativas católicas, celebraciones y encuentros diocesanos.

Justificación. ¿Por qué se necesita el programa?

La Iglesia está llamada a comunicar la Buena Nueva con fidelidad, verdad y caridad. En una cultura atravesada por redes sociales y nuevos lenguajes, la difusión de información no basta: se requieren procesos que conduzcan al encuentro con Cristo, fortalezcan la comunión y acompañen el discernimiento de los fieles.

El programa responde prioritariamente a los problemas diocesanos 2 y 8 mediante la formación permanente, la organización de la comunicación pastoral y una presencia misionera responsable en los medios digitales, radiales, impresos y audiovisuales, procurando que el mensaje del Evangelio llegue a todas las comunidades de la Diócesis, mediante el aprovechamiento de los diferentes medios de comunicación social.

Criterios de acción. ¿Qué debemos hacer?

CRITERIO	CRITERIO PASTORAL APLICADO
Dios 4.b	Promover la difusión del Evangelio mediante reflexión, interiorización y compromiso con la fe.
Persona 4.c	Fortalecer la formación integral de laicos y familias para una Iglesia en salida.
Sociedad 4.c	Formar para evangelizar con uso responsable y consciente de los avances tecnológicos.
Sociedad 5.a	Capacitar en escucha empática, trabajo en equipo y cooperación.
Iglesia 1.a	Promover la unidad de los feligreses como miembros del mismo Cuerpo de Cristo.
Iglesia 5.c	Impulsar la participación de los laicos en la misión evangelizadora.

Proposición ¿De qué se trata el programa?

La pastoral de Medios de Comunicación Social articula personas, procesos y plataformas de la Diócesis y las parroquias para formar comunicadores, fortalecer la identidad institucional y evangelizar mediante una comunicación cercana, veraz, accesible y sinodal.

Espíritu bíblico que nos anima

«Muchas veces y de muchas maneras habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas…» (Hb 1,1). “Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio a toda criatura” (Mc 16,15).

La Comisión de Medios de Comunicación Social encuentra su inspiración en Dios, que toma la iniciativa de comunicarse con la humanidad y se revela plenamente en Jesucristo. Fiel al mandato misionero del Señor, asume el compromiso de anunciar el Evangelio mediante los diferentes medios de comunicación, promoviendo el encuentro con Cristo, la conversión y la comunión eclesial.

Objetivo

Fortalecer la comunión y la evangelización de la Diócesis de Neiva mediante una pastoral de comunicaciones organizada y corresponsable, la formación permanente de sus agentes y el uso ético, creativo y accesible de los medios, al servicio del encuentro con Jesucristo.

Tres etapas del proceso

ETAPA Y AÑOS	PROPÓSITO Y ACCIONES FUNDAMENTALES	HITO DE CIERRE
I. Organizar y formar 2027–2028	Constituir comité diocesano y enlaces parroquiales; establecer red de comunicación; elaborar protocolos e identidad; iniciar formación básica y permanente.	Congreso al Padre Celestial (2028).
II. Fortalecer e integrar 2029–2030	Consolidar la capacitación; fortalecer canales y producción; gestionar equipos y lugar de coordinación conforme a recursos; implementar plan de medios articulado.	Congreso al Espíritu Santo (2030).
III. Evangelizar y proyectar 2031–2033	Ampliar contenidos evangelizadores en medios digitales, impresos, radiales y audiovisuales; campañas para familias y jóvenes; evaluar impacto y sostenibilidad.	Congreso Eucarístico y Jubileo de la Redención (2033).

Las etapas deben entenderse como momentos de desarrollo progresivo, cada uno con un énfasis particular:

- Primera etapa: organizar las estructuras de comunicación y preparar a los agentes pastorales.
- Segunda etapa: fortalecer los conocimientos adquiridos, mejorar los recursos y coordinar los medios existentes.
- Tercera etapa: ampliar y consolidar la presencia evangelizadora de la Iglesia mediante los medios de comunicación.

La evangelización, la formación y la comunicación institucional estarán presentes durante los siete años del programa, pero su alcance y desarrollo deberán fortalecerse progresivamente. Cada año y al cierre de cada etapa se revisarán los avances, los resultados y los ajustes necesarios.

Frentes de trabajo

FRENTE	ACCIÓN CONCRETA
Organización y comunión	Comité diocesano, delegados parroquiales, red colaborativa, protocolos y comunicación institucional.
Formación pastoral	Capacitación ética, espiritual y técnica de agentes en comunicación, escucha, medios y cultura digital.
Fortalecimiento técnico	Diagnóstico e inventario; soporte a plataformas; dotación progresiva y coordinación operativa según disponibilidad.
Evangelización multimedial	Plan editorial; contenidos bíblicos y pastorales; transmisiones, campañas y difusión por medios digitales, impresos, radiales y audiovisuales.

Destinatarios e interlocutores
Sacerdotes, diáconos, seminaristas, consagrados, laicos, delegados de comunicaciones, jóvenes, familias, comunidades parroquiales, instituciones educativas y sociedad en general.

Duración

Documento Borrador en Construcción

Siete años, de 2027 a 2033, distribuidos en tres etapas (2027–2028, 2029–2030 y 2031–2033), según el instrumento diocesano «Elementos del programa».

Agentes responsables
Equipo diocesano, equipo vicarial y equipo parroquial

Lugar de realización
Diócesis de Neiva: Curia Diocesana, parroquias, centros pastorales, instituciones educativas, comunidades y entornos digitales donde se desarrollen eventos diocesanos.

Objetivos específicos

HECHO FINAL CUMPLIDO PREVISTO	INDICADOR Y EVIDENCIA PARA EVALUACIÓN
1. Constituir y mantener una red diocesana de comunicación con enlaces parroquiales.	Acta de conformación, directorio actualizado y reuniones de coordinación.
2. Formar agentes para una comunicación cristiana, ética y técnicamente competente.	Al menos un ciclo formativo anual; listados, contenidos y evaluación de participantes.
3. Adoptar pautas comunes para la información y la identidad comunicativa.	Manuales/protocolos aprobados en la etapa I y revisiones posteriores documentadas.
4. Fortalecer los canales oficiales y difundir contenidos evangelizadores para las comunidades.	Calendario editorial trimestral, piezas publicadas, registros de difusión y retroalimentación pastoral.
5. Gestionar de manera gradual recursos y apoyo técnico para la pastoral de comunicaciones.	Inventario, plan de necesidades y reportes anuales de gestión y dotación.
6. Evaluar el servicio comunicativo y su contribución a la comunión y la evangelización.	Informe anual, evaluaciones de cierre en 2028, 2030 y 2033 y acciones de mejora.

3.3.6 Programa de Clero: "Bienestar integral, fraternidad y formación permanente del clero"

Situación Previa. ¿Con qué contamos?

Fortalezas y Recursos Existentes
Disposición y Apertura del Presbiterio: Contamos con un clero disponible, abierto y motivado para recibir formación integral y acompañamiento espiritual.

Comunión Episcopal: Presencia cercana, constante y orientadora del Señor Obispo a lo largo de la historia diocesana y en el presente ejercicio pastoral.

Talento Humano y Diversidad Generacional: Presencia significativa de un clero joven dinámico junto a sacerdotes de amplia trayectoria pastoral, enriquecidos además por el apoyo constante y la fraternidad de sacerdotes pertenecientes a comunidades religiosas con presencia diocesana.
Cuna Formativa Local: El Seminario Mayor Conciliar San Esteban (en Rivera) como casa de formación sacerdotal, corazón espiritual y centro de reflexión teológica de la Diócesis.

Vínculos Institucionales: Apoyo e interlocución con instituciones de educación superior y técnicas que pueden brindar soporte en la formación académica y especializada.

Afecto y Respaldo Comunitario: Respeto, acogida, oración y cercanía activa de las comunidades parroquiales hacia sus pastores.

Infraestructura Diocesana: Curia Diocesana, Casa de Encuentros (Rivera), casas curales y templos aptos para el servicio religioso, encuentros comunitarios y retiros espirituales.

Desafíos y Brechas a Resolver (Diagnóstico Crítico):
Necesidad urgente de institucionalizar y multiplicar los eventos formativos, deportivos y de descanso que afiancen los lazos fraternos y prevengan el aislamiento pastoral.

Carencia de un espacio físico e infraestructura adecuada y especializada para la atención, residencia digna y cuidado integral de los sacerdotes mayores, ancianos o en condición de enfermedad.

Desafíos de sostenimiento económico en parroquias rurales o de periferia vulnerable, lo cual impacta la seguridad y tranquilidad material del ministro.

Tentación del clericalismo o del individualismo pastoral, que debilita el trabajo articulado con los laicos y con los demás hermanos de presbiterio.

Justificación. ¿Por qué se necesita el programa?
Fundamento Bíblico y Canónico: *«Les daré pastores según mi corazón»* (Jer 3,15; Jn 10,11). Este mandato divino resuena en la historia de la Diócesis de Neiva, donde el Obispo y la comunidad velan para que a los ministros no les falten las ayudas temporales, humanas y espirituales necesarias para el cumplimiento fiel de su ministerio (C.I.C. can. 521, 1022).

Configuración con Cristo Buen Pastor: El sacerdote necesita revitalizar permanentemente su vocación sacramental; el programa asegura la renovación de su identidad ontológica y relacional como amigo y servidor de Cristo en cabeza del Obispo.

Bienestar Integral y Salud Preventiva: El presbítero es una persona integral (cuerpo, mente, afectividad, espíritu). Asegurar su salud médica, psicosocial, descanso y acompañamiento humano es indispensable para sostener un ministerio alegre, maduro, transparente y fructuoso.

Fraternidad frente a la Soledad: La soledad, la sobrecarga laboral y el desgaste físico constituyen riesgos latentes. Este programa provee una red de contención fraterna, escucha activa, empatía y perdón mutuo que fortalece el sentido de cuerpo presbiteral.

Testimonio que Engendra Vocaciones: Un clero sano, unido, alegre y bien formado constituye el testimonio más atrayente y convincente para despertar el llamado de Dios en los seminaristas y jóvenes vocacionados.

Criterios de Acción. ¿Qué debemos hacer?
Criterio Trinitario y de Configuración con Dios: Cultivar permanentemente la enseñanza del amor, la justicia y la misericordia, fundamentados en la escucha orante de la Palabra y la intimidad con Jesucristo Camino, Verdad y Vida.

Criterio Presbiteral y de Comunión: Fortalecer la corresponsabilidad sinodal en cabeza del Obispo; consolidar la fraternidad sacramental mediante la escucha activa, la capacidad de perdón y la solidaridad mutua entre generaciones de ordenación.

Documento Borrador en Construcción

Criterio de Presencia Pastoral y litúrgica: Fomentar una cercanía pastoral acogedora, atenta y disponible hacia cada fiel, enriqueciendo la vida litúrgica para que sea digna, activa, plena y transformadora.

Criterio de Iglesia Sinodal y Cultura del Cuidado: Desterrar el clericalismo promoviendo la participación protagónica de los fieles laicos, garantizando entornos pastorales seguros, protectores y de buen trato.

Proposición. ¿De qué se trata el programa?

Naturaleza
El Programa del Clero es una unidad de acción orgánica, formativa, humana y espiritual orientada a acompañar al sacerdote en todas las etapas de su vida ministerial. Articula el bienestar integral, la formación continua interdisciplinar, el soporte asistencial para sacerdotes enfermos o eméritos y la fraternidad presbiteral, para configurarlo a ejemplo de Cristo Buen Pastor como servidor del Pueblo de Dios en Neiva.

Texto bíblico orientador:
«Ya no los llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; los llamo amigos, porque todo lo que he oído de mi Padre se lo he dado a conocer» (Jn 15,15).

Metodología de Realización (Los 5 Momentos del Proceso)

- Momento de la Escucha (Diagnóstico y Encuentro): Reconocer y acoger la vivencia interna de cada hermano presbítero a través de asambleas de diálogo sincero, encuestas de bienestar integral y jornadas de discernimiento personal.

- Momento del Ver (Formación Permanente Integral): Implementar itinerarios formativos en actualización teológica, bíblica, litúrgica, bioética, pastoral y administrativa, vinculando la experiencia del Seminario Conciliar San Esteban y centros universitarios.

- Momento de Vivir la Fraternidad (Crecimiento Comunitario): Instaurar espacios sistemáticos de distensión, retiros espirituales, deporte, cultura, salidas comunitarias y encuentros generacionales.

- Momento del Cuidado Institucional (Estructura de Apoyo Físico y Salud): Diseñar, gestionar y poner en marcha el centro y red parroquial de atención integral y residencia para los sacerdotes ancianos, eméritos y enfermos.

- Momento del Abrazo Fraterno a los Mayores: Acompañamiento periódico, visitas semestrales programadas y visibilización testimonial de nuestros sacerdotes mayores como memoria viva del presbiterio.

Destinatarios – Interlocutores
Señor Obispo de la Diócesis de Neiva.
Diáconos transitorios y sacerdotes recién ordenados (primer quinquenio).
Sacerdotes jóvenes y de mediana ordenación.
Sacerdotes mayores, ancianos y en situación de enfermedad o vulnerabilidad de salud.
Seminaristas del Seminario Mayor San Esteban en proceso formativo hacia la síntesis vocacional.

Frentes de Trabajo

Documento Borrador en Construcción

- Frente 1: Espiritualidad y Formación Permanente: Retiros anuales del clero, talleres de teología y pastoral actual, bioética, gestión comunitaria y convenios universitarios.

- Frente 2: Fraternidad, Integración y Encuentros Generacionales: Encuentros por grupos de edad según fecha de ordenación, salidas de integración presbiteral, celebraciones de amistad sacerdotal, navidad y peregrinaciones conjuntas.

- Frente 3: Dimensión Humana, Salud y Deporte: Torneos deportivos interparroquiales, cuidado de la salud física y preventiva, apoyo psicológico, emocional y manejo del estrés ministerial.

- Frente 4: Acompañamiento y Dignidad del Sacerdote Mayor y Enfermo: Red de visitas fraternas permanentes, articulación con la casa de sacerdotes mayores, encuentros semestrales con sacerdotes eméritos y subsidios de autosostenimiento.

- Frente 5: Articulación Sinodal Vocacional: Integración periódica con los seminaristas y formadores de San Esteban para modelar la vida sacerdotal en clave de comunión.

Desarrollo del programa

Etapa 1: 2027 – 2028 Al Padre Celestial – Concientización, Identidad y Conversión Presbiteral

Objetivo: Iniciar el proceso de consolidación de la identidad sacerdotal, el diagnóstico de la realidad del clero y la puesta en marcha de los primeros espacios de fraternidad, salud y formación integral.

Desarrollo de la propuesta:

- Aplicación de la Asamblea General de la Escucha y diagnóstico de la realidad emocional, física, pastoral y espiritual del clero.

- Inicio de los ciclos de formación permanente enfocados en la identidad teológica sacerdotal y la prevención del burnout.

- Conformación de grupos de vida presbiteral por quinquenios de ordenación y establecimiento del primer ciclo de visitas fraternas a sacerdotes ancianos y enfermos.

- Ejecución del torneo deportivo diocesano de integración, talleres de inteligencia emocional, comunicación asertiva, y diseño del proyecto para la casa de atención del sacerdote mayor.

- Convivencia de integración con el Seminario San Esteban y retiro espiritual centrado en la paternidad espiritual de Dios Padre.

Objetivos específicos:

Se ha desarrollado e institucionalizado un proceso permanente, sistemático e interdisciplinario de formación teológica, pastoral y humana sobre la identidad cristiana sacerdotal.

Conclusión o cierre: Participación comunitaria del Clero en el Congreso Diocesano al Padre Celestial.

Documento Borrador en Construcción

Etapa 2: 2029 – 2030 Al Espíritu Santo – Centralidad de Cristo, Vida Fraterna y Comunión Pastoral

Objetivo: Consolidar las estructuras de cuidado integral, el acompañamiento en salud y la formación académica de alto nivel, fortaleciendo la vivencia fraterna y la misión compartida en las comunidades.

Desarrollo de la propuesta:

- Consolidación del fondo y adecuación física de los espacios de cuidado del sacerdote anciano y enfermo con apoyo de las parroquias.
- Desarrollo de módulos de formación académica universitaria en liderazgo pastoral, Doctrina Social de la Iglesia y creación de entornos protectores (prevención del abuso).
- Realización de encuentros semestrales formales con los sacerdotes eméritos y jornadas de descanso pastoral por vicarías.
- Peregrinación presbiteral diocesana, pasantías y acompañamiento personalizado a párrocos en comunidades vulnerables, además de jornadas de misión compartida en parroquias periféricas.

Objetivos específicos:

- Se han consolidado redes estables de fraternidad y asistencia integral para el apoyo emocional, la salud preventiva y el cuidado digno del clero emérito y activo.

Conclusión o cierre: Participación activa y concelebración plena en el Congreso Diocesano al Espíritu Santo.

Etapa 3: 2031 – 2033 Hacia el Congreso Eucarístico y el Gran Jubileo de la Redención

Objetivo: Culminar el ciclo decenal evaluando el impacto del programa, garantizando el funcionamiento pleno de la red de atención sacerdotal y celebrando el Jubileo Presbiteral de la Redención.

Desarrollo de la propuesta

- Funcionamiento pleno de la red y centro de atención para sacerdotes mayores y enfermos.
- Jornadas teológico-litúrgicas sobre el ministerio eucarístico y el perdón, junto con la sistematización de testimonios de vidas sacerdotales ejemplares en Neiva.
- Realización de un retiro espiritual extraordinario de preparación jubilar, encuentros de mentoría intergeneracional (sacerdotes mayores acompañando a recién ordenados) y una salida diocesana de clausura decenal.
- Celebración solemne del Año Santo, redacción del libro blanco de la pastoral sacerdotal y establecimiento de directrices para la sostenibilidad del programa permanente.

Objetivos específicos:

Documento Borrador en Construcción

- Se ha institucionalizado un sistema permanente de sostenibilidad, mentoría intergeneracional y atención integral que garantiza la dignidad y el bienestar del presbiterio diocesano a largo plazo.

Conclusión o cierre: Participación central del Presbiterio en el Congreso Eucarístico Diocesano

3.3.7 Programa de Vida Religiosa: "comunión carismática, misión profética y animación vocacional"

Situación Previa. ¿Con qué contamos?

- Presencia Institucional y Riqueza Carismática:
  Contamos en el territorio diocesano con la presencia viva de **15 comunidades religiosas** (masculinas y femeninas) que enriquecen a la Iglesia particular con sus carismas, obras apostólicas, espiritualidades y servicios:

  Comunidades Masculinas:
  Misioneros Claretianos (CMF): 2 religiosos. Animan la Parroquia San Antonio María Claret y el Colegio Claretiano en Neiva.

  Misioneros de la Divina Redención (MDR): 5 religiosos. Animan la Parroquia Nuestra Señora del Carmen en Neiva y el Colegio Campestre Padre Arturo (vía Caguán).

  Pasionistas - Congregación de la Pasión de Jesucristo (CP): 2 religiosos. Animan la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes (Colombia - Huila) y la Parroquia Santa Ana (Santa Ana - Colombia, Huila).

  Salesianos de Don Bosco (SDB): 2 religiosos y 1 formando en presencia temporal. Animan el Colegio Salesiano San Medardo en Neiva.

  Franciscanos Menores (OFM): 1 religioso. Anima la Parroquia San Francisco de Asís en el barrio Las Camelias (Neiva).

  Comunidades Femeninas:
  6. *Dominicas de Betania:* 2 hermanas. Servicio fraterno y pastoral en la Casa Episcopal y la Curia Diocesana de Neiva.

  7. *Hijas de Nuestra Señora del Divino Amor:* 9 hermanas y 1 en formación. Presencia activa en Íquira (apoyo parroquial y centro de adulto mayor/ancianato «Nuestra Casa»), en Campoalegre (Pastoral Parroquial Nuestra Señora del Divino Amor) y en Rivera (administración y acogida en la Casa Diocesana de Encuentros).

  8. *Dominicas de la Presentación:* 4 hermanas. Animan la comunidad educativa del Colegio de La Presentación en Neiva.

  9. *Franciscanas Misioneras del Niño Jesús:* 4 hermanas. Apoyan la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro a través de la Casa Pastoral, comedor comunitario, dispensario y ropero.

Documento Borrador en Construcción

10. *Carmelitas de Nazareth:* 2 hermanas en Palermo. Animan la obra «Ciudad de Dios: Ciudadela Arco Iris» (internado y protección de niñas) en la jurisdicción de la Parroquia San Isidro Labrador.

11. *Hermanas de los Pobres de Santa Clara (Clarisas - Vida Contemplativa):* 8 hermanas solemnes, 1 postulante y 1 novicia. Custodian el pulmón espiritual diocesano en el Monasterio / Ermita «La Porciúncula» (vía Caguán – Neiva).

12. *Pequeñas Apóstoles de la Redención:* 5 hermanas. Apostolado asistencial, educativo y social.

13. *Salesianas - Hijas de María Auxiliadora (HMA):* Animan el Colegio María Auxiliadora en Neiva y apoyan misioneramente la Parroquia Santísima Trinidad en La Sierra del Gramal (Tello - Huila).

14. *Siervas de Cristo Sacerdote:* 4 hermanas. Animan el Hogar «Sagrada Familia» en el barrio Los Mártires y cooperan en la Parroquia San Juan María Vianney.

15. *Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (Vicentinas - HC):* 4 hermanas. Animan el Colegio Santa Catalina Labouré en Neiva y respaldan la Parroquia Nuestra Señora de Aránzazu en Rionegro.

- Estructuras de Enlace y Memoria Histórica:
  Delegación Diocesana para la Vida Consagrada y articulación fraterna con la Conferencia de Religiosos de Colombia (CRC - Seccional Neiva).

  Trayectoria histórica invaluable de la vida religiosa en la siembra de la fe, la educación escolar, la salud, la promoción de la mujer campesina y la atención samaritana a los enfermos y desvalidos del Huila.

- Desafíos y Problemáticas Identificadas:
  Disminución Cuantitativa y Envejecimiento: Comunidades numéricamente reducidas y con escasez vocacional frente a grandes demandas pastorales.

  Integración Parroquial Desigual: Falta de una cultura sinodal consolidada en algunos párrocos para acoger, valorar e integrar orgánicamente los carismas religiosos, cayendo a veces en un uso puramente funcional o en el aislamiento.

  Poco Conocimiento Intercongregacional: Débil articulación entre los mismos institutos y con el clero secular, lo cual debilita el testimonio visible de comunión.

  Urgencia Vocacional: Desarticulación entre la pastoral vocacional parroquial, juvenil y la promoción de la vida religiosa consagrada.

<u>Justificación. ¿Por qué se necesita el programa?</u>

Fundamento Magisterial y Teológico: La Vida Consagrada no es un elemento accesorio ni periférico, sino un don del Espíritu Santo que pertenece de manera indiscutible a la vida y santidad de la Iglesia (*Vita Consecrata,* 48–50; *Lumen Gentium*, 43–44).

Documento Borrador en Construcción

Fidelidad y Continuidad: Es imperativo salvaguardar, apoyar y dinamizar la presencia y permanencia de las órdenes, congregaciones e institutos de vida secular en la Diócesis de Neiva.

Voz Profética en una Sociedad Herida: Frente a la indiferencia, la exclusión social, la crisis moral y la violencia en el territorio huilense, los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia constituyen un signo profético y contracultural indispensable.

Plataforma Educativa y Social Estratégica: Los consagrados animan centros educativos y de protección social de gran impacto. Se requiere aprovechar estas plataformas para sembrar el Evangelio, la reconciliación, la ecología integral y el despertar vocacional diocesano.

Alivio a la Crisis Vocacional: Articular esfuerzos en una cultura vocacional unificada (clero secular y congregaciones) que despierte en los jóvenes el anhelo de consagración radical.

Criterios de Acción. ¿Qué debemos hacer?

Criterio de Comunión y Sinodalidad (*Mutuae Relationes*): Crear equipos mixtos (religiosos, sacerdotes diocesanos y laicos), promoviendo la estima mutua, el respeto a la autonomía canónica de cada carisma y el trabajo orgánico en comunión con el Obispo.

Criterio Bíblico y de Radicalidad Evangélica: Generar estrategias de evangelización, discernimiento y vida comunitaria que muestren con nitidez la fascinación del seguimiento incondicional de Jesús.

Criterio Orante y Contemplativo: Animar la acción pastoral nutriéndola en la adoración, la contemplación bíblica y la intercesión compartida (haciendo del Monasterio de Santa Clara y de los cenáculos religiosos fuentes de irradiación espiritual diocesana).

Criterio Profético de Salida a las Periferias: Poner los carismas en favor de los sectores más vulnerables (ancianos abandonados, niñez vulnerable, enfermos, zonas veredales de conflicto) promoviendo la justicia y la dignidad humana.

Criterio de Cultura Vocacional Permanente: Integrar la pastoral de la vida consagrada con la Pastoral Juvenil, Pastoral Educativa (PIPE) y Comités Parroquiales de Pastoral Vocacional (CPPV).

Proposición. ¿De qué se trata el programa?

Naturaleza

Es una unidad de acción orgánica, sinodal y carismática de la Diócesis de Neiva que promueve la plena integración, el fortalecimiento espiritual, la visibilización histórica y el servicio profético de las comunidades de Vida Consagrada, articulando sus dones en el Plan Diocesano de Evangelización y generando una vigorosa cultura vocacional que inspire a las nuevas generaciones.

Texto bíblico inspirador:

"Dónde vives? Vengan y lo verán" (Jn 1,38-39).

"La multitud de los que habían creído tenían un solo corazón y una sola alma" (Hch 4,32).

Objetivo

Promover e integrar de manera sinodal, orgánica y carismática la presencia y el servicio de las comunidades de Vida Consagrada en la Diócesis de Neiva durante el periodo 2027–2033, articulando

sus dones y obras en el Plan Diocesano de Evangelización mediante la recuperación de su memoria histórica, la misión territorial conjunta, el servicio profético y la consolidación de una vigorosa cultura vocacional que inspire a las nuevas generaciones.

Metodología de Realización

- **Sensibilización, Memoria Histórica y Comunión:** Levantamiento de la memoria viva del aporte de los institutos a la diócesis y consolidación de la asamblea fraterna con el Señor Obispo y el Presbiterio.

- **Articulación Pastoral Parroquial y Sectorial:** Acuerdos fraternos pastorales entre comunidades religiosas y parroquias/vicarías para la misión territorial, social y educativa.

- **Escuela Vocacional Diocesana y Presencia Pública:** Despliegue de misiones vocacionales conjuntas en colegios, universidades, parroquias y centros de alta afluencia ciudadana.

- **Misión Profética e Intercongregacional:** Obras concretas unificadas en defensa de la vida, los derechos de los vulnerables y el cuidado de la Casa Común.

- **Evaluación de Procesos:** Seguimiento semestral y anual del impacto misionero y carismático.

Destinatarios – Interlocutores

Religiosas, religiosos, consagradas seculares, contemplativas y miembros de institutos presentes en la Diócesis.

Niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas públicas y confesionales de la región.
Comunidades parroquiales, familias y agentes pastorales laicos.

Sacerdotes párrocos y formadores del Seminario Conciliar San Esteban.

Frentes de Trabajo

- **Frente 1: Memoria Agradecida e Identidad Diocesana:**
  Investigación, archivo documental y publicación del aporte histórico y evangelizador de las congregaciones a la Diócesis de Neiva; celebraciones de homenaje a religiosos veteranos y misioneros ilustres.

- **Frente 2: Espiritualidad de Comunión y Diálogo Sinodal:**
  Encuentros periódicos de superiores/as con el Obispo; retiros espirituales conjuntos con el clero; vigilias y jornadas de oración intercongregacionales por la paz y las vocaciones.

- **Frente 3: Evangelización Misionera y Presencia Territorial:**
  Acompañamiento a vicarías foráneas distantes, misiones populares compartidas, animación litúrgica y catequesis familiar en sectores periféricos.

- **Frente 4: Servicio Profético, Caridad y Dignidad Humana:**
  Red asistencial que conecta las obras sociales de las congregaciones (comedores comunitarios, ancianato «Nuestra Casa», internado «Ciudadela Arco Iris», dispensarios, roperos) con las prioridades de la Pastoral Social Diocesana y el cuidado de la Casa Común.

Documento Borrador en Construcción

- **Frente 5: Cultura Vocacional, Juventud y Formación Permanente:**
  Implementación de la **Escuela Vocacional Diocesana**, organización de la «Expo-Carismas», semanas vocacionales en colegios y centros concurridos (centros comerciales, plazoletas) y talleres de formación permanente en sinodalidad.

Desarrollo del programa

7 Años (Periodo 2027 – 2033), incorporado a las 3 grandes etapas y los 3 grandes Congresos Diocesanos.
Agentes Responsables

Etapa 1: Años 2027 – 2028 "Padre Celestial": Memoria, Identidad y Bases

Objetivo de la Etapa: Consolidar la identidad diocesana y la comunión inicial mediante el reconocimiento de la memoria histórica de los institutos, el establecimiento de acuerdos pastorales básicos y el arranque de la formación vocacional conjunta.

Desarrollo

- Reconocer la memoria: Puesta en marcha de la recolección de archivos, fotografías y testimonios orales para el Libro de Memoria Histórica de la Vida Religiosa en el Huila, culminando en su publicación oficial, junto con la celebración del Día de la Vida Consagrada y homenajes a religiosos veteranos.

- Articular el trabajo pastoral: Establecimiento de lazos de comunión a través del retiro diocesano inicial, el mapeo e inventario unificado de las obras asistenciales de la vida consagrada para integrarlas con la Pastoral Social Diocesana, y la Primera Acción Intercongregacional por la Creación.

- Articular la pastoral vocacional: Lanzamiento de la primera campaña vocacional coordinada con el Seminario San Esteban, el Primer Encuentro Testimonial Juvenil Vocacional en colegios y la creación/pilotaje de la Escuela Vocacional Diocesana.

Conclusión y Cierre de Etapa. Evento de Cierre: Participación visible de las comunidades religiosas en el Congreso Diocesano al Padre Celestial, respaldado por la evaluación del nivel de acogida de los religiosos en los planes parroquiales y el impacto inicial de la Escuela Vocacional.

Etapa 2: Años 2029 – 2030 "Espíritu Santo" Comunión, Expansión Vocacional y Misión Territorial

Objetivo de la Etapa: Profundizar la sinodalidad y la expansión misionera mediante el servicio apostólico conjunto en vicarías y periferias, consolidando la cultura vocacional y la respuesta profética.

Desarrollo

- Reconocer la memoria: Valoración constante del carisma fundacional aplicado al presente, visibilizando el testimonio histórico de las comunidades a través de talleres y espacios de formación teológica compartida entre clero, religiosos y laicos.

Documento Borrador en Construcción

- Articular el trabajo pastoral: Integración activa de religiosos y religiosas en los equipos de animación de las 6 Vicarías Foráneas y creación de la Red Intercongregacional de Solidaridad para la atención a comunidades de extrema pobreza (ollas comunitarias, ancianatos, niñez excluida) y la Gran Misión Popular en el norte del Huila.

- Articular la pastoral vocacional: Despliegue de talleres de discernimiento vocacional juvenil en parroquias rurales y periferias urbanas con apoyo de la Escuela Vocacional, sumado a la organización de la «Expo-Carismas Diocesana» en espacios públicos masivos (centros comerciales o plazoletas).

Conclusión y Cierre de Etapa: Evento de Cierre: Protagonismo estelar con stands testimoniales y momentos litúrgicos en el Congreso Diocesano al Espíritu Santo, seguido de un diagnóstico general sobre el florecimiento de semilleros vocacionales.

Etapa 3: Años 2031 – 2033 Cultura Vocacional Estable – vida religiosa como presencia profética

Objetivo de la Etapa: Consolidar de forma institucional y permanente la cultura vocacional, la caridad samaritana y la comunión eclesial enmarcada en los dos mil años de la Redención.

Desarrollo

- Reconocer la memoria: Sistematización definitiva del aporte histórico y espiritual de las congregaciones en la Diócesis, celebrando el patrimonio de santidad y entrega eclesial como legado para las futuras generaciones.

- Articular el trabajo pastoral: Misiones carismáticas y litúrgicas intensivas en comunidades marginadas y veredas, encuentros formativos sobre espiritualidad ecológica (Laudato Si') y defensa irrestricta de la vida humana en sintonía con las prioridades diocesanas.

- Articular la pastoral vocacional: Consolidación institucional definitiva de la Escuela Vocacional Diocesana con comités parroquiales activos (CPPV) en cada vicaría, y la sistematización de nuevos ingresos estables a las órdenes religiosas y al Seminario Conciliar San Esteban.

Conclusión y Cierre de Etapa: Evento de Cierre: Celebración solemne del Jubileo de la Vida Consagrada en el marco de la participación plenaria de la vida contemplativa y activa en el Congreso Eucarístico Diocesano, cerrando con el informe definitivo de impacto pastoral y decenal.

Objetivos Específicos del programa

- Se ha rescatado, documentado y publicado oficialmente el aporte histórico y evangelizador de la Vida Consagrada en el Huila a través del *Libro de Memoria Histórica*, visibilizando el legado de las congregaciones y rindiendo homenaje a religiosos veteranos y misioneros ilustres dentro de la identidad de la Diócesis.
- Se han integrado operativamente las comunidades religiosas en las 6 Vicarías Foráneas de la Diócesis y en la Pastoral Social, unificando esfuerzos en obras asistenciales (comedores, ancianatos, dispensarios) y ejecutando misiones populares conjuntas en favor de las poblaciones más vulnerables y el cuidado de la Casa Común.

Documento Borrador en Construcción

- Se ha puesto en marcha y consolidado de forma permanente la *Escuela Vocacional Diocesana* y la *Expo-Carismas*, generando semilleros activos, talleres de discernimiento en colegios y parroquias, y un incremento constante en los nuevos ingresos a las órdenes religiosas y al Seminario Conciliar San Esteban.
- Se ha fortalecido una auténtica espiritualidad de comunión mediante encuentros periódicos entre el Obispo, el clero y las comunidades religiosas, culminando en la participación plenaria y el protagonismo pastoral de la Vida Consagrada en los Congresos Diocesanos y el Gran Jubileo de la Redención.

3.3.8 Programa de laicos, movimientos y espiritualidades: "discipulado misionero, comunión sinodal y transformación social"

Situación Previa. ¿Con qué contamos?

Fortalezas y Recursos Existentes:

- **Capital Humano Comprometido:** Presencia activa y constante de laicos en las parroquias, movimientos apostólicos (Camino Neocatecumenal, Lazos de Amor Mariano, Equipos de Nuestra Señora, Renovación Carismática Católica, Emaús), grupos juveniles, ministerios litúrgicos, catequistas y servidores de pastoral social.

- **Plataforma Formativa Consolidada (Escuela San Pío X):** Se cuenta con la *Escuela de Formación Cristiana San Pío X*, una estructura diocesana organizada y en marcha.

- **Modelo Pedagógico Eclesial:** Cuatro pilares de aprendizaje: autónomo, colaborativo, significativo y en comunidad eclesial.

- **Hay unos Procesos Parroquiales y de Base:** Espacio mensual de reunión y formación diocesana con coordinadores de movimientos y experiencias evangelizadoras (Emaús).

- **Infraestructura Física y Espiritual:** Disponibilidad de templos, salones comunales parroquiales, colegios diocesanos y la Casa Diocesana de Encuentros (Rivera).

- **Magisterio Orientador:** Enraizamiento en las directrices del Concilio Vaticano II (*Apostolicam Actuositatem*), *Christifideles Laici*, Documento de Aparecida, *Evangelii Gaudium* y el Sínodo de la Sinodalidad.

Brechas y Desafíos Pastoralmente Diagnosticados:

- **Formación Doctrinal Fragmentada o Académica:** Detección de una formación inicial que en muchos casos se ha limitado a contenidos doctrinales teóricos sin facilitar un encuentro personal y transformador con Jesucristo.

- **Inconsistencia y Falta de Continuidad:** Procesos formativos interrumpidos que derivan en un laicado de mediana formación bíblica y doctrinal, con dificultades para dar razón madura de su fe.

- **Clericalismo y Pasividad:** Persistencia de una cultura clerical (sacerdotes que centralizan las decisiones y laicos que eluden su corresponsabilidad esperando que el párroco resuelva todo).

- **Débil Integración Fe-Vida:** Desconexión entre la vivencia cultual-sacramental en el templo y la acción transformadora de la realidad civil, política, familiar, educativa y laboral.

- **Falta de Articulación y Celos Pastorales:** Débil cooperación y competencias aisladas entre movimientos apostólicos, comités parroquiales y pastorales sectoriales.

Justificación. ¿Por qué se necesita el programa?

Vocación y Dignidad Bautismal: *«Ustedes son linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido por Dios para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las tinieblas a su luz admirable»* (1 Pe 2,9). La Iglesia existe para evangelizar, y los laicos son la avanzada del Evangelio en el mundo secular.

Superación de la Crisis Humanitaria y Cultural: Nuestra sociedad regional en el Huila sufre fracturas de violencia, desintegración conyugal, secularismo galopante, corrupción y desorientación existencial. Se requiere un laicado formado no solo para el templo, sino como sal de la tierra y luz del mundo (Mt 5,13-14) en las estructuras públicas y cotidianas.

Urgencia de un Discipulado Integral: Para evitar la desmoralización y el abandono pastoral, el laico necesita un crecimiento en 5 dimensiones inseparables: humana (madurez psicoafectiva y relaciones sanas), espiritual (oración y sacramentos), doctrinal (conocimiento sólido de la fe y la Sagrada Escritura), comunitaria (vivencia sinodal) y apostólica/misionera (compromiso social y profético).

Corresponsabilidad Sinodal y Lucha contra el Clericalismo: Es indispensable consolidar la figura del laico no como mero colaborador accesorio del clero, sino como sujeto eclesial pleno, con carismas reconocidos, valorados y puestos al servicio del Pueblo de Dios.

Criterios de Acción. ¿Qué debemos hacer?

Centralidad Kerigmática de Jesucristo (Principio Dios): Toda formación doctrinal debe nacer y retornar permanentemente al encuentro vivo con Cristo Resucitado, promoviendo el llamado a la santidad cotidiana.

Formación Integral por Procesos (Principio Persona): Superar los eventos aislados; consolidar un itinerario pedagógico y vivencial que abarque la dimensión humana, psicológica, afectiva, espiritual y pastoral de los agentes.

Comunión Sinodal y Articulación Eclesial (Principio Iglesia): Favorecer el diálogo, la confianza y la fraternidad entre párrocos, laicos, movimientos eclesiales y comunidades de base (SINE y grupos parroquiales), erradicando exclusivismos y celos apostólicos.

Pastoral en Salida y Presencia Social (Principio Sociedad): Formar laicos con pensamiento crítico y compromiso ciudadano guiados por la Doctrina Social de la Iglesia, presentes en las periferias geográficas (veredas distantes) y existenciales (familias en crisis, ambientes juveniles, medios de comunicación y mundo del trabajo).

Documento Borrador en Construcción

Pedagogía de la Escucha y la Humildad Servidora: Capacitar a los líderes y servidores laicos en herramientas de comunicación asertiva, resolución de conflictos, diálogo empático y perdón fraterno.

Proposición. ¿De qué se trata el programa?

Naturaleza
El Programa de Formación Integral para Laicos es un proceso diocesano orgánico, sistemático, gradual y sinodal. Si bien la formación doctrinal, bíblica y catequética es organizada de manera específica por la comisión de evangelización, biblia y catequesis (la cual orienta los contenidos formativos), desde la comisión de laicos se promueve buscando fortalecer la formación inicial y permanente de los laicos de las parroquias. Su propósito central es articular operativamente estos procesos con la Escuela de Formación Cristiana "San Pío X", capacitando a los fieles bautizados en sus dimensiones humana, bíblica, dogmática, litúrgica y pastoral.

Asimismo, busca garantizar el acompañamiento y la articulación entre los diversos movimientos presentes en la Diócesis y sus espiritualidades (incluyendo de forma prioritaria la coordinación y acompañamiento a la experiencia de Emaús), cuidando que cada movimiento conserve su propia identidad pero integrándose plenamente en la comunión eclesial, transformando a los fieles de espectadores en discípulos misioneros capaces de asumir ministerios laicales y de incidir cristianamente en la sociedad huilense.

Texto bíblico orientador

"Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos" (Mt 28,19). "Conviértanse y crean en la Buena Noticia" (Mc 1,15).

Objetivo del programa
Fortalecer la comunión y la participación en la vida parroquial y diocesana a través del acompañamiento a los movimientos eclesiales, la implementación de herramientas de escucha y decisión, y el impulso de los ministerios laicales.

Destinatarios – Interlocutores
- **Agentes de pastoral y líderes parroquiales:** Sacerdotes, diáconos permanentes y miembros de consejos parroquiales (pastoral y de asuntos económicos).
- **Movimientos eclesiales y nuevas comunidades:** Con especial atención a la experiencia de Emaús y demás expresiones laicales presentes en la Diócesis.
- **Laicos comprometidos y servidores de ministerios:** Ministros extraordinarios de la comunión, lectores, catequistas y agentes de liturgia y evangelización.
- **Comunidades parroquiales:** Fieles en general, comunidades de base y familias de las diferentes parroquias de la Diócesis.

Frentes de Trabajo
- **Acompañamiento e integración de movimientos eclesiales:** Articulación pastoral y espiritual, propiciando espacios de encuentro conjunto entre las parroquias y las experiencias eclesiales (como Emaús) para evitar el aislamiento y sumar fuerzas en la evangelización.
- **Estructuración y capacitación en escucha y decisión:** Impulso, conformación y cualificación de los Consejos Parroquiales de Pastoral (CPP) y de Asuntos Económicos (CPAE), promoviendo metodologías sinodales de discernimiento.

Documento Borrador en Construcción

- **Promoción, formación y animación de ministerios laicales:** Trabajo articulado con las comisiones de evangelización, biblia, catequesis y liturgia para potenciar la corresponsabilidad de los laicos en la vida de la Iglesia local.

Agentes Responsables
Responsables de los movimientos y espiritualidades, sacerdotes acompañantes, cada uno de los párrocos

Lugar de Realización
Curia Diocesana, Casa de Encuentros (Rivera), sedes parroquiales urbanas y rurales de las 6 Vicarías Foráneas y plataformas de formación virtual.

Desarrollo del Programa: Estructurado en Tres Grandes Etapas

Primera Etapa: Diagnóstico, Integración y Sensibilización (2027 - 2028)

Desarrollo
- Levantamiento de un directorio y diagnóstico del estado actual de los movimientos eclesiales (con énfasis en Emaús) y de los consejos parroquiales existentes.
- Realización del primer foro diocesano de encuentro y articulación entre párrocos y líderes de movimientos.
- Diseño del plan formativo básico para la conformación o renovación de los Consejos Parroquiales de Pastoral y de Asuntos Económicos.
- Sensibilización inicial sobre la importancia de los ministerios laicales en coordinación con las comisiones diocesanas de liturgia y catequesis.

Actividad de Cierre: Participación plenaria de las delegaciones laicales parroquiales en el Congreso Diocesano al Padre Celestial (2028), acompañada de la revisión de retención estudiantil e impacto en pequeñas comunidades.

Segunda Etapa: Consolidación de Herramientas y Estructuras (2029 - 2030)

Desarrollo
- Establecimiento o fortalecimiento formal de los Consejos Parroquiales de Pastoral y de Asuntos Económicos en al menos el 80% de las parroquias de la Diócesis.
- Puesta en marcha de mesas de trabajo conjuntas entre parroquias y movimientos eclesiales para planificar actividades pastorales unificadas.
- Desarrollo de escuelas de formación específica para los ministerios laicales (litúrgicos y de evangelización).
- Evaluación intermedia del proceso de comunión y participación a nivel parroquial, vicarial y diocesano

Actividad de Cierre: Protagonismo de las delegaciones laicales en los foros temáticos del Congreso Diocesano al Espíritu Santo (2030), junto con el balance global del bienio y la certificación de las primeras cohortes de agentes formados.

Tercera Etapa Sostenibilidad, Evaluación y Proyección Diocesana (2031 - 2033)

Desarrollo

Documento Borrador en Construcción

- Plena operatividad y autonomía de los consejos parroquiales como órganos eficientes de escucha y toma de decisiones pastorales y administrativas.
- Integración orgánica y fluida de los movimientos eclesiales en las agendas pastorales ordinarias de cada parroquia.
- Consolidación de los ministerios laicales instituidos y reconocidos que dinamicen las comunidades locales.
- Asamblea diocesana de cierre de programa para evaluar el impacto en la comunión eclesial y proyectar las líneas futuras del plan pastoral diocesano.

Objetivos Específicos del programa

- Se garantizaron espacios efectivos de articulación, comunión y acompañamiento espiritual entre los movimientos eclesiales de la Diócesis —con especial atención a la experiencia de Emaús— y las parroquias locales, preservando su identidad y propiciando el trabajo pastoral conjunto.
- Se fortalecieron los espacios formativos para la implementación de las herramientas de escucha y decisión a nivel parroquial (conformación de los consejos parroquiales de pastoral y de asuntos económicos).
- En comunión con la comisión de evangelización, biblia y catequesis, la comisión de liturgia se promovieron los ministerios laicales en cada una de las parroquias.

3.3.9 Programa de Niños y jóvenes: "discipulado, afectividad cristiana, evangelización digital y liderazgo servidor"

Situación Previa. ¿Con qué contamos?

Fortalezas y Recursos Existentes

- Presencia de Grupos Juveniles e Infantiles Parroquiales: Comunidades juveniles, acólitos, semilleros misioneros infantiles (Infancia Misionera - OMP), coros juveniles y experiencias eclesiales vivas que acogen a las nuevas generaciones.

- Procesos Catequéticos de Iniciación: Plataforma diocesana articulada con la catequesis para el Sacramento de la Eucaristía (Primera Comunión en niños) y el Sacramento de la Confirmación (jóvenes), con materiales y cartillas diocesanas en proceso de actualización.

- Plataforma Educativa Confesional y Pública: Colegios católicos liderados por congregaciones religiosas (Salesianos, Claretianos, Presentación, Salesianas, Vicentinas, Redentoristas) y docentes de Educación Religiosa Escolar (ERE) articulados con el Programa Integral de Pastoral Educativa (PIPE).

- Canales Digitales Diocesanos Activos: Presencia de la Diócesis y de las parroquias en redes sociales (Facebook Fan Page oficial, canal de YouTube, cuenta institucional de Instagram, noticiero *Noti-diocesano* y periódico *Didascalia*), canales privilegiados por donde la juventud diocesana se informa y conecta.

- Liderazgo Juvenil Naciente: Jóvenes con entusiasmo, creatividad técnica y deseo de servir que se movilizan con fuerza durante la Semana Santa, pascuas juveniles y jornadas eclesiales.

Desafíos y Brechas Diagnosticadas (El "Ver la Realidad" Diocesano):

- Falta de Experiencia Significativa (Problema 1 del Diagnóstico): Formación inicial que históricamente se ha quedado reducida a nociones doctrinales y memorísticas previas a los sacramentos, sin conducir a un encuentro transformador, kerigmático y vivo con la Persona de Jesucristo ni a la perseverancia posterior.

- Influencia Negativa de Entornos Digitales (Problema 8 del Diagnóstico): El "continente digital" absorbe la atención de niños y jóvenes. Aunque ofrece oportunidades de encuentro, proliferan contenidos relativistas, desinformación, pérdida del sentido moral, ciberacoso y mensajes contrarios a la dignidad humana.

- Heridas Afectivas y Confusión en el Amor: Relaciones humanas superficiales, afectividad rota o fragmentada, crisis de autoestima, soledad y una concepción desfigurada del cuerpo que reduce a la persona a un objeto de consumo.

- Crisis Social y Familiar Regional: Entornos urbanos y rurales afectados por familias fracturadas (padres que por empleo dejan a sus hijos solos o al cuidado de terceros), microtráfico, violencia intrafamiliar y falta de opciones de estudio y empleo juvenil.

- Carencia de Liderazgo Servidor: Grupos juveniles que a menudo improvisan, se desmotivan o caen en protagonismos personales por falta de una metodología estructurada de formación de líderes al estilo de Cristo Servidor.

Justificación. ¿Por qué se necesita el programa?

Mandato Evangélico y Opción Histórica Diocesana: El Señor Jesús nos envía a hacer discípulos a todas las gentes (Mt 28,19) y llama expresamente a los niños y jóvenes: *«Dejen que los niños vengan a mí»* (Mt 19,14); *«Joven, a ti te digo, ¡levántate!»* (Lc 7,14; *Christus Vivit*). La Asamblea Pastoral Diocesana ha priorizado a la niñez y a la juventud como la Opción Histórica N° 4 indispensable para la renovación de la Iglesia en Neiva.

Misión en el "Continente Digital": Las redes sociales (Instagram, TikTok, WhatsApp, plataformas de streaming) constituyen el hábitat cotidiano de la juventud contemporánea. Como señalaba el Papa Francisco: *«La red digital puede ser un lugar rico de humanidad»*. La Iglesia no puede limitarse a ser espectadora; debe formar evangelizadores digitales creativos, coherentes y testimoniales.

Sanación y Teología del Cuerpo («La Revolución del Amor»): Frente a la banalización del amor, la Diócesis debe iluminar la afectividad desde la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II (*«El hombre no puede encontrarse plenamente sino en la entrega sincera de sí mismo»*), sanando heridas interiores y educando en la belleza del amor auténtico, la castidad y el don de sí.

Relevo Generacional y Liderazgo Humilde: Urge transitar de coordinadores de eventos a verdaderos *líderes con corazón de servidor* (Mc 9,35), capaces de transformar los ambientes comunitarios, sociales y pastorales sin autoritarismos.

Criterios de Acción. ¿Qué debemos hacer?

Documento Borrador en Construcción

Criterio Cristocéntrico y Vivencial: Todo parte del anuncio del Kerigma y del encuentro íntimo con Cristo vivo y resucitado; la formación trasciende la teoría para ser un itinerario vivencial, litúrgico y de oración comunitaria.

Criterio de Presencia Significativa y Lenguaje Cercano en lo Digital: Anunciar el Evangelio en las redes adaptándose a los códigos visuales y comunicativos juveniles (vídeos cortos, reels, narrativas testimoniales), generando comunidad, escucha y acompañamiento real (vida online coherente con la vida offline).

Criterio de Formación Afectiva Integral (Amor y Dignidad): Promover el valor sagrado del cuerpo humano, la pureza, el respeto a la propia vida y a los demás, la sanación de heridas emocionales y el fortalecimiento de la autoestima a la luz del plan de Dios.

Criterio de Liderazgo como Servicio: Enseñar que la autoridad en la Iglesia es diaconía: «El que quiera ser el primero, que sea el servidor de todos» (Mc 9,35). Fomentar el trabajo en equipo, la corresponsabilidad sinodal y la humildad pastoral.

Criterio de Cultura del Cuidado: Aplicar en todos los grupos juveniles, encuentros y campamentos las normas y protocolos diocesanos para garantizar ambientes seguros, protectores y de buen trato para niños y adolescentes.

Proposición. ¿De qué se trata el programa?

Naturaleza
Es una unidad de acción sistemática, pastoral y formativa de la Diócesis de Neiva que acompaña el crecimiento espiritual, afectivo, emocional y social de niños, adolescentes y jóvenes, capacitándolos integralmente a través de la evangelización digital, la pedagogía del amor auténtico y la escuela de liderazgo servidor, para que disciernan su vocación y se conviertan en discípulos misioneros y constructores del Reino de Dios en la sociedad huilense.

Textos Bíblicos Orientadores:
"Ustedes son la luz del mundo... Brille su luz delante de los hombres" (Mt 5, 14.16). "El que quiera ser el primero, que sea el servidor de todos" (Mc 9, 35). "Que nadie te menosprecie por ser joven; antes bien, sé ejemplo para los creyentes en palabra, conducta, amor, fe y pureza" (1 Tim 4, 12).

Metodología de Realización y Ejes Modulares de Acción
El programa articula tres pilares metodológicos complementarios:

Eje 1: Evangelización Digital («Conectados con Cristo»):

Módulos prácticos: «Un post que evangeliza» (creación de contenidos con sentido), «Reel con propósito» (vídeos de impacto kerigmático), «Detox digital» (higiene mental y uso prudente de la tecnología) y «Oración en redes» (cenáculos virtuales, transmisión de la fe y adoración).

Metodología: Ejercicios directos con el celular, laboratorios creativos, análisis de tendencias y coherencia entre testimonio online y offline.

Eje 2: Afectividad, Dignidad y Teología del Cuerpo («La Revolución del Amor»):

Documento Borrador en Construcción

Módulos prácticos: Redescubrimiento del valor sagrado del cuerpo; sanación de heridas afectivas y familiares; proyecto de vida y autoestima desde Dios; discernimiento y relaciones sanas, libres y orientadas a la entrega sincera.

Metodología: Conversatorios abiertos, testimonios de vida, acompañamiento en escucha y espacios de oración profunda.

Eje 3: Escuela de Liderazgo Juvenil («Líderes con Corazón de Servidor»):

Módulos formativos:
Taller 1: ¿Qué es ser líder cristiano? (diferencia entre líder evangélico y jefe autoritario).
Taller 2: Liderazgo desde el servicio (la toalla y el lebrillo: Cristo lava los pies).
Taller 3: Conócete para liderar (autoconocimiento, manejo de emociones y madurez humana).
Taller 4: Trabajo en equipo (comunicación asertiva, empatía y resolución fraterna de conflictos).
Taller 5: Habilidades prácticas pastorales (planeación, dinámicas, manejo de grupos y hablar en público).
Taller 6: Liderazgo con misión (compromiso sociocaritativo y proyección parroquial).
Talleres complementarios: Discernimiento espiritual y creatividad comunitaria.

Destinatarios – Interlocutores

- Niños de infancia misionera, acólitos y grupos parroquiales infantiles.
- Adolescentes y jóvenes de las comunidades parroquiales y movimientos apostólicos.
- Estudiantes de básica secundaria y media técnica de colegios oficiales y católicos de los 14 municipios de la diócesis.
- Jóvenes universitarios, trabajadores y jóvenes en situación de vulnerabilidad o alejados de la fe.
- Frentes de Trabajo
- Frente Parroquial y Comunitario: Animación, consolidación y acompañamiento a los grupos juveniles e infantiles en las parroquias y veredas.
- Frente del Continente Digital y Redes: Creación de la Red Diocesana de Creadores Católicos Juveniles, generación de subsidios y campañas en TikTok, Instagram y WhatsApp.
- Frente Educativo e Interinstitucional (Articulado con el PIPE): Talleres de Teología del Cuerpo y liderazgo en los colegios de Neiva y municipios del norte del Huila, en diálogo con docentes de ERE.
- Frente Vocacional y Misionero: Articulación con la Escuela Vocacional Diocesana, seminario San Esteban y comunidades religiosas para el discernimiento del proyecto de vida.

Tiempo Total del Programa – Desarrollo del programa

1. Primera Etapa: Años 2027 – 2028
Objetivo. Fomentar la identidad, sanación y el amor afectivo a través de la filiación divina, implementando talleres de afectividad, dignidad y teología del cuerpo («La Revolución del Amor»), junto con los primeros pasos en la evangelización digital y el inicio de la formación en liderazgo cristiano.

Desarrollo

- Campaña y Talleres de Identidad (2027): Se lanza la campaña diocesana «Hijos Amados del Padre» y se implementan los talleres de «La Revolución del Amor» en las 6 vicarías foráneas

Documento Borrador En Construcción

para la sanación de heridas afectivas, la comprensión de la paternidad de Dios y el fortalecimiento de la autoestima.

- Inicios en el Continente Digital (2027): Se crea y conforma formalmente el equipo base de evangelizadores digitales diocesanos mediante laboratorios de redes y el taller «Un post que evangeliza», promoviendo encuentros vicariales de animadores infantiles y juveniles.

- Formación y Convivencia (2028): Se despliegan los talleres de «Detox digital» y formación ética sobre tecnologías en colegios y parroquias. Asimismo, se da inicio al ciclo 1 de la Escuela de Liderazgo Juvenil («Líderes con Corazón de Servidor», módulos 1, 2 y 3) y se celebra un retiro espiritual diocesano sobre la ternura y misericordia del Padre Celestial.

Conclusión. La etapa culmina con el Congreso Diocesano al Padre Celestial, donde los jóvenes asumen un protagonismo central en la animación artística, litúrgica y digital, celebrando el eje espiritual de la identidad, la conversión y el amor afectivo.

2. Segunda Etapa: Años 2029 – 2030

Objetivo. Consolidar la centralidad de Cristo, el discipulado y el fuego misionero mediante el despliegue intensivo de la evangelización digital («Conectados con Cristo») y la culminación del liderazgo servidor aplicado en obras de caridad y misión territorial.

Desarrollo

- Maratón de Evangelización y Liderazgo (2029): Se implementa de forma intensiva el eje digital con la maratón de videos de impacto kerigmático («Reel con propósito» en TikTok e Instagram). Se culmina el ciclo completo de la Escuela de Liderazgo Servidor (módulos 4, 5 y 6 sobre manejo de grupos, oratoria pastoral y toma de decisiones).

- Caridad y Teología del Cuerpo (2029): Se conforman redes juveniles de caridad samaritana para visitar hogares de ancianos, comedores comunitarios y niños vulnerables, complementado con jornadas vicariales de Teología del Cuerpo orientadas al noviazgo cristiano y la pureza de vida.

- Gran Misión Juvenil (2030): Se despliega la Gran Misión Juvenil Diocesana, donde los jóvenes misioneros recorren veredas y barrios vulnerables proclamando el Kerigma, y se lleva a cabo la Cumbre Diocesana de Jóvenes Comunicadores y Misioneros Digitales.

Conclusión. La etapa concluye con el Congreso Diocesano al Espíritu Santo, resaltando la participación central de la juventud en la animación de la vigilia de Pentecostés y la expo-juventud, consolidando el dinamismo misionero y las redes digitales.

3. Tercera Etapa: Años 2031 – 2033

Objetivo. Proyectar el compromiso eclesial y el relevo generacional hacia el Gran Jubileo de la Redención y la vivencia profunda de la Eucaristía, inspirados en el testimonio de santidad juvenil, para que los egresados lideren de manera autónoma las comunidades parroquiales.

Desarrollo

- Espiritualidad Eucarística y Relevo (2031): Se desarrolla la campaña formativa «La Eucaristía, mi autopista al cielo» (inspirada en San Carlo Acutis). Los egresados de la Escuela de Liderazgo

asumen la coordinación y animación directa de grupos infantiles y de confirmación en sus parroquias, apoyados por encuentros de adoración nocturna juvenil por vicarías.

- Misiones e hito cultural (2032): Se realizan misiones intensivas de niños y jóvenes preparando espiritualmente a las familias del Huila, acompañadas por el festival diocesano de la canción, el teatro y el arte digital cristiano juvenil.

- Celebración del Jubileo (2033): Se lleva a cabo la celebración multitudinaria del Jubileo de los Niños y los Jóvenes en conmemoración de los 2000 años de la Redención de Cristo, concluyendo con la sistematización del itinerario juvenil decenal.

Conclusión. El proceso finaliza en comunión con el Congreso Eucarístico, donde la juventud diocesana participa de forma masiva y testimonial, ratificando su vocación como discípulos misioneros y constructores del Reino de Dios en la sociedad huilense.

Objetivos Específicos y Matriz de Transformación

- Se han implementado procesos sistemáticos de formación en el uso evangélico y responsable del continente digital, logrando que niños y jóvenes disciernan los contenidos que consumen, produzcan mensajes de esperanza y llenen las redes sociales parroquiales y diocesanas de testimonios creativos que superan la vacuidad virtual.

- Se han desarrollado talleres de sanación y formación basados en la Teología del Cuerpo, permitiendo a los participantes redescubrir el valor sagrado del cuerpo humano, sanar vacíos afectivos y fomentar ambientes juveniles y familiares más sanos, pacíficos y respetuosos orientados al amor verdadero.

- Se ha consolidado la transición de una doctrina puramente memorística hacia un encuentro personal, afectivo y transformador con Jesús, incrementando la retención, el sentido de pertenencia y la alegría de los adolescentes tras recibir los sacramentos de la Primera Comunión y la Confirmación.

- Se han formado comunidades de niños y jóvenes con un estilo de liderazgo fundamentado en el servicio humilde y la corresponsabilidad («Líderes con Corazón de Servidor»), capacitados con habilidades pastorales, organizativas y misioneras para constituirse en un signo visible de esperanza, paz y misericordia transformadora en los barrios, colegios y veredas del departamento del Huila.

5.3.10 Programa de Seminario y vocaciones

Situación previa: ¿con qué contamos?

Talento humano: la comisión diocesana de Seminario y vocaciones es una riqueza de la diócesis y representa todos los estamentos de las fuerzas vivas de la comunidad.

La Diócesis de Nieva, cuenta con una comisión de seminario y vocaciones; un programa de animación vocacional, denominado Seminario Ambiental San José, un espacio que busca acompañar y dar criterios de discernimiento a los jóvenes que manifiestan ser llamados por el Señor; con el seminario Mayor de san Esteban, casa que responde al espíritu y tarea de la Iglesia de formar adecuadamente a los futuros sacerdotes de la Diócesis.

Documento Borrador en Construcción

Se cuenta con una planta de profesores compuesta por sacerdotes y laicos quienes acompañan los procesos de formación en cada una de las etapas de la formación, a saber: Propedéutica, Discipular, Pastoral misionera, Configuradora y Síntesis vocacional.

También los Comités Parroquiales de Pastoral Vocacional (CPPV) entendidos como movimientos laicales parroquiales que animan, con la oración, promoción, la vida vocacional en las parroquias. Es necesario fortalecer esta dinámica pastoral, pues en el momento contamos solo con seis CPPV.

Se cuenta con un número de personas que apoyan económicamente el proceso de formación en el seminario. Ofrecen becas que ayudan, fortalecen y animan la respuesta que cada vocacionado está llamado a dar.

Justificación ¿Por qué se necesita el programa?

La pastoral vocacional constituye una dimensión esencial de la acción evangelizadora de la Iglesia, pues toda comunidad cristiana está llamada a suscitar, discernir y acompañar las diversas vocaciones. Ante los desafíos culturales actuales y la disminución del interés vocacional de muchos jóvenes, la Diócesis de Neiva requiere fortalecer una auténtica cultura vocacional que comprometa a todas las parroquias, movimientos, instituciones educativas y familias como protagonistas de la promoción de las vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras. Debe considerarse en el horizonte de la formulación en curso del Plan diocesano de evangelización.

En este sentido, el fortalecimiento de la pastoral vocacional en la Diócesis de Neiva se presenta como una necesidad prioritaria ante los desafíos actuales que enfrenta la Iglesia en la promoción de vocaciones sacerdotales y de vida consagrada. En un contexto marcado por transformaciones culturales, sociales y espirituales, resulta fundamental generar estrategias que acerquen a los jóvenes a procesos significativos de discernimiento vocacional.

El Papa San Juan Pablo II en *Pastores Dabo Vobis*, destaca que la promoción vocacional debe basarse en el testimonio, la formación integral y el acompañamiento personalizado, entendiendo la vocación como un don que debe ser acogido y discernido libremente.

La animación vocacional misionera permite llevar el mensaje vocacional más allá de los espacios tradicionales, promoviendo una Iglesia en salida que responda a las realidades actuales. Esto implica generar encuentros significativos con los jóvenes y comunidades, en los que se favorezca la escucha, el acompañamiento y el discernimiento.

La articulación con la pastoral parroquial fortalece el trabajo comunitario, haciendo de cada parroquia un espacio privilegiado para el surgimiento y acompañamiento de vocaciones. Tal como lo plantea el Concilio Vaticano II, toda la comunidad cristiana es corresponsable en la promoción de las vocaciones.

Desde esta perspectiva, la pastoral vocacional no es una tarea aislada, sino una responsabilidad compartida que debe integrarse en todos los ámbitos de la acción pastoral. En este sentido, el papa Francisco propuso el modelo de una “Iglesia en salida”, caracterizada por su dinamismo misionero, cercanía y capacidad de respuesta a los contextos contemporáneos.

Criterios de acción

Documento Borrador en Construcción

DIOS: dimensionar la vocación como don de Dios, pues la iniciativa de la llamada está en ÉL.

PRESBITERAL: expresa la particularidad de la vocación. El presbítero participa del sacerdocio de Cristo y lo ejerce desde la capitalidad.

ECLESIAL: expresa que la vocación se discierne y se confirma en la Iglesia. La vocación se vive en la Iglesia. (criterio de comunión y sinodalidad).

Principios orientadores:
Centralidad de Cristo como origen de toda vocación.
La pastoral vocacional como responsabilidad de toda la Iglesia.
El testimonio como primer anuncio.
El acompañamiento personalizado.
La cultura del discernimiento.
La corresponsabilidad entre parroquia, familia y seminario.

Espíritu que nos anima
"La cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de la mies, que envíe obreros a su mies" Mt 9, 37-38.

Proposición ¿Cómo se piensa realizar?

Programas

- ANIMACIÓN VOCACIONAL Y MISIONERA:
  En coordinación con la comisión de vida consagrada, la pastoral juvenil, educativa, familiar y misionera.

- ANIMACIÓN PASTORAL VOCACIONAL PARROQUIAL
  Con las parroquias, estableciendo un proceso sinodal que comprometa a párrocos, grupos apostólicos y fieles en la misión de la animación vocacional.
  Seminario Ambiental San José, con sus niveles.

- SEMINARIO EN SALIDA
  El seminario es el corazón de la Diócesis, en este sentido la vida del seminario pueda insertarse en la vida de las parroquias.

- Formación de formadores y candidatos al sacerdocio.
- Proyección del seminario en la vida de las parroquias.
- Promover y acompañar junto a la comisión del clero y de Vida Religiosa, la formación permanente de los sacerdotes.

Objetivo General:
Suscitar en los fieles de la Iglesia particular de Neiva, el espíritu y la responsabilidad en la animación vocacional y misionera, mediante procesos sistemáticos de formación parroquial, convivencias, retiros, para que los bautizados asuman con alegría su compromiso de orar, promover y acompañar el surgimiento de nuevas vocaciones al sacerdocio y la vida consagrada en la Iglesia sinodal.

Documento Borrador en Construcción

Específicos - hechos cumplidos:

- Se realizó la semana vocacional y las jornadas vocacionales, como campaña intensa para la promoción de la vocación a la vida sacerdotal y religiosa en ambientes educativos y eclesiales.
- Se Fortalecieron los CPPV existentes y se crearon nuevos en cada parroquia, de tal modo que ayudaron a generar espacios de oración y promoción vocacional, acompañando espiritualmente a los jóvenes que manifestaron ser llamados concretamente a la vida sacerdotal o religiosa.
- Se Propiciaron en el Seminario mayor de San Esteban espacios de discernimiento, experiencia sinodal y formación donde los jóvenes que experimentaron la llamada de Dios respondiendo al llamado, permitiendo una respuesta libre y consciente.
- El seminario Ambiental san José se consolidó, como una oportunidad que abrió espacios a los jóvenes, que están en la etapa de formación escolar, ofreciendo herramientas espirituales y de discernimiento para que descubrieran el paso del Señor por sus vidas.
- Se Crearon becas para seminaristas como una iniciativa oportuna que permitió dimensionar la vocación como una tarea y responsabilidad de todos.

Naturaleza: El programa de pastoral vocacional es un proceso eclesial integral que busca crear una cultura vocacional en toda la diócesis, articulando parroquias, familias, instituciones y el Seminario para suscitar, discernir y acompañar vocaciones sacerdotales y religiosas mediante estructuras organizadas, acciones kerigmáticas, formación progresiva y acompañamiento personal.

Destinatarios: Fieles de las Parroquias de la Diócesis de Neiva

Frentes de trabajo:

1. Organización y estructura eclesial.
a. Comisión diocesana de pastoral vocacional: conformado por Obispo, Rector Seminario, sacerdotes, religiosas (as), diáconos, laicos (profesionales en psicología) y seminaristas.
b. Presbítero Animador vocacional con disponibilidad de tiempo completo o parcial y vinculado al Seminario.
c. Delegados vicariales: Sacerdotes animadores que sirvan de enlace en las zonas pastorales.
d. Comités Parroquiales de Pastoral Vocacional (CPPV): integra párroco, seminaristas en experiencia pastoral, religiosos (as) presentes y laicos (matrimonio, jóvenes).
e. Pastoral presbiteral: sacerdotes que testimonien la alegría de la vocación y formación permanente.
f. Presupuesto: recursos económicos para actividades y materiales, publicidad y desplazamiento.
g. Creación Plan padrino y becas vocacionales.
h. Formulación y gestión de proyectos para la obtención de recursos.

2. Cultura vocacional diocesana.
a. Campaña vocacional permanente: mensaje unificado, signos, lemas, videos cortos y materiales gráficos con presencia en redes sociales y parroquias.
b. Oración diaria por las vocaciones en parroquias, comunidades y familias.
c. Hora Santa vocacional: los jueves con esmerada preparación e invitación a los fieles.
d. Semana vocacional: IV semana de pascua, jornada eclesial universal de oración *pro vocationibus.*
e. Recuperar las fiestas de Jesucristo Sumo y Eterno sacerdote, y San Esteban, como acontecimientos diocesanos.

Documento Borrador en Construcción

3. Seminario Ambiental San José: Discernimiento vocacional
a. Escuela vocacional diocesana (Seminario Ambiental San José):
Nivel I: estudiantes de 6 a 9 grado de educación básica.
Nivel II: Estudiantes de 10 y 11 grado y profesionales.
Nivel III. Jóvenes (Bachilleres y profesionales) con inquietud vocacional y posibles candidatos al Seminario.
b. Material pedagógico vocacional: libros, folletos, subsidios de formación virtual por módulos.
c. Convivencias vocacionales semestrales: Niveles I y II.
d. Convivencias vocacionales trimestrales: Nivel III (oración y dirección espiritual)
e. Visitas familiares a cada aspirante *in situ.*
f. Acompañamiento psicológico (profesional) y espiritual.
g. Retiro CPPV: Primer semestre
h. Encuentro CPPV diocesanos: Segundo semestre
i. Encuentro aceptados al Seminario y acogida institucional.

4. Nuevos areópagos: Anunciar la alegría del llamado
a. Publicidad e imagen institucional: material gráfico, videos, podcast (medios físicos y digitales)
b. Boletines informativos y formativos.
d. Redes sociales para llevar mensajes a los nativos digitales.

5. Ambientes educativos: Anunciar la presencia de Dios, quien llama.
a. Semana vocacional: promoción en las instituciones educativas
b. Conformación y acompañamiento de grupos de niños, RJ, Effetá y jóvenes en todas las parroquias: infancia misionera, semillitas de Emaús, monaguillos, grupos de jóvenes, etc.
c. Integración de las distintas pastorales con la pastoral vocacional: educativa, catequética, juvenil y la pastoral familiar.
d. Capellanías en colegios y universidades: presencia de la Iglesia y promoción vocacional
e. Experiencia un día en el Seminario.

6. La familia: Nido de la vocación y promotora de la cultura vocacional.
a. Escuela para padres de aspirantes al Seminario.
b. Formación para que los padres acompañen el discernimiento.
c. Visita a las familias de los aspirantes.
d. Tiempo total del programa: 3 años

Agentes responsables:
El señor Obispo y el presbiterio
La comisión seminario y vocaciones
Animador vocacional
Delegados vicariales
Formadores del seminario
Seminaristas
Integrantes de los CPPV
Familia de los seminaristas
Pastoral educativa y juvenil

Lugar de realización: la Diócesis de Neiva.

Documento en Construcción

Desarrollo por etapas

ETAPA 1: Consolidación Estructural y Cultura Vocacional (2027-2028)

Objetivo General de la Etapa. Establecer las bases organizativas, consolidar la Comisión Diocesana y los Comités Parroquiales de Pastoral Vocacional (CPPV), e iniciar la campaña de difusión y oración permanente en toda la Diócesis de Neiva para despertar la cultura vocacional.

Organización y Estructura:

- Formalización de la Comisión Diocesana de Pastoral Vocacional y designación del presbítero animador vocacional a tiempo completo/parcial.
- Nombramiento de delegados vicariales en las zonas pastorales.
- Creación e impulso de los Comités Parroquiales de Pastoral Vocacional (CPPV) en todas las parroquias de la diócesis.
- Diseño y lanzamiento inicial del *Plan Padrino y Becas Vocacionales*.

Cultura Vocacional y Nuevos Areópagos:

- Lanzamiento de la campaña permanente con mensajes unificados, redes sociales, videos cortos y podcast institucionales.
- Institucionalización de la **Hora Santa Vocacional** todos los jueves en las parroquias.
- Promoción de la Oración Diaria por las vocaciones en familias y comunidades.
- **Seminario Ambiental San José y Ambientes Educativos:**
- Apertura y fortalecimiento de los Niveles I, II y III de la Escuela Vocacional Diocesana.
- Realización de las primeras convivencias vocacionales semestrales y trimestrales, incluyendo acompañamiento psicológico y espiritual inicial.
- Acercamiento a instituciones educativas mediante la Semana Vocacional y la experiencia "Un día en el Seminario".

La Familia:
Implementación de las primeras escuelas para padres de aspirantes y visitas iniciales *in situ* a los hogares.

Objetivos Específicos

- Se constituyó formalmente la **Comisión Diocesana de Pastoral Vocacional** y se nombraron los delegados vicariales en el 100% de las zonas pastorales de la Diócesis de Neiva.
- Se crearon y fortalecieron los **CPPV** en todas las parroquias, garantizando la integración de párrocos, religiosos, seminaristas y laicos.
- Se implementó la **Hora Santa Vocacional** semanal y la **Campaña Vocacional Permanente** en medios digitales e impresos a nivel diocesano.
- Se consolidó el **Seminario Ambiental San José** con sus tres niveles de formación, ejecutando las primeras convivencias vocacionales semestrales y trimestrales con apoyo psicológico y espiritual.
- Se puso en marcha con éxito el **Plan Padrino y Becas Vocacionales**, logrando la primera base de benefactores para los seminaristas.

Conclusión de la Etapa 1: Evento Diocesano Propuesto

Documento Borrador en Construcción

ETAPA 2: Expansión, Formación Sistemática y Proyección Parroquial (2029-2030)
Objetivo General de la Etapa. Intensificar la formación sistemática de los agentes de pastoral y aspirantes mediante la aplicación del material pedagógico modular, profundizando la inserción del seminario en la vida de las parroquias y el fortalecimiento de la pastoral educativa y familiar.

Desarrollo de la Propuesta por Frentes (2029-2030)

Organización y Estructura:
- Consolidación de la gestión de proyectos y recursos económicos para garantizar la sostenibilidad del Plan Padrino y becas.
- Evaluación y retroalimentación del funcionamiento de los CPPV y su articulación con la Pastoral Presbiteral.

Cultura Vocacional y Nuevos Areópagos:
- Celebración centralizada de la Semana Vocacional (IV semana de Pascua) con participación masiva de colegios y movimientos juveniles.
- Consolidación de los boletines informativos formativos y pauta digital optimizada para nativos digitales (redes sociales, plataformas de audio).

Seminario Ambiental San José y Ambientes Educativos:
- Aplicación rigurosa de los subsubsidios de formación virtual por módulos y material pedagógico en los tres niveles.
- Ejecución de visitas familiares a cada aspirante y consolidación de los retiros semestrales de los CPPV.
- Fortalecimiento de grupos juveniles parroquiales (Infancia Misionera, Semillitas de Emaús, monaguillos, grupos juveniles y Effetá) articulados con la pastoral educativa.

La Familia:
- Desarrollo continuo de la Escuela para Padres de aspirantes al Seminario, dotándolos de herramientas para acompañar el discernimiento vocacional en casa.

Objetivos Específicos
- Se editó, distribuyó y aplicó el **material pedagógico vocacional** y los módulos de formación virtual en todas las parroquias y niveles del Seminario Ambiental San José.
- Se ejecutó de forma continua el programa de **visitas familiares a los aspirantes** y la **Escuela para Padres**, integrando a las familias como nido y promotoras de la cultura vocacional.
- Se consolidó el **Seminario en Salida**, integrando activamente a los seminaristas en el apostolado parroquial, tiempos fuertes y visitas pastorales programadas.
- Se integraron de manera sinodal las pastorales **educativa, catequética, juvenil y familiar** con la pastoral vocacional en la totalidad de las parroquias.
- Se fortalecieron los grupos apostólicos base (monaguillos, infancia misionera, grupos juveniles y Effetá) como canteras de semilleros vocacionales.

Conclusión de la Etapa 2: Evento Diocesano Propuesto

ETAPA 3: Consolidación, Evaluación Integral y Proyección a Largo Plazo (2031-2033)

Documento Borrador en Construcción

Objetivo General de la Etapa. Evaluar el impacto integral del trienio anterior, consolidar las estructuras diocesanas y parroquiales de animación vocacional de forma permanente, y asegurar la autosostenibilidad del Plan Padrino y el Seminario en Salida como eje articulador de la vida eclesial en Neiva.

Desarrollo de la Propuesta por Frentes (2031-2033)

Organización y Estructura:

- Evaluación integral del plan de 3 años de la pastoral vocacional diocesana.
- Institucionalización definitiva del Presbítero Animador Vocacional, la Comisión Diocesana y los CPPV como organismos estables de la diócesis.
- Blindaje financiero del fondo de becas y Plan Padrino mediante proyectos de gestión sostenibles.

Cultura Vocacional y Nuevos Areópagos:

- Posicionamiento absoluto de la cultura vocacional en el tejido social y eclesial de Neiva, con uso permanente de medios de comunicación y redes sociales.
- Recuperación y arraigo litúrgico de las festividades de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote y de San Esteban como acontecimientos diocesanos imperdibles.

Seminario Ambiental San José y Ambientes Educativos:

- Graduación y tránsito exitoso de los jóvenes del Nivel III hacia el ingreso formal al Seminario Mayor Diocesano.
- Sostenibilidad de las convivencias periódicas (4 al año), retiros de CPPV e integración permanente del seminario en la vida parroquial.
- Presencia consolidada de capellanías eclesiales en colegios y universidades de la región.
- Objetivos Específicos (Formulados como Hechos Cumplidos)
- Se institucionalizó de forma definitiva la **Comisión Diocesana, los CPPV y el Fondo de Becas y Plan Padrino**, garantizando recursos económicos estables para la formación de los seminaristas.
- Se institucionalizaron las fiestas patronales de **Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote** y **San Esteban** como grandes eventos litúrgicos y vocacionales de la Diócesis de Neiva.
- Se consolidó el modelo de **Seminario en Salida**, logrando una articulación orgánica y fluida entre la vida académica-espiritual del seminario y las necesidades pastorales de las parroquias.
- Se completó con éxito el ciclo formativo de los primeros grupos de jóvenes de la Escuela Vocacional Diocesana (Seminario Ambiental San José), alcanzando un incremento notable en el número de ingresos conscientes y preparados al Seminario Mayor.
- Se evaluó y actualizó el Plan Diocesano de Pastoral Vocacional, dejándolo instalado como política eclesial permanente para la Diócesis.

Conclusión de la Etapa 3: Evento Diocesano Propuesto

5.3.11 Programa de Familia

Situación previa ¿Con que contamos?

- Talento humano, contamos con los integrantes de la Comisión de Familia.
- La Diócesis de Neiva cuenta con una Comisión de Familia, activa que ha venido desarrollando acciones pastorales en favor de los matrimonios, la familia y la vida desde hace varios años.

Documento Borrador en Construcción

- Entre los recursos y antecedentes con los que se cuenta al inicio del programa se destacan:
- Un equipo de agentes pastorales de familia con experiencia en acompañamiento de parejas y familias en situaciones de crisis.
- Documentos magisteriales de referencia: Humanae Vitae, Teología del cuerpo, Amoris Laetitia, Familiaris Consortio, Directorio para la Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal de Colombia y las orientaciones del Plan Diocesano de Pastoral.
- Experiencias previas del itinerario matrimonial, retiros para parejas.
- Algunos agentes con formación en psicología, terapia familiar, acompañamiento familiar, teología y catequesis familiar, que constituyen un capital humano valioso para la escuela de formación.
- Espacios físicos disponibles en la sede diocesana y en las parroquias para el desarrollo de encuentros y talleres formativos.
- La propuesta temática estructurada en 8 unidades que cubre integralmente las dimensiones espirituales, emocionales, relacionales y prácticas de la vida familiar.

Justificación ¿Por qué se necesita el programa?

La familia, Iglesia doméstica y célula fundamental de la sociedad, atraviesa hoy una profunda crisis en la Diócesis de Neiva y en todo el territorio colombiano. El diagnóstico diocesano revela realidades preocupantes que demandan una respuesta pastoral organizada, sistemática y especializada. Entre estas realidades se evidencian un alto índice de separaciones y divorcios, que generan situaciones de dolor, soledad y desintegración familiar en las comunidades parroquiales, así como serias dificultades en la comunicación conyugal y familiar, con la consiguiente ausencia de herramientas para resolver conflictos de manera constructiva y asertiva.

A lo anterior se suma la preocupante presencia de violencias intrafamiliares, infidelidades y crisis conyugales que afectan gravemente el bienestar de los hijos y la convivencia familiar, junto con problemas de ansiedad, depresión, vacío existencial y heridas de la infancia que impactan negativamente las relaciones conyugales y parentales. Esta compleja realidad evidencia una urgente necesidad de formar agentes pastorales que integren dimensiones espirituales, emocionales y prácticas en el acompañamiento de las familias, respondiendo así al llamado sinodal de la Iglesia a caminar junto a los fieles, especialmente aquellos que sufren.

Documento Borrador en Construcción

Frente a este panorama, la Diócesis de Neiva constata con preocupación la carencia de agentes pastorales suficientemente formados para acompañar a las familias en procesos de sanación, discernimiento y



reconciliación. Por ello, se hace indispensable implementar un programa de formación que capacite integralmente a los agentes de pastoral familiar, dotándolos de herramientas teológicas, bíblicas, doctrinales, psicológicas y que integren dimensiones espirituales y emocionales que les permitan ofrecer una respuesta efectiva y transformadora, fundamentada en el Evangelio y en las orientaciones del Magisterio de la Iglesia, para que las familias de nuestra diócesis encuentren en la comunidad eclesial un verdadero hogar donde sanar sus heridas y fortalecer su vocación al amor.

Criterios de acción ¿Cuáles son los criterios de acción que seleccionamos?

Principios:

- La familia es una verdadera escuela de Amor, testimonio de fraternidad y respeto entre sus miembros.
- El ser humano es esencialmente racional; su identidad se forma en la interacción con los demás y con Dios, reflejando así la comunión trinitaria.

Criterios de acción:

- Fortalecer las familias como fundamento integral de las personas promoviendo el respeto por la dignidad.
- Fortalecer la formación integral de los laicos y las familias en las parroquias, para crear un ambiente cristiano y una Iglesia en salida, evangelizadora y comprometida.
- Capacitar los líderes participativos y miembros activos de la comunidad en habilidades de escucha profunda, trabajo en equipo y cooperación

Formulación del programa

Naturaleza: Apoyarse en las líneas de acción.

Línea de acción: Fortalecer la familia como fundamento integral de las personas; fomentando la oración y vivencia de los sacramentos a ejemplo del hogar de Nazareth, promoviendo espacios para crecer en la fe y en su desarrollo integral, cultivando el amor, la fraternidad, la justicia y la ecología desde la Palabra de Dios; para acompañar desde la misericordia a las familias, cuidando y defendiendo la vida desde la concepción hasta la muerte natural, haciéndonos partícipes del plan de salvación de Dios; Y así tener hogares que sean verdaderas escuelas de amor, dialogo, respeto y testimonio de vida a ejemplo de la Santísima Trinidad.

¿En qué consiste? La Escuela de formación de agentes de pastoral para el acompañamiento familiar parroquial es un programa de formación especializada para agentes de pastoral familiar de la Diócesis de Neiva. Consiste en un proceso formativo de dos años y medio organizado en ocho unidades temáticas, que combina dimensiones teológicas, bíblicas, doctrinales, psicológicas y que integren dimensiones espirituales, emocionales y metodológicas para capacitar a los agentes en el acompañamiento integral de familias y parejas.

¿Cuál es el Espíritu que nos anima?
"Por lo tanto, lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre." (Mc 10,9). La llamada del Evangelio a custodiar y sanar la familia nos inspira. Junto a esto, el amor misericordioso del Padre que sale al encuentro (Lc 15, 20) anima a cada agente a acompañar sin juzgar, como buen samaritano. Amoris Laetitia nos recuerda que "la familia es el lugar del amor" y la Iglesia está llamada a ser "hospital de campaña" para las familias heridas.

¿Cómo se piensa realizar? (Grandes etapas o pasos)
Se desarrollará mediante encuentros quincenales presenciales o virtuales, talleres vivenciales, lecturas complementarias, foros y lecturas guía. Se consolidará con prácticas supervisadas de acompañamiento y evaluación de competencias.

- Semestre 1: Elementos de espiritualidad, bíblicos, teológicos y doctrinales de la familia. La sexualidad, la paternidad responsable y el reconocimiento de la fertilidad. (Unidad 1 y 2).

- Semestre 2: Comunicación profunda y orden familiar. Infidelidad, ansiedades y depresión. (Unidad 3 y 4).

- Semestre 3: Fortaleciendo las familias, las heridas de la infancia e intimidad conyugal. Recursos económicos, trampa de los consejos, duelos. Comunicación violenta. (Unidades 5, 6 y 7).

- Semestre 4: Resolución de conflicto familiares. Se estudiarán estrategias para la solución de conflictos familiares. Cada estrategia se analizará de situaciones de la vida real, donde se darán preguntas para iniciar para detectar heridas y sistemas afectados en el ámbito familiar y personal, donde se aplicarán todos los conocimientos vistos en las unidades anteriores.

- Semestre 5: Trabajo de grado, donde acompañará a una familia en una Parroquia, que a su vez se le hará el respectivo acompañamiento.

¿Cuál es su finalidad? ¿Para qué?
Formar agentes de pastoral familiar competentes, comprometidos y con herramientas integrales para acompañar, orientar, resolver conflictos familiares y fortalecer a las familias de la Diócesis de Neiva,

Documento Borrador en Construcción

contribuyendo a la reconstrucción del tejido familiar desde una perspectiva evangélica, humana y transformadora.

Frentes de trabajo:

- *Frente 1. Espiritualidad y fundamentos teológicos, bíblicos y doctrinales*. Profundización en la espiritualidad de la familia, conceptos teológicos, bíblicos y doctrinales del matrimonio e inteligencia emocional como base del acompañamiento pastoral.

- *Frente 2. La sexualidad, la paternidad responsable y el reconocimiento de la fertilidad*. Es el estudio de varios documentos como la Humane Vitae, la teología del cuerpo de San Juan Pablo II, diferentes documentos de los Papas, el acto conyugal de los esposos para amarse con libertad, el reconocimiento de la fertilidad. Este frente se enfoca en la realización de charlas, talleres y cursos formativos donde se explique el funcionamiento del ciclo menstrual, los signos de fertilidad y la correcta aplicación del Método de la Ovulación Billings y de otros métodos naturales. Su objetivo es brindar conocimientos claros y accesibles a mujeres, parejas y jóvenes interesados en aprender sobre el reconocimiento natural de la fertilidad. Parejas que viven su sexualidad con libertad, respeto y apertura a la vida, con conocimiento de su propio cuerpo y de los ritmos naturales de fertilidad.

- *Frente 3. Acompañamiento en crisis y resolución de conflictos familiares (Consejería Familiar)* Ofrecer acompañamiento profesional y pastoral a las familias que atraviesan crisis graves, brindando herramientas para resolver conflictos de manera constructiva y desde la misericordia. Desarrollo de habilidades en comunicación profunda, manejo de emociones, estilos de crianza y estaciones conyugales. Familias que aprenden a resolver conflictos de manera asertiva, con disminución de la violencia y mayor comunicación. Reconciliación en parejas separadas.

- *Frente 4. Acompañamiento en la sanación de heridas*. Acompañar a las personas y familias en procesos de sanación interior de heridas que afectan sus relaciones: infidelidades, abandonos, rechazos, traumas de la infancia, abusos, etc. Personas y familias que sanan sus heridas, logran perdonar y reconstruyen relaciones rotas desde la gracia de Dios. Sanación de heridas de la infancia, vivir con inteligencia emocional, construir la intimidad conyugal en sus dimensiones corporal, emocional y espiritual.

- *Frente 5. Acompañamiento en la superación de duelos,* Acompañar a las personas que atraviesan procesos de duelo por la pérdida de un ser querido, la separación, la pérdida de salud, o cualquier otro tipo de pérdida que cause dolor, ofreciendo consuelo, esperanza y herramientas para vivir el duelo de manera saludable. Personas que viven su duelo de manera saludable, encuentran consuelo en Dios y la comunidad, y reconstruyen su vida con esperanza.

- *Frente 6. Acompañamiento para la salud Mental*. Ofrecer acompañamiento a personas y familias que sufren problemas de salud mental (ansiedad, depresión, trastornos, adicciones) desde una perspectiva integral que integra la dimensión psicológica, espiritual y social, con capacidad de detección y derivación a especialistas. Mediante espacios de escucha y orientación donde las parejas puedan expresar sus inquietudes y recibir acompañamiento fraterno a la luz del Evangelio. Una red de agentes capaces de detectar problemas de salud mental, ofrecer primeros auxilios psicológicos y derivar a especialistas, reduciendo el estigma y promoviendo el bienestar integral.

- *Frente 7. Itinerarios Catecumenales Pre-Matrimoniales*. Los movimientos eclesiales que hacen parte de la Pastoral Familiar, conforman un equipo de los formadores y un equipo de servicio, para organizar y desarrollar el itinerario matrimonial, se cuenta con la programación de todo el año, y se envía a las parroquias de la Diócesis de Neiva, para que se enteren de las fechas establecidas.



- *Frente 8. Apostolado de + pareja*. Crear y dinamizar grupos de parejas que se acompañen mutuamente en su vocación matrimonial, ofreciendo espacios de formación, retiros y encuentros que fortalezcan su amor y su misión. Creación de grupos de "Círculos de Parejas" en las parroquias, retiros de fin de semana para esposos (ej. Retiros de Equipos de Nuestra Señora), encuentros de formación y convivencia y celebración de aniversarios de bodas y renovación de votos Matrimoniales.

Agentes responsables: Comisión Diocesana de Pastoral Familiar de la Diócesis de Neiva, bajo la coordinación del Padre Juan Carlos Liévano y el equipo coordinador de la escuela de formación. Integran el equipo: el coordinador diocesano de pastoral familiar, coordinador de la escuela de formación, los formadores de cada unidad temática (con perfiles en teología, psicología, acompañamiento familiar, trabajo social o disciplinas afines), los delegados de familias de los vicariatos parroquiales y el equipo de apoyo logístico y administrativo de la comisión. (Coordinadores de cada frente).

Destinatarios – Interlocutores. El programa está dirigido a agentes de pastoral familiar de las parroquias, equipos de los itinerarios prematrimonial: laicos comprometidos, ministros extraordinarios, catequistas de preparación matrimonial, coordinadores de grupos de familia, diáconos permanentes, y sacerdotes con responsabilidad en la pastoral familiar o consiliarios. Se prioriza a quienes ya están en servicio activo en el acompañamiento de parejas y familias. Como interlocutores del proceso se cuentan también los obispos, párrocos y demás responsables pastorales de la diócesis.

Tiempo total del programa. Dos años y medio. El programa se organiza en cinco semestres académicos, con encuentros formativos quincenales, equivalentes a 10 jornadas presenciales o virtuales por semestre,

complementadas con actividades de práctica pastoral supervisada y lectura guía entre encuentros. Se privilegia el aprendizaje autónomo y colaborativo, a través de plataformas virtuales.

Lugar de realización. Los encuentros se realizarán principalmente en lugares virtuales, con posibilidad de jornadas descentralizadas en los centros parroquiales de la Diócesis, con el fin de facilitar el acceso a los agentes de distintas zonas del territorio diocesano

Objetivo general de la Diócesis: Hacer de la Diócesis de Neiva una Iglesia viva y misionera, que profundice la fe y la comunión eclesial, motive y afiance la identidad cristiana en cada uno de sus miembros, fomente una cercanía pastoral con todos, responda a los retos del hoy de nuestra región, acompañe de manera especial a las familias y los jóvenes, creando así un ambiente evangelizador para la transformación integral.

Objetivos específicos

- Hemos Profundizado en la identidad cristiana y la comunión eclesial de los agentes pastorales, a través de una sólida fundamentación teológica, bíblica, doctrinal y espiritual sobre el matrimonio y la familia, que nos ha permitido vivir y transmitir la belleza del plan de Dios para la familia desde una experiencia de fe vivencial.

- Hemos logrado fortalecer la cercanía pastoral con las familias de la Diócesis, formando agentes con capacidad de escucha profunda, inteligencia emocional y empatía, que sepan acompañar con misericordia las distintas realidades y crisis familiares, haciendo presente el rostro acogedor de una Iglesia en salida.

- Se capacitó y se formó a los agentes pastorales en el acompañamiento especializado a familias, dotándolos de herramientas psicoafectivas y pedagógicas para abordar situaciones como conflictos conyugales, infidelidad, duelos, ansiedad, depresión y heridas de la infancia, promoviendo procesos de sanación, reconciliación y crecimiento.

- Se ha venido respondiendo a los retos actuales de la región mediante una formación integral que integre la dimensión espiritual, emocional y práctica, con el Programa de +Parejas y los Itinerarios Catecumenales para la vida matrimonial, preparándolos para enfrentar los desafíos contemporáneos de la familia desde una perspectiva evangelizadora y transformadora.

- Se ha venido Fomentando un ambiente evangelizador en las familias y comunidades, formando agentes que, a partir de su propio testimonio de vida y de las herramientas adquiridas, en el reconocimiento de la fertilidad y la apertura a la vida, siendo capaces de generar espacios de encuentro, diálogo y formación en el método de Ovulación Billings en las parroquias, contribuyendo así a la transformación integral de la Iglesia doméstica y la sociedad.

- Se Creó una red diocesana de agentes de pastoral familiar que, en comunión con sus párrocos y bajo la guía del Obispo, trabajen de manera articulada para implementar iniciativas pastorales que acojan, acompañen y fortalezcan a las familias en las diferentes Parroquias de la Diócesis.

Primera etapa: Año 2027-2028

La escuela está proyectada iniciar en febrero de 2027, en estos dos años se formará dos cohortes, el cual una iniciará su etapa práctica en una Parroquia de la Diócesis de Neiva. Al final deberá entregar un

Informe final. La evaluación se dispondrá de algunos instrumentos como formularios de Google y seguimientos de la Comisión.

Segunda etapa: año 2029-2030
De acuerdo al seguimiento de la Comisión se fortalecerán los Centros de Reconocimiento de la fertilidad y Paternidad responsable, Acompañamiento y Resolución de conflictos familiares, la sanación de heridas, Acompañamiento en duelos, Itinerarios Catecumenales Pre-Matrimoniales y Centros para el acompañamiento de la salud mental.

Tercera etapa: 2031-2032-3033
Fortalecimiento de los centros de acompañamiento y los Itinerarios Catecumenales prematrimoniales. Cada año tendremos evaluación lo mismo que al terminar cada etapa. Se revisará el proceso.

5.3.12 Programa de Educación: programa integral de pastoral educativa (PIPE)

Situación previa: ¿con qué contamos?

Talento Humano: Contamos con el liderazgo del Obispo, el compromiso del delegado de pastoral educativa, miembro de la comisión de educación diocesana, sacerdotes en parroquias con centros educativos y un cuerpo docente de Educación Religiosa Escolar (ERE) con formación pedagógica. De manera privilegiada los integrantes de la comisión de pastoral educativa.

Relaciones Institucionales: Existencia de vínculos previos con las Secretarías de Educación del Huila y de Neiva y acceso a Instituciones Educativas (I.E.) públicas y privadas.

Marco Doctrinal: Se tienen las directrices del Magisterio sobre el Diálogo Fe-Cultura, los lineamientos de la Conferencia Episcopal de Colombia con los Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE) y se viene desarrollando el Plan de Evangelización Diocesano.

Infraestructura: Plantas físicas de colegios, espacios de formación en la Curia Diocesana y Parroquias, Seminario Mayor de San Esteban y Casa Diocesana de encuentros.

Registro histórico: Carpetas y evidencia fotográfica de actividades realizadas.

Justificación: ¿por qué se necesita el programa?

Respuesta al mandato misional de Cristo: Id por todo el mundo y anunciad el Evangelio: El evangelio debe iluminar la educación y contribuir a la formación humana integral.

Desafío Cultural: La realidad actual de Neiva y el Huila exige una pastoral que no sea estática, sino que responda a los cambios sociales con creatividad y empatía, superando la brecha entre la fe profesada y la vida cotidiana.

Necesidad de Diálogo: Se requiere un puente efectivo entre la ciencia y la fe que ayude a la comunidad educativa a dar sentido a la existencia frente a las crisis de salud mental y valores en el entorno escolar.

Pertinencia: Es vital reavivar la pastoral educativa para que no sea solo una clase de religión, sino una experiencia de encuentro que transforme el corazón y la realidad diocesana.

Documento Borrador en Construcción

Criterios de acción

- Sinodalidad: Caminar juntos (Obispo, presbíteros, docentes, entes gubernamentales) para construir el plan entre todos.

- Integralidad: Atender no solo al estudiante, sino a toda la comunidad educativa (directivos, administrativos y padres de familia).

- Dialogicidad: Fomentar el diálogo constante con la cultura y la ciencia como método de evangelización.
- Misionariedad: Una Iglesia de "salida" que aprovecha cada espacio permitido en las instituciones para ofrecer la fuerza salvadora de Dios.

Naturaleza

¿En qué consiste el programa? Es una unidad de acción sistemática que articula la formación espiritual, el acompañamiento humano en el cultivo de valores y el diálogo intelectual en todas las instituciones educativas de la Diócesis, integrando el Plan de Evangelización Diocesano y la ERE como ejes transversales, propiciando el diálogo de la Iglesia con los entes gubernamentales e Instituciones Educativas y aprovechando los diferentes espacios en el ámbito educativo en pro de lograr una apertura del corazón a la relación con Dios que ayude a dar sentido a la existencia.

¿Cuál es el Espíritu que nos anima? "Ustedes son la sal de la tierra... Ustedes son la luz del mundo" (Mateo 5, 13-14). El deseo de ser presencia transformadora en el mundo del saber.

Finalidad. Lograr una apertura del corazón a la relación con Dios que ayude a dar sentido a la existencia en la comunidad educativa de la Diócesis de Neiva.

Frentes de trabajo:

- Frente Institucional: Relacionamiento de alto nivel con entes gubernamentales y directivos.
- Frente Pedagógico: Innovación en el currículo de ERE y formación docente.
- Frente Familiar: Acompañamiento a padres de familia en la crianza con valores.
- Frente Juvenil: Espacios de liderazgo y espiritualidad para estudiantes.

Información administrativa del programa

- Agentes responsables: Señor Obispo, Delegado Diocesano de Educación, equipo de sacerdotes asesores y red de docentes de ERE de la Diócesis.
- Destinatarios – Interlocutores: Estudiantes, padres de familia, docentes, administrativos de I.E. y funcionarios de la Secretaría de Educación de Neiva y el Huila.
- Tiempo total del programa: Ciclo inicial de 3 años (alineado al Plan Diocesano) con evaluaciones anuales.
- Lugar de realización: Instituciones Educativas de la Diócesis de Neiva, sedes parroquiales y centros de encuentros de la ciudad de Neiva y Municipios del norte del Huila.

Documento Borrador en Construcción

¿Cómo se piensa realizar? (Grandes etapas o pasos)

Etapa 1: Diagnóstico, Articulación y Formación Inicial (2027 - 2028)

Enfoque: Asentar las bases institucionales, establecer las mesas de diálogo y transformar progresivamente el perfil del docente de ERE de instructor a testigo.

Frentes de Trabajo Principales:

- Frente Institucional: Consolidación de alianzas estratégicas y mesas de diálogo iniciales con las Secretarías de Educación del Huila y de Neiva, rectores y directivos.
- Frente Pedagógico: Talleres de actualización para docentes de ERE en metodologías innovadoras y fortalecimiento del currículo en el diálogo ciencia-fe.
- Frente Familiar: Diagnóstico y apertura de las primeras escuelas de padres enfocadas en crianza con valores evangélicos.

Metas de Transformación:

- Lograr el paso de una fe nominal y desconectada a una vivencia espiritual que comience a dar sentido de vida a los estudiantes.
- Transicionar del trabajo aislado a la sinodalidad y el trabajo colaborativo entre Iglesia y entes gubernamentales.

Etapa 2: Implementación, Acompañamiento y Expansión Comunitaria (2029 - 2030)

Enfoque: Intensificar el acompañamiento social, emocional y espiritual para mitigar la desorientación vital en niños y jóvenes, consolidando el liderazgo juvenil y la corresponsabilidad de los padres.
Frentes de Trabajo Principales:

- Frente Juvenil: Creación de espacios de liderazgo, retiros espirituales y vivencia sacramental para los estudiantes en las instituciones educativas.
- Frente Familiar: Consolidación de la asesoría permanente a las escuelas de padres para afrontar los desafíos éticos y culturales actuales.
- Frente Pedagógico y Comunitario: Implementación sistemática de programas de apoyo socioemocional y espiritual para reducir índices de violencia y mejorar la convivencia escolar.

Metas de Transformación:

- Surgimiento consolidado de líderes juveniles cristianos con valores evangélicos en las aulas.

Documento Borrador en Construcción

- Conversión de los padres de familia en corresponsables y primeros educadores de la fe de sus hijos.

- Transición de actividades esporádicas a un proceso totalmente sistemático, evaluable y con registro histórico.

Etapa 3: Proyección Universitaria, Consolidación del Instituto Teológico y Sostenibilidad (2031 - 2033)

Enfoque: Ampliar el horizonte hacia la educación superior y profesional, y cristalizar la infraestructura doctrinal mediante el Instituto Teológico Diocesano para asegurar la permanencia en el tiempo.

Frentes de Trabajo Principales:

- Pastoral Universitaria y de Profesionales: Estructuración de un acompañamiento humano, espiritual e intelectual para los jóvenes que ingresan a la educación superior y para los profesionales en su entorno laboral.

- Frente Institucional y Teológico: Gestación y apertura oficial del Instituto Teológico Diocesano como centro de formación teológica y pastoral avanzada para docentes, laicos y agentes de pastoral.

- Evaluación y Sistematización General: Medición del impacto a largo plazo de la alianza estratégica entre la Diócesis y las Secretarías de Educación.

Metas de Transformación:

- Evitar la ruptura entre la fe y la vida intelectual/laboral de los jóvenes y profesionales, logrando que sean agentes de cambio coherentes en la sociedad.

Elevar la capacidad de la Iglesia local para mantener un diálogo riguroso, crítico y propositivo con la cultura contemporánea y la ciencia gracias a la formación avanzada del Instituto Diocesano.
Objetivos específicos

- Se han establecido relaciones colaborativas con la Secretarías de Educación del Huila y Neiva, con directivos y docentes de las Instituciones Educativas y se ha fortalecido la educación integral en un trabajo inicial de diagnóstico y una proyección de la pastoral educativa diocesana.

- Se ha desarrollado un currículo de ERE que integró efectivamente el diálogo entre ciencia y fe, y promovió el desarrollo de una educación humanista desde los valores del Evangelio.

- Se han implementado programas de acompañamiento social, emocional y espiritual que han reducido los índices de desorientación vital en los niños, niñas y jóvenes de las comunidades educativas.

- Se ha acompañado espiritualmente a la comunidad educativa y se han favorecido procesos de crecimiento en la fe, vivencia sacramental y espiritualidad cristiana.

Documento Borrador en Construcción

- Se han formado agentes de pastoral educativa que han liderado, animado y sostenido los procesos pastorales en las instituciones educativas de la Diócesis de Neiva.

- Se ha brindado asesoría y acompañamiento a las escuelas de padres para asumir los desafíos éticos y espirituales de la educación en el contexto actual.

- Se ha articulado e impulsado la pastoral universitaria y de profesionales, ofreciendo un acompañamiento humano, espiritual e intelectual a los jóvenes en su paso a la educación superior y a los profesionales en su entorno laboral y social.

- Se han proyectado y gestado las bases para la creación del Instituto Teológico Diocesano, como centro de formación teológica y pastoral avanzada para la capacitación continua de docentes, laicos y agentes de pastoral de la Diócesis de Neiva.

Cambios y transformaciones que se quieren lograr

Cambios en los Sujetos de la Comunidad Educativa

En los Docentes de ERE y Directivos

- *De instructores a testigos*: Pasar de una enseñanza teórica de la religión a un liderazgo testimonial que inspire a los estudiantes.
- *Capacidad de Diálogo*: Desarrollo de una sólida competencia para articular la ciencia y la fe sin conflictos, permitiendo que el docente sea un puente intelectual y espiritual.
- *Identidad Misionera:* El docente asume su rol como un agente de salida, viendo en cada aula un espacio de evangelización y no solo de cumplimiento administrativo.

En los Estudiantes

- *Sentido de Vida:* Transformación de la desorientación vital y crisis de valores a una apertura al proyecto de Dios, encontrando propósito y esperanza para su existencia.
- *Liderazgo Juvenil Cristiano:* Surgimiento de jóvenes líderes con valores evangélicos capaces de influir positivamente en su entorno social y escolar.
- *Vivencia Sacramental:* Transición de una fe nominal a una experiencia de encuentro personal con Cristo a través de los sacramentos y la espiritualidad.

En los Padres de Familia

- *Corresponsabilidad Educativa:* Los padres dejan de ser espectadores para convertirse en los primeros educadores de la fe, trabajando en sinergia con la Institución Educativa.
- *Herramientas para la Crianza:* Adquisición de capacidades éticas y espirituales para afrontar los desafíos culturales actuales que afectan a sus hijos.

Cambios en Actitudes y Capacidades

Documento Borrador en Construcción

- *En lo relacional:* Pasar de un trabajo aislado y fragmentado a la sinodalidad, a caminar junto Iglesia e Instituciones gubernamentales y educativas.
- *En lo metodológico*: Pasar de una educación religiosa estática y tradicional al uso de metodologías creativas y empáticas.
- *En lo espiritual:* Pasar de una fe desconectada de la realidad a una fe que ilumina la formación humana y la convivencia.
- *En lo intelectual:* Pasar de la brecha entre fe y ciencia a la dialogicidad, a la integración armoniosa del saber científico y el saber revelado.

Cambios en el Contexto

- Reducción tangible de la violencia y mejora en la convivencia escolar gracias a la implementación de los valores del Evangelio en la vida diaria.
- Consolidación de una alianza estratégica entre la Diócesis y las Secretarías de Educación de Neiva y el Huila que priorice la formación integral del ser humano por encima del mero dato académico.
- Una Iglesia que no se percibe como ajena, sino como una presencia transformadora y sal de la tierra en los espacios donde se construye la cultura local.
- Transición de actividades esporádicas a un proceso sistemático, evaluable y con registro histórico que garantice la continuidad de la evangelización en el tiempo.

Cambios en la Educación Superior y Formación Teológica Diocesana

- Continuidad del Acompañamiento Fe-Cultura (Pastoral Universitaria y de Profesionales): Transición de una pastoral centrada únicamente en la etapa escolar hacia un proceso dinámico de acompañamiento permanente en la universidad y en el ejercicio profesional. Esto evita la ruptura entre la fe y la vida intelectual/laboral, asegurando que los jóvenes y profesionales sean líderes cristianos coherentes en la sociedad.

- Sustentabilidad Doctrinal y Pedagógica (Instituto Teológico Diocesano): Consolidación de un centro diocesano propio de formación teológica y humanista que garantice el perfeccionamiento académico y espiritual de los educadores de ERE, directivos y agentes de pastoral, además, de la formación de los laicos comprometidos de nuestra Diócesis que deseen profundizar en su conocimiento teológico y pastoral. Esto elevará la capacidad de la Iglesia local para entablar un diálogo riguroso, crítico y propositivo con la cultura y la ciencia contemporánea

Documento Borrador en Construcción

4. EVALUACIÓN

Documento Borrador en Construcción

5. EJES TRANSVERSALES DEL PLANPLAN DE EVANGELIZACIÓN 2027–2033

El caminar pastoral de la Diócesis de Neiva, orientado por el lema «Lo construimos entre todos», nos invita a superar toda forma de fragmentación y a fortalecer una acción evangelizadora articulada, corresponsable y fiel al Evangelio. En este horizonte, el Plan de Evangelización se desarrolla a partir de ejes transversales que inspiran, orientan y dan unidad a la vida diocesana. No se trata de programas aislados ni de nuevas instancias dentro de la organización pastoral, sino de criterios que han de impregnar la misión de las parroquias, las vicarías, las comisiones, los movimientos y las demás realidades eclesiales.

Estos ejes, iluminados por la Palabra de Dios, el discernimiento comunitario y las orientaciones del Magisterio de la Iglesia, expresan tres dimensiones prioritarias para la renovación de nuestra Iglesia particular:

Eje comunitario-evangelizador. Promueve comunidades vivas, fraternas y misioneras, en las que el encuentro con Jesucristo conduce a la conversión, fortalece la comunión y suscita el compromiso evangelizador. Impulsa una Iglesia cercana, sinodal y en salida, en la que todos los bautizados reconocen y ponen sus carismas al servicio de la misión.

Eje de la Cultura del Cuidado. Invita a reconocer, proteger y promover la dignidad de toda persona, en cada etapa de la vida. Busca consolidar ambientes eclesiales seguros, respetuosos y acogedores, prevenir toda forma de abuso y violencia, y hacer visible la misericordia de Dios mediante relaciones fundadas en el buen trato, la protección y la solidaridad.

Eje de renovación de las estructuras diocesanas. Orienta la revisión y adecuación de las estructuras pastorales para responder a los desafíos culturales, sociales y tecnológicos de nuestro tiempo. Promueve una organización flexible, articulada y corresponsable, que optimice los recursos y facilite respuestas oportunas a las necesidades de las comunidades.

Eje vivencia de la sinodalidad constituye el modo de ser y de actuar que ha de animar transversalmente estos tres ejes. Por ello, no se presenta como un eje adicional, sino como el estilo eclesial que orienta la escucha, el discernimiento, la participación y la corresponsabilidad en toda la acción evangelizadora.

5.1. EJE COMUNITARIO-EVANGELIZADOR: COMUNIDADES VIVAS, EN CONVERSIÓN Y MISIÓN SINODAL

Somos una Iglesia convocada por el Padre, reunida en Jesucristo y enviada por el Espíritu Santo para anunciar la Buena Noticia. En el camino pastoral de la Diócesis de Neiva asumimos el compromiso de formar y fortalecer comunidades eclesiales vivas, en las que cada bautizado pueda experimentar la alegría de ser discípulo misionero de Jesucristo y participar activamente en la vida y misión de la Iglesia.

La comunidad cristiana es el espacio privilegiado para crecer en la fe y desarrollar los procesos de iniciación y formación cristiana. Este camino se sostiene en tres dinamismos inseparables:

Documento Borrador en Construcción

El anuncio del kerigma y el llamado a la conversión. Toda experiencia auténticamente cristiana nace del encuentro con Jesucristo vivo, anunciado en el kerigma. Este primer anuncio toca el corazón, suscita la fe e invita a una respuesta libre y comprometida. Jesús mismo proclama: «Conviértanse y crean en la Buena Noticia» (Mc 1,15).

En sintonía con el Documento de Aparecida, recordamos que «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona» (DAp 243). Este encuentro transforma la vida, renueva la manera de pensar y orienta a la persona hacia Dios. La conversión, por tanto, no es un momento aislado, sino un proceso permanente de configuración con Cristo y de crecimiento en la santidad. En él reconocemos también la alegría de Dios por cada persona que vuelve a Él (cf. Lc 15,7).

La vivencia de la koinonía: comunión y conversión permanente. El encuentro con Jesucristo incorpora al creyente a una comunidad que vive y testimonia la fe. La Iglesia encuentra en las primeras comunidades cristianas una referencia fundamental: «Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones» (Hch 2,42).

La comunión no se reduce a compartir espacios o actividades; implica reconocernos como hermanos, caminar juntos, escucharnos y asumir corresponsablemente la misión. En esta perspectiva, la sinodalidad expresa la identidad de una Iglesia que, como Pueblo de Dios, permanece en camino y en continua conversión pastoral. Todos los bautizados están llamados a aportar sus dones y carismas, a participar en el discernimiento comunitario y a contribuir a la renovación de la vida eclesial.

La salida misionera y la promoción de los ministerios. Una comunidad que vive el encuentro con Cristo y crece en la comunión no se encierra en sí misma: se sabe enviada. El mandato del Señor —«Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos» (Mt 28,19)— impulsa a anunciar el Evangelio en todos los ambientes y a acompañar las realidades concretas de nuestro pueblo huilense.

Esta dimensión misionera lleva a reconocer los carismas que el Espíritu Santo suscita en el Pueblo de Dios y a promover su servicio mediante ministerios y responsabilidades concretas. La comunidad discierne, forma y acompaña a sus miembros para que pongan sus dones al servicio de la evangelización, la liturgia, la catequesis, la caridad y la transformación de la sociedad. Así se fortalece una Iglesia en salida, cercana y samaritana (cf. DAp 353).

Realidades vivas en nuestra Diócesis de Neiva. Nuestro territorio diocesano cuenta con diversas expresiones comunitarias, itinerarios de fe y carismas que enriquecen la vida parroquial y contribuyen a la misión evangelizadora. Entre ellas se reconocen:

- Comunidades SINE (Sistema Integral de Nueva Evangelización). Desarrollan un proceso organizado de evangelización kerigmática que impulsa a las parroquias a avanzar de una pastoral centrada en la conservación hacia una pastoral misionera. Favorecen el encuentro con Cristo y la formación de pequeñas comunidades eclesiales vinculadas a la vida parroquial.

- Comunidades y ministerios. Son expresiones de la vida evangelizadora y de la corresponsabilidad bautismal. En las parroquias donde están presentes, sus integrantes colaboran en la catequesis, la liturgia, la acción sociocaritativa y el anuncio del Evangelio en los distintos ambientes de la sociedad huilense.

Documento Borrador en Construcción

- Comunidades Emaús. Ofrecen itinerarios de encuentro con el Resucitado y de conversión personal, inspirados en la experiencia de los discípulos de Emaús, que reconocieron al Señor al partir el pan. Esta experiencia favorece la integración de muchos fieles en la vida de la Iglesia y renueva su compromiso parroquial y misionero.

- Movimientos y espiritualidades eclesiales. La renovación carismática, los movimientos familiares, las fraternidades, las terceras órdenes y las asociaciones de fieles aportan diversos carismas y caminos de santidad. En comunión con el Pastor diocesano, enriquecen la oración, la formación y el compromiso apostólico.

Criterios pastorales

Ante la pluralidad de experiencias presentes en nuestra Iglesia particular, asumimos los siguientes criterios para favorecer la comunión y la articulación pastoral:

Respeto por los procesos de fe. Reconocer y valorar el camino que cada persona, grupo y comunidad recorre en su encuentro con el Señor, respetando sus ritmos y acompañando su crecimiento.

Acompañamiento de las metodologías y experiencias. Apoyar y acompañar las metodologías propias de las distintas realidades eclesiales, siempre que estén en comunión con la Iglesia, procurando su integración armónica en la pastoral de conjunto.

Continuidad pastoral ante los cambios de párroco. Acoger con responsabilidad la realidad de cada comunidad cuando se produzcan relevos sacerdotales, procurando la continuidad de los procesos, el acompañamiento de los fieles y la comunión por encima de los intereses particulares.

Integración de las pequeñas comunidades en la vida parroquial. Promover la vivencia de la fe en pequeñas comunidades vinculadas a la comunidad parroquial. Cada experiencia está llamada a enriquecer la vida de la parroquia, fortalecer la comunión y evitar toda forma de aislamiento.

5.2. EJE DE LA CULTURA DEL CUIDADO

La Cultura del Cuidado en la Iglesia no puede reducirse a un conjunto de protocolos ni a una respuesta meramente asistencial. Su fundamento se encuentra en el amor misericordioso de Dios, manifestado en Jesucristo, Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y da la vida por ellas. Cuidar a los demás significa reconocer su dignidad, proteger su integridad y promover su desarrollo, porque toda persona ha sido creada a imagen y semejanza de Dios.

En continuidad con las enseñanzas del Magisterio, desde la exhortación apostólica Evangelii gaudium hasta la encíclica Laudato si', la Diócesis de Neiva comprende la Cultura del Cuidado como una actitud permanente de acogida, protección, hospitalidad y promoción integral. Su propósito no es únicamente prevenir abusos, violencias o exclusiones, sino generar ambientes seguros e integradores en los que cada persona sea respetada, valorada y acompañada.

En el contexto sociocultural del Huila, atravesado por situaciones de pobreza, tensiones familiares, violencia intrafamiliar, migración del campo a la ciudad y diversas condiciones de vulnerabilidad que afectan especialmente a niños, adolescentes y jóvenes, la Iglesia está llamada a ser presencia cercana y misericordiosa. La Cultura del Cuidado constituye una respuesta evangélica frente a la indiferencia, el individualismo y las distintas formas de violencia que hieren el tejido social.

Para que este compromiso se concrete en la vida de las parroquias, vicarías, movimientos, instituciones educativas y pastorales especializadas, se propone una política diocesana de aplicación transversal, acompañada de procesos permanentes de formación, prevención, atención y evaluación.

Política diocesana de aplicación y actualización permanente

Aplicación en todas las realidades eclesiales. La Cultura del Cuidado deberá orientar la vida y la acción de las parroquias, vicarías, movimientos, asociaciones e instituciones educativas católicas de la Diócesis. Ningún ámbito pastoral debe considerarse ajeno a la responsabilidad de proteger la dignidad y los derechos de las personas.

Formación y actualización periódicas. Los sacerdotes, religiosos y laicos que desempeñan responsabilidades de liderazgo, acompañamiento o formación participarán en procesos periódicos de capacitación sobre buen trato, prevención de riesgos, protección de menores y creación de ambientes seguros. La diócesis establecerá los criterios y mecanismos para acreditar esta formación, de acuerdo con la normativa eclesial y civil aplicable.

Dimensión formativa: aprender a cuidar y cuidarnos

Escuela de Formación Cristiana. Incorporar contenidos sobre Cultura del Cuidado, dignidad humana, derechos, afectividad, buen trato y prevención de violencias en los itinerarios formativos diocesanos y parroquiales dirigidos a laicos, catequistas y líderes.

Formación permanente del clero. Promover, desde la Pastoral Presbiteral, espacios de formación y acompañamiento sobre bienestar integral, salud emocional, manejo del estrés ministerial y fraternidad sacerdotal, reconociendo que quien está llamado a cuidar también necesita ser cuidado.

Sensibilización de las comunidades. Impulsar campañas vicariales y parroquiales, al menos una vez al año, bajo el lema «Cuidarnos es tarea de todos», para fortalecer la conciencia comunitaria sobre el valor de la vida, el buen trato y la protección de niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.

Dimensión estructural: parroquias que acogen y protegen

Protocolos diocesanos para ambientes seguros. Establecer, actualizar y socializar procedimientos claros para prevenir, recibir, orientar y atender reportes de abuso, violencia o vulneración de derechos en los ámbitos eclesiales, garantizando la actuación conforme a las normas de la Iglesia y del Estado.

Equipo diocesano de cuidado y protección. Consolidar un equipo interdisciplinario que, según las posibilidades de la diócesis, cuente con competencias en derecho canónico y civil, psicología, trabajo social y teología. Su función será asesorar al Obispo y acompañar a las vicarías y parroquias en la implementación de medidas de prevención y protección.

Adecuación de espacios físicos. Promover que los salones parroquiales, despachos, centros de catequesis y demás espacios de encuentro sean seguros, visibles, accesibles y adecuados para las actividades con niños, adolescentes, jóvenes y familias.

Dimensión de evaluación y mejora continua

Documento Borrador en Construcción

Seguimiento y evaluación pastoral. Establecer mecanismos periódicos de seguimiento en las vicarías para conocer el grado de implementación de la Cultura del Cuidado, identificar necesidades y definir acciones de mejora.

Rendición de cuentas y actualización de orientaciones. Disponer espacios anuales de revisión diocesana para valorar los resultados, actualizar los protocolos y adecuar las orientaciones a las nuevas realidades sociales y a las disposiciones de la Iglesia universal y de las autoridades competentes.

Articulación con la dimensión social y las líneas de acción pastoral

Familia, niñez y juventud. Fortalecer las escuelas de padres, las redes parroquiales de protección y acompañamiento, y el Programa Integral de Pastoral Educativa (PIPE) en las instituciones educativas.

Territorio y casa común. Articular la Cultura del Cuidado con la acción sociocaritativa —incluidas Cáritas y las iniciativas de apoyo alimentario— y con la promoción del cuidado ambiental en el departamento del Huila, en sintonía con Laudato si'.

Proceso de implementación
Primera fase: sensibilización y promulgación. Presentar el eje transversal y sus orientaciones a los sacerdotes, mediante encuentros vicariales, y promover su socialización en las comunidades parroquiales.

Segunda fase: formación y consolidación de protocolos. Fortalecer o conformar el equipo diocesano de cuidado y protección, revisar los protocolos existentes, definir el plan de formación y desarrollar talleres para los agentes pastorales.

Tercera fase: seguimiento, evaluación y mejora. Desarrollar procesos cíclicos de formación, seguimiento de ambientes seguros y evaluación de resultados en las instancias pastorales diocesanas y vicariales.

5.3. EJE DE RENOVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DIOCESANAS

La renovación pastoral de nuestra Iglesia particular exige revisar y adecuar sus estructuras para que respondan con fidelidad al Evangelio y a las realidades del tiempo presente. Como recuerda el Concilio Vaticano II, «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (Gaudium et spes, 1).

Esta misión nos invita a discernir cómo organizamos el territorio diocesano, cómo aprovechamos los recursos y las herramientas digitales, y de qué manera cuidamos y disponemos nuestros templos y espacios eclesiales. La renovación de las estructuras no es un fin en sí misma: está al servicio de una Iglesia más cercana, misionera, eficiente y capaz de acompañar a las personas y comunidades.
Este eje comprende tres ámbitos de trabajo: la organización territorial y la creación de nuevas parroquias; la tecnología al servicio de la evangelización; y el cuidado, la valoración y el uso adecuado de los espacios y la arquitectura sagrada.

Documento Borrador en Construcción

5.3.1. Límites territoriales y nuevas parroquias

La renovación pastoral requiere una Iglesia cercana, encarnada en la vida cotidiana de las personas. El crecimiento urbano, la aparición de nuevos sectores residenciales y las transformaciones sociales plantean desafíos a la organización territorial de la diócesis. Por ello, es necesario revisar periódicamente la distribución de las comunidades y la cobertura pastoral, con el fin de favorecer que el anuncio del Evangelio llegue a todos, especialmente a quienes habitan en las periferias.

El Código de Derecho Canónico define la parroquia como «una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio» (c. 515 § 1). La parroquia es una comunidad concreta en la que los fieles escuchan la Palabra, celebran los sacramentos, viven la caridad y experimentan la cercanía de la Iglesia (cf. Lumen gentium, 28; Presbyterorum ordinis, 9).

Para responder a los cambios del territorio, se propone fortalecer una instancia diocesana que estudie de manera permanente el crecimiento poblacional, la delimitación territorial y las necesidades de atención pastoral. Como señala Evangelii gaudium, la parroquia no es una estructura caduca; puede asumir formas diversas y renovarse desde la creatividad misionera (cf. EG 28). Esto exige considerar no solo la dimensión geográfica, sino también las dinámicas sociales, culturales y relacionales de las comunidades.

Tareas y acciones concretas

Estudio sociodemográfico y cartográfico. Realizar, con la participación de las vicarías, un diagnóstico territorial y poblacional que permita identificar zonas de expansión, periferias urbanas y sectores con cobertura pastoral insuficiente.

Revisión de límites y nuevas presencias pastorales. Estudiar la pertinencia de ajustar los límites parroquiales y promover, cuando las condiciones pastorales y canónicas lo aconsejen, la creación de nuevas parroquias, cuasiparroquias, rectorías o centros de culto.

Saneamiento y legalización de bienes inmuebles. Identificar los predios y construcciones vinculados a la diócesis y a las parroquias que presenten situaciones jurídicas o documentales pendientes, y establecer una ruta para su regularización, priorizando aquellos casos en los que existan edificaciones en terrenos cuya titularidad no esté claramente definida.

Redes de corresponsabilidad pastoral. Promover la colaboración entre parroquias vecinas mediante el intercambio de experiencias, recursos y servicios, fortaleciendo la comunión y la responsabilidad compartida en la misión (cf. Hch 4,32).

5.3.2. Tecnología al servicio de la evangelización

La integración consciente, ética y creativa de las tecnologías digitales en la pastoral ordinaria constituye una oportunidad para fortalecer la comunicación, la formación, la cercanía y el servicio a las comunidades. El mundo digital es uno de los nuevos espacios en los que las personas se encuentran, construyen relaciones y buscan respuestas; por ello, también representa un ámbito significativo para el anuncio del Evangelio.

La Iglesia está llamada a utilizar los medios de comunicación al servicio de su misión, como recuerda el decreto conciliar Inter mirifica (n. 2). Esta tarea requiere apertura al aprendizaje y disposición para

superar temores frente a los cambios tecnológicos, sin perder de vista que la tecnología es un medio y que su uso debe estar siempre orientado a la dignidad humana, la comunión y la evangelización.

La formación de los sacerdotes y de los agentes pastorales será fundamental para avanzar hacia parroquias que aprovechen adecuadamente los recursos digitales. Estos pueden facilitar la comunicación y la catequesis, así como mejorar procesos administrativos cotidianos: gestión de agendas, organización de horarios, atención de solicitudes y expedición de documentos sacramentales, con las debidas garantías de seguridad, privacidad y protección de datos.

Plan de acción

Capacitación sacerdotal y pastoral. Diseñar talleres periódicos para sacerdotes, secretarios parroquiales y agentes de pastoral sobre herramientas digitales, gestión administrativa, comunicación institucional y uso ético y evangelizador de las redes sociales.

Portal web diocesano y banco de recursos. Crear o fortalecer una plataforma digital unificada que reúna subsidios litúrgicos, bíblicos y catequéticos, así como orientaciones y materiales descargables para las comunidades parroquiales.

Canales institucionales de comunicación. Promover canales oficiales que faciliten la información, la orientación y el acompañamiento pastoral a distancia, especialmente para quienes viven en zonas apartadas o encuentran dificultades para acceder presencialmente a los servicios eclesiales.

5.3.3. Espacios y arquitectura sagrada

Los templos y demás recintos eclesiales son espacios destinados al encuentro con Dios y a la reunión de la comunidad cristiana. Su disposición, conservación y cuidado deben expresar la dignidad de la celebración litúrgica, custodiar el patrimonio artístico y cultural de la Iglesia y favorecer la participación de los fieles.

El templo, como casa de oración y signo de la Iglesia peregrina, merece ser cuidado y valorado. A lo largo de la historia, la arquitectura y el arte han sido caminos privilegiados para expresar la fe y anunciar el Evangelio mediante la belleza. Sin embargo, en ocasiones no se reconoce suficientemente el valor de los bienes patrimoniales ni se atienden de manera adecuada las necesidades de conservación y los criterios litúrgicos que deben orientar las intervenciones.

La constitución Sacrosanctum concilium recuerda que, al construir y ordenar los edificios sagrados, se debe procurar que sean aptos para las celebraciones litúrgicas y favorezcan la participación activa de los fieles (cf. SC 124). Por ello, es necesario promover una formación adecuada en arte y arquitectura sagrada, que ayude a valorar los espacios existentes, preservar su identidad y orientar responsablemente las obras, adecuaciones y remodelaciones.

Tareas y acciones concretas

Formación en arquitectura y arte sagrado. Organizar jornadas dirigidas a sacerdotes, consejos parroquiales y comités de obra sobre el sentido teológico del espacio sagrado, los criterios litúrgicos, la conservación y el cuidado de los templos.

Inventario y diagnóstico patrimonial. Realizar una evaluación técnica del estado de los templos y demás bienes eclesiales, identificando necesidades de conservación, mantenimiento, accesibilidad y adecuación.

Guía diocesana de buenas prácticas. Elaborar un instrumento orientador para las intervenciones, remodelaciones y el mantenimiento de los espacios sagrados, procurando que se respete la identidad de cada comunidad y se preserve el sentido litúrgico y espiritual de los lugares.

Opciones y compromisos diocesanos
Fortalecimiento de las comisiones de límites, nuevas parroquias y arte sagrado. Consolidar equipos integrados por sacerdotes, laicos y profesionales idóneos que estudien el crecimiento territorial, acompañen los proyectos de construcción y remodelación, promuevan la legalización de los predios y orienten la conservación del patrimonio diocesano.

Programa diocesano de digitalización parroquial y formación. Diseñar e implementar, durante el primer año del Plan, un ciclo de talleres periódicos para sacerdotes y secretarios parroquiales, enfocado en la modernización administrativa, la gestión digital de agendas y archivos, la atención de solicitudes y el uso ético y evangelizador de las redes sociales.

Portal web y banco de recursos diocesano. Poner en funcionamiento, en un horizonte de doce meses, una plataforma digital que centralice subsidios litúrgicos, bíblicos y catequéticos, y facilite herramientas comunes a todas las parroquias, especialmente a las comunidades más apartadas.

Jornadas de valoración y formación en arte y arquitectura sagrada. Organizar encuentros formativos zonales para sacerdotes, consejos económicos y comités de obra, orientados a fortalecer el sentido de lo sagrado y prevenir intervenciones que no respondan a los criterios litúrgicos y patrimoniales.

Inventario, diagnóstico y guía diocesana. Elaborar, en un plazo de nueve meses, un diagnóstico inicial de los templos y un manual práctico que oriente su mantenimiento, conservación, accesibilidad, acústica y adecuación litúrgica.

5.4. VIVENCIA DE LA SINODALIDAD COMO ESTILO TRANSVERSAL

La sinodalidad no es solamente una metodología de organización ni una técnica de gestión eclesial; expresa la identidad y el modo de vivir y actuar de la Iglesia. Caminar juntos significa reconocer que, por el bautismo, todos los fieles participan de la misma dignidad y están llamados a colaborar, desde su vocación y sus carismas, en la vida y la misión del Pueblo de Dios.

En el Plan de Evangelización, la sinodalidad se asume como un estilo que atraviesa todos los ejes y procesos pastorales. La conversión pastoral nos invita a pasar de prácticas centralizadas o individualistas a una cultura de escucha, diálogo, discernimiento comunitario y corresponsabilidad. Para avanzar en este propósito, es necesario fortalecer los Consejos de Pastoral y los Consejos de Asuntos Económicos, así como promover la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas.
Instrumentos de comunión y participación

Consejos de Pastoral y Consejos de Asuntos Económicos
Los Consejos de Pastoral y de Asuntos Económicos son espacios privilegiados para escuchar las distintas voces de la comunidad y favorecer la corresponsabilidad en la misión. Su fortalecimiento debe ayudar a

que la participación de sacerdotes, consagrados y laicos no sea meramente formal, sino que contribuya efectivamente al discernimiento y a la planificación de la acción pastoral y de la administración de los bienes.

El Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos invita a fortalecer los organismos de participación y a hacer efectiva la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios. En este horizonte, los Consejos de Pastoral permiten integrar la experiencia de los distintos agentes y realidades eclesiales; los Consejos de Asuntos Económicos, por su parte, favorecen una administración responsable, transparente y orientada al cumplimiento de la misión.

Transparencia, evaluación y rendición de cuentas

La transparencia fortalece la confianza y expresa una forma concreta de vivir la comunión. La administración de los recursos humanos, materiales y económicos debe realizarse con responsabilidad, claridad y sentido evangélico. De igual manera, la evaluación periódica de los procesos pastorales permite reconocer los frutos, identificar dificultades y tomar decisiones oportunas.

Rendir cuentas no debe entenderse como un simple requisito administrativo, sino como un ejercicio de justicia, corresponsabilidad y respeto hacia la comunidad. Por ello, se promoverán prácticas claras y proporcionadas de información sobre la gestión pastoral y económica, de acuerdo con las competencias de cada organismo y las disposiciones canónicas y civiles correspondientes.

Camino de aplicación

Primera fase: diagnóstico y convocatoria. Revisar el funcionamiento de los Consejos de Pastoral y de Asuntos Económicos existentes, e impulsar su constitución allí donde no estén conformados o no desarrollen adecuadamente sus funciones. Promover procesos de sensibilización sobre el sentido eclesial de la sinodalidad y la corresponsabilidad.

Segunda fase: fortalecimiento y capacitación. Precisar, conforme a la normativa eclesial, las funciones, responsabilidades y criterios de conformación de los consejos, procurando una participación representativa de las distintas realidades parroquiales. Ofrecer formación en escucha activa, discernimiento comunitario, planificación pastoral y administración transparente.

Tercera fase: funcionamiento, evaluación y rendición de cuentas. Establecer calendarios regulares de reuniones, mecanismos de seguimiento y procedimientos adecuados para comunicar a la comunidad los acuerdos y resultados de la gestión pastoral y económica.

Opciones y compromisos pastorales

Asambleas parroquiales e institucionales de escucha. Realizar al menos una asamblea anual para revisar el caminar del Plan de Evangelización, escuchar las propuestas de las comunidades y discernir prioridades para el siguiente período.

Informes periódicos de gestión económica. Promover la presentación periódica de información económica clara y comprensible, mediante carteleras, boletines o medios digitales, respetando la confidencialidad y las normas aplicables.

Evaluación de los programas pastorales. Incorporar, al cierre de cada ciclo o proyecto —por ejemplo, catequesis, pastoral juvenil o liturgia—, instrumentos sencillos de evaluación cualitativa y cuantitativa que permitan reconocer logros, dificultades y oportunidades de mejora.

Documento Borrador en Construcción

Fortalecimiento de los Consejos de Asuntos Económicos. Favorecer la participación de fieles con competencias profesionales en contabilidad, administración, auditoría y otras áreas pertinentes, de acuerdo con las normas canónicas y las necesidades de cada comunidad.

Comunicación de los acuerdos pastorales. Establecer mecanismos para comunicar oportunamente a los responsables de grupos, comunidades y servicios parroquiales los acuerdos y orientaciones emanados del Consejo de Pastoral, salvaguardando la reserva cuando corresponda.

Documento Borrador en Construcción

6. ITINERARIO EVANGELIZADOR: DEL ENCUENTRO CON CRISTO AL ENVIO MISIONERO

"Como el Padre me envió, así también yo os envío" (Jn 20,21)

Toda acción evangelizadora hunde sus raíces en el mandato de Cristo y en la naturaleza misma de la Iglesia. Como proclamó el Concilio Vaticano II en la constitución *Lumen Gentium*: **"La Iglesia es en Cristo como un sacramento... anhela anunciar a todos los hombres a Cristo"** (*LG* 1). Esta vocación eclesial encuentra su rostro en la identidad del bautizado: **somos discípulos misioneros**.

Como recuerda el magisterio y la tradición de la Iglesia desde los destellos sociales de León XIII (*Rerum Novarum*) hasta las orientaciones recientes del Papa León XIV sobre la urgencia de una fe encarnada y fraterna, la evangelización no es una teoría abstracta, sino un compromiso vital que transforma la historia: la fe auténtica exige un vínculo inseparable con la dignidad humana, la justicia y el amor activo hacia los vulnerables.

6.1 ANTE TODO DISCÍPULO (El ser cristiano)

"Maestro, ¿dónde moras? Les dijo: Venid y veréis" (Jn 1, 38-39) El primer movimiento del itinerario responde a la gracia de la llamada. Nadie se convierte en apóstol si antes no se ha dejado fascinar por el Maestro. El Concilio Vaticano II, en *Ad Gentes,* recuerda que la Iglesia debe recorrer el mismo camino que Cristo recorrió: el de la encarnación, la escucha y el encuentro (cf. *AG* 3).

El Kerigma (El Primer Anuncio). Fundamento Bíblico y Magisterial: "*Hemos conocido y creído en el amor que Dios nos tiene"* (1 Jn 4,16). Aparecida nos recuerda que el discípulo nace del encuentro inicial con el Resucitado. Es el anuncio gozoso que sacude la modorra espiritual: Dios te ama, Cristo ha muerto y resucitado por ti, y te ofrece su salvación.

Nuestra Iglesia diocesana y parroquial tendrá como ejercicio urgente buscar espacios de primer anuncio (retiros kerigmáticos) diseñados para tocar el corazón de alejados, indiferentes y de quienes se acercan buscando sentido. Se busca despertar la pregunta existencial que mueva al hombre contemporáneo hacia el misterio de Dios.

La Koinonía (La Vida en Comunión). Fundamento Bíblico y Magisterial: "*Esten perseverantes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones"* (Hch 2,42). El Concilio Vaticano II (*Lumen Gentium* 9) señala que Dios quiso santificar a los hombres no individualmente, sino constituyéndolos en un pueblo.

El encuentro con Cristo ha de impulsar al creyente a hacer parte de una pequeña comunidad creyente. La incorporación orgánica a pequeñas comunidades de fe ya que la fe no se vive en solitario; la *Koinonía* rompe el anonimato urbano y permite experimentar la Iglesia como verdadera familia y morada de la Trinidad.

La Vida de Comunidad (Crecimiento y Maduración). Fundamento Bíblico y Magisterial: "*Creced en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo"* (2 Pe 3,18). La Constitución *Dei*

Verbum subraya la importancia vital de alimentar la vida cristiana en la escucha constante de la Palabra de Dios y la oración asidua (*DV* 21-25).

Consolidación de la madurez espiritual a través de la catequesis permanente, la práctica de la *Lectio Divina*, la celebración frecuente del sacramento de la Reconciliación y la participación consciente en la Eucaristía dominical.

6.2 EL DISCIPULO SE HACE MISIONERO (El hacer cristiano)

"Id por todo el mundo y proclamad la Buena Noticia a toda la creación" (Mc 16,15)El discípulo que ha madurado en la comunión no puede encerrarse en su seguridad espiritual. Como insiste el Concilio en *Apostolicam Actuositatem*: "**La vida cristiana toda entera está ordenada al apostolado"** (*AA* 3). Del encuentro brota imperiosamente el envío.

La Misión (El Envío). **Fundamento Bíblico y Magisterial:** "*Como el Padre me envió, así también yo os envío"* (Jn 20,21). **El magisterio contemporáneo insiste en la necesidad imperiosa de una "Iglesia en salida", que abandone la autorreferencialidad para caminar hacia las periferias existenciales y geográficas.**

Somos una Iglesia en salida, porque no podemos callar lo que hemos visto y oído. Nuestra acción pastoral estará marcada por las constantes misiones sectoriales periódicas, visitas domiciliarias, diálogo con la cultura contemporánea y presencia activa de testimonio cristiano en los lugares de trabajo, estudio y dolor social.

La Misión Permanente (Estilo y Espíritu Pastoral). **Fundamento Bíblico y Magisterial:** "*Predica la palabra, insiste a tiempo y destiempo"* (2 Tim 4,2). **La conversión pastoral proclamada en Aparecida exige que toda la estructura eclesial respire un dinamismo misionero continuo, donde cada actividad ordinaria se convierta en una plataforma de evangelización.**

No solo para momentos del año o aprovechando momentos coyunturales, la misión se ha de convertir en todo un estilo de vida y toda una acción permanente en nuestro estilo de vida y de pastoral diocesana y parroquial, transformando así dinámicas pastorales tradicionales. Ninguna estructura o grupo parroquial debe justificarse por el mero mantenimiento interno; todo está orientado a la evangelización de los hombres de hoy, integrando la dimensión social de la fe —como recordaba León XIII en *Rerum Novarum*— al servicio de la justicia, la dignidad humana y el bien común.

El Ejercicio Ministerial (Corresponsabilidad y Carismas) "*Hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo"* (1 Cor 12,5). **El Concilio Vaticano II recordó con fuerza el sacerdocio común de los fieles y la dignidad de los laicos, llamados a buscar el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales según Dios (*Lumen Gentium* 31).**

Descubrimiento, formación y puesta en marcha de los ministerios laicales dentro de la comunidad (catequistas, ministros de la caridad, animadores de comunidades, agentes de reconciliación y paz). Es el ejercicio maduro del apóstol que edifica la Iglesia y transforma la sociedad con la fuerza del Evangelio.

Documento Borrador en Construcción

7. LA PARROQUIA QUE QUEREMOS CONSTRUIR

Documento Borrador en Construcción

7. ORACIÓN

Documento Borrador en Construcción

REFERENCIAS

1.1. ¿Es creyente nuestra población?

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Universidad Surcolombiana y DANE. (2022). Encuesta sobre la Diversidad Religiosa en Neiva. Recuperado de https://www.usco.edu.co

Instituciones religiosas presentes en nuestro contexto y principales prácticas

ACI Prensa. (2020). Prácticas religiosas en Colombia. Recuperado de https://aciprensa.com/practicas-religiosas-en-colombia.

Conferencia Episcopal de Colombia. (2022). Informe Anual de la Iglesia Católica en Colombia. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.

Iglesia Pentecostal Unida de Colombia. (2020). Historia y Crecimiento de la Iglesia Pentecostal Unida en Colombia. Bogotá: Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.

Unión Bautista Latinoamericana. (2021). Informe Anual de la Unión Bautista Latinoamericana. Buenos Aires: Unión Bautista Latinoamericana.

Asociación de Iglesias Evangélicas del Caribe Colombiano. (2019). Memoria Institucional de la AIEC. Cartagena: Asociación de Iglesias Evangélicas del Caribe Colombiano.

Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional. (2021). Expansión y Trabajo Social de la Iglesia de Dios Ministerial. Bogotá: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.

Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día. (2022). Informe Anual y Actividades de la Iglesia Adventista en Colombia. Silver Spring: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día.

Iglesia Cristiana Cuadrangular de Neiva. (2021). Actividades y Programas de la Iglesia Cristiana Cuadrangular en Neiva. Neiva: Iglesia Cristiana Cuadrangular de Neiva

Grado de compromiso con la institución religiosa

Conferencia Episcopal de Colombia (CEC). (2021). Informe sobre la participación en misas dominicales y festividades religiosas en Colombia.

Sistema de Información Religiosa (SIR). (2019). Datos sobre la identificación religiosa y participación en eventos religiosos en el departamento del Huila.

Alcaldía de Neiva. (2021). Estadísticas sobre la participación en actividades religiosas en Neiva.

Credibilidad de estas instituciones.

Conferencia Episcopal de Colombia (CEC, 2020). Informe sobre la situación de la Iglesia Católica en Colombia. Disponible en: [enlace al documento].

López, M. (2021). Investigación sobre la percepción pública de la Iglesia Católica en Colombia. Revista de Sociología, 45(3), pp. 230-245.

Domínguez, J. (2019). El impacto de los escándalos de abuso en la credibilidad de instituciones religiosas. Editorial Universitaria, Bogotá.

Universidad de los Andes. (2020). Informe sobre el Impacto Social de las Iglesias Protestantes en Colombia.

Alianza Evangélica Latina. (2021). Informe Anual de Actividades y Proyectos.

CULTURAL.

2.1. Principales manifestaciones culturales de nuestro entorno

García, M. (2018). El Sanjuanero Huilense y el Festival de Bambuco. Editorial Cultural Huila.

Martínez, J. (2019). Gastronomía Huilense: Sabores y Tradiciones. Universidad Nacional de Colombia.

López, A. (2021). Música y Danzas Tradicionales del Huila. Ediciones Folclóricas

El hombre huilense fiestero

Gobernación del Huila. (2019). Festividades y Cultura en el Huila. Recuperado de gobernacionhuila.gov.co

Gobernación del Huila. (2020). Identidad Regional y Celebraciones. Recuperado de gobernacionhuila.gov.co

Documento Borrador en construcción

La Nación. (2021). San Pedro y la Participación Masculina

La educación en nuestro entorno

DANE. (2021). Estadísticas educativas en Colombia. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Ministerio de Educación Nacional. (2021). Informe de cobertura educativa. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Estadísticas educativas. Recuperado de [URL]

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (2022). Resultados de pruebas Saber 11. Recuperado de [URL]

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (2023). Programas de formación técnica. Recuperado de [URL]

Universidad Surcolombiana. (2023). Historia y programas educativos. Recuperado de [URL]

SOCIAL.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). Informe anual sobre el estado de la agricultura en Colombia. Recuperado de https://www.minagricultura.gov.co

Federación Nacional de Cafeteros. (2020). Informe de producción cafetera. Recuperado de https://www.federaciondecafeteros.org

Económico

Banco de la República. (2021). Informe de política monetaria. Recuperado de https://www.banrep.gov.co.

Banco Mundial. (2021). Perspectivas económicas para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://www.bancomundial.org.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Tasas de desempleo por departamento. Recuperado de https://www.dane.gov.co.

Gobernación del Huila. (2021). Plan de desarrollo departamental. Recuperado de https://www.huila.gov.co.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). Informe anual de turismo en Colombia. Recuperado de https://www.mincit.gov.co.

Ministerio de Trabajo. (2021). Estrategias para la formalización laboral. Recuperado de https://www.mintrabajo.gov.co.

Migración y Movilidad de los Pueblos

Cárdenas, M. (2019). Desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.

Congreso de Colombia. (1997). Ley 387 de 1997.

DANE. (2018). Estadísticas de Migración Interna en Colombia.

Fajnzylber, P., & López, J. H. (2008). Remittances and development. Washington, DC: World Bank.

Gómez, R. (2015). Impacto de la violencia en el desplazamiento interno en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia.

IOM. (2021). International Organization for Migration Annual Report 2020.

Migración Colombia. (2021). Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.

Portes, A., & Rumbaut, R. G. (2006). Immigrant America. Berkeley: University of California Press.

Rivera, J. (2008). Colonización antioqueña en el Huila. Neiva: Editorial Sur.

Smith, A. (2018). Human migration history. London: Historical Press.

Documento Borrador en Construcción

La tecnología
Castells, M. (2000). The Rise of the Network Society. Blackwell Publishers.
European Commission. (2021). Digital Strategy. Retrieved from https://ec.europa.eu/digital-strategy
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Informe sobre la Brecha Digital en Colombia.
Rodríguez, P. (2021). La Iglesia Católica y la Tecnología en Tiempos de Pandemia. Revista Teológica.
Schwab, K. (2016). The Fourth Industrial Revolution. World Economic Forum.

Convulsión Ética ante la Pérdida de los Mínimos Éticos
Abel, G., Fitzgerald, L., & Brunton, C. (2007). The Impact of the Prostitution Reform Act on the Health and Safety Practices of Sex Workers. Journal of the New Zealand Medical Association, 120(1250), 1-7.
Corte Constitucional de Colombia. (2006). Sentencia C-355/06. Recuperado de http://www.corteconstitucional.gov.co
Garrow, D. J. (1998). Liberty and Sexuality: The Right to Privacy and the Making of Roe v. Wade. University of California Press.
Sentencia C-239/97. (1997). Corte Constitucional de Colombia. Recuperado de http://www.corteconstitucional.gov.co
Smith, W. J. (2003). Forced Exit: Euthanasia, Assisted Suicide, and the New Duty to Die. Times Books.
Universidad Surcolombiana. (2020). Estudio sobre la Pérdida de Valores Morales en el Huila. Facultad de Ciencias Sociales.
Cambio climático
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. (2021). Informe de gestión ambiental.
Gobernación del Huila. (2021). Reporte de afectaciones por lluvias.
IDEAM. (2020). Fenómenos de El Niño y La Niña en Colombia.
Instituto Nacional de Salud (INS). (2021). Calidad y disponibilidad de agua en Colombia.
IPCC. (2021). Sixth Assessment Report.
MADS. (2021). Estrategia Nacional de Cambio Climático.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). Impactos del cambio climático en la agricultura colombiana.
NASA. (2022). Sea Level Rise and Coastal Impacts.
NOAA. (2020). Ocean Acidification.
Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). Impactos en salud por cambio climático.
Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). Conservación de páramos.
WWF. (2021). Biodiversity and Climate Change Report.

Paz y Seguridad
Garzón-Vergara, J. C. (2018). Narcotráfico y seguridad en Colombia. Revista de Estudios Internacionales, 50(2), 123-136.
Hoffman, B. (2017). Inside Terrorism. Columbia University Press.
Human Rights Watch. (2020). Colombia events of 2019. World Report 2020. Recuperado de https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/colombia
Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. (2020). Informe de gestión. Bogotá, Colombia.
United Nations. (2020). Peace and Security. Recuperado de https://www.un.org/en/sections/issues-depth/peace-and-security/
United Nations Verification Mission in Colombia. (2019). Report of the Secretary-General. Recuperado de https://colombia.unmissions.org/en/reports-of-the-secretary-general
Walter, B. F. (2002). Committing to Peace: The Successful Settlement of Civil Wars. Princeton University Press.
World Health Organization. (2020). COVID-19 and its impact on global security. Recuperado de https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019
Inestabilidad política

Documento Borrador en Construcción

Fiala, N. (2018). The impact of political instability on economic growth. Journal of Economic Perspectives, 32(4), 23-46.
Gutiérrez Sanín, F. (2019). Colombia's peace process with the FARC. Routledge.
Londoño, J. (2020). Negotiations with the ELN in Colombia. International Journal of Conflict Management, 31(2), 212-229.
Mudde, C., & Kaltwasser, C. R. (2017). Populism: A very short introduction. Oxford University Press.

Documento Borrador en Construcción